

Distrito Escolar
Unificado de Woodland
Plan Maestro Para
Aprendices de Inglés



Distrito Escolar Unificado de Woodland

Aprobado por la Mesa Directiva

22 de abril del 2010

Mesa Directiva

Frank Glover, *Presidente*

William Herms, *Vicepresidente*

Elaine Lytle, *Secretaria*

Rosario Ruiz-Dark, *Miembro de la Mesa Directiva*

Warren Berg, *Miembro de la Mesa Directiva*

Bill Beermann, *Miembro de la Mesa Directiva*

Carol Souza Cole, *Miembro de la Mesa Directiva*

Superintendente

Dr. Debra LaVoi

Gabinete Ejecutivo

Dr. Debra Calvin,

Superintendente Asociada de Servicios Educativos

Mike Stevens,

Superintendente Asociado de Recursos Humanos

Mark Bonnet,

Superintendente Asociado de Negocios

Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés

Elodia Ortega-Lampkin,

Directora, Educación Primaria/Evaluación/Servicios para Aprendices de Inglés

María D. Orozco,

Maestra en Asignación Especial para Aprendices de Inglés (TOSA)

Adriana Gómez,

Secretaria Administrativa del Departamento de Educación

Primaria/Evaluación/Servicios para Aprendices de Inglés

Distrito Escolar Unificado de Woodland

435 Sixth Street, Woodland, CA 95695

530-662-0201

Páginas web del distrito

www.wjUSD.org

www.WoodlandEL.org

Director del proyecto

Elodia Ortega-Lampkin,

Directora, Educación Primaria/Evaluación/

Servicios para los Aprendices de Inglés

Diseño del documento

Digital Deployment, Sacramento, CA

www.digitaldeployment.com

FUEL Creative Group, Sacramento, CA

www.fuelcreativegroup.com

Editores

Elodia Ortega-Lampkin

María D. Orozco

Norm Gold

Agradecimientos

El Plan Maestro para Aprendices de Inglés del Distrito Escolar Unificado de Woodland ha sido elaborado gracias al esfuerzo y la colaboración del comité para Aprendices de Inglés, los especialistas en Aprendices de Inglés, los maestros del distrito, los administradores, el personal de apoyo, miembros de la comunidad y los padres. Apreciamos enormemente la orientación, el apoyo y el tiempo dedicado a este proyecto. Agradecemos a todos los que han dedicado su tiempo y conocimientos para elaborar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés participando en el Comité para Aprendices de Inglés desde noviembre de 2009 hasta marzo del 2010.

Comité para Aprendices de Inglés

Ruth Barajas, *Especialista en Aprendices de Inglés*
Lorrie Kelling, *Especialista en Aprendices de Inglés*
Leticia M. Villagrana, *Especialista en Aprendices de Inglés*
María D. Orozco, *Maestra en Asignación Especial para Aprendices de Inglés*
Elodia Ortega-Lampkin, *Directora, Educación Primaria/Evaluación/Servicios para Aprendices de Inglés.*

Se recibieron valiosas aportaciones de los siguientes colaboradores:

Comité consejero del distrito para Aprendices de Inglés

María Alfaro
María Chávez
María Córdova
Juan Baez Lara
Fernando Ochoa
Efrén Pérez
Alma Quintero
Elia Ramírez
Marta Ramírez
Blanca Velázquez
Rocío Vélez
Lourdes Verduzco
Delia Zamudio

Especialistas en Aprendices de Inglés

Annie Faltis
Rosalia Farias
Margaret Geluso
Paula Joyce
Marlene Molina
Sandra Olszewski
Ricardo Pérez
Alice Pirtle
Kelly Schevenin
Carmen Vargas

Miembros de la comunidad

Consejo de la comunidad latina (LCC)
Rogelio Villagrana

Representantes del distrito

Adelina Pérez, *Presidente del WEA*
Sue Alves, *Directora de la Escuela Primaria Maxwell*
Evelia Genera, *Directora de la Escuela Preparatoria Woodland*
Olga Nevarez, *Directora de la Escuela Preparatoria Cache Creek*
Sergio Ruiz, *Maestro de Inmersión Dual de la Primaria Beamer*
Bob Garcia, *Director de los Programas Categóricos/Becas/Programa de Mejoramiento*
Gary Callahan, *Director de Educación Secundaria/Preparatoria/Evaluación/Capacitación Profesional*
John Cunnion, *Director de Educación Especial*
Jonelle Castiglia, *Administradora de Educación Especial*
Lonny Villalobos, *Coordinador de Estándares Profesionales y Capacitación Profesional del Personal*
Michelle Seijas, *Coordinadora de Intervenciones/Enriquecimiento*
Peri Partington-Judge, *Secretaria Administrativa del Departamento de Evaluación del Currículo/ Investigación/Evaluación*

Agradecemos el asesoramiento recibido de Norm Gold quien facilitó el trabajo del Comité para Aprendices de Inglés y guió la elaboración de este documento. Sus orientaciones y liderazgo profesional han sido de suma importancia durante todo el proceso. El distrito reconoce con agradecimiento la orientación y los materiales elaborados a partir de los Planes Maestros para Aprendices de Inglés de varios distritos escolares de California. Estamos especialmente agradecidos por los ejemplos del Distrito Unificado Escolar de Fontana, el Distrito Escolar de Oxnard, el Distrito Escolar Unificado de Newport-Mesa y el Distrito Escolar Unificado de Hayward.

Debido al esfuerzo y dedicación de todas estas personas y probablemente otros que no se mencionan aquí, el Plan Maestro para Aprendices de Inglés del Distrito Escolar Unificado de Woodland es ahora nuestro documento de orientación para mejorar la implementación de los programas para los aprendices de inglés.



Mensaje de la Superintendente

5 de mayo del 2010

Dr. Debra LaVoi,
Superintendente

Mark Bonnett,
Superintendente
Asociado de Negocios

Dr. Debra Calvin,
Superintendente
Asociada de Servicios
Educativos

Michael Stevens,
Superintendente
Asociado de
Recursos Humanos

La visión del Distrito Escolar Unificado de Woodland es proporcionar una educación que asegure “excelencia para TODOS”. Nuestra misión es graduar a los estudiantes que hayan adquirido los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para alcanzar las metas profesionales, académicas, cívicas y personales, que enriquecerán a nuestra sociedad. Junto a esta visión y misión, el distrito cree que es muy importante para todos los Aprendices de Inglés tener acceso a los programas de enseñanza básica y aprender el inglés académico con fluidez.

El Distrito Escolar Unificado de Woodland hace llegar esta visión y esta misión a nuestros estudiantes a través de la revisión e implementación continuas del Plan Maestro para los Aprendices de Inglés del distrito. Este plan es una guía de apoyo para que todas las escuelas proporcionen a todos los estudiantes identificados como Aprendices de Inglés un programa de enseñanza eficaz y de alta calidad, que incluya clases diarias de Desarrollo del idioma inglés (ELD), acceso al currículo básico y fomento de la competencia multicultural. Este plan ha sido diseñado para asegurar no sólo el cumplimiento de los requisitos estatales y federales, sino también una educación que asegure “excelencia para TODOS”.

El Plan Maestro para Aprendices de Inglés muestra colaboración entre todos nuestros departamentos y maestros con la intención de servir eficazmente a estos estudiantes. Además demuestra nuestro compromiso de colaboración con todos los miembros de nuestra amplia comunidad de aprendizaje, empleados, padres, estudiantes y colaboradores de la comunidad, para satisfacer y sobrepasar las necesidades de los Aprendices de Inglés y sus familias. Juntos podemos y conseguiremos idear eficaces y fascinantes programas para todos nuestros estudiantes.

Agradecemos a los maestros, administradores, personal de apoyo, miembros de la comunidad y padres, su dedicación y colaboración en la elaboración del Plan Maestro para Aprendices de Inglés.

Dr. Debra LaVoi
Superintendente

Misión

La misión del Plan Maestro para Aprendices de Inglés del Distrito Escolar Unificado de Woodland es proporcionar programas y servicios para los Aprendices de Inglés, que sean eficaces y de alta calidad para asegurar excelencia para todos. Creemos que los estudiantes pueden tener éxito si se les ofrece enseñanza, oportunidades y apoyo, planificados, explícitos e intencionados. Nos comprometemos a fomentar y desarrollar la competencia multicultural. Nosotros les damos a los padres y alumnos la oportunidad de desarrollar sus habilidades al honrar los idiomas y las culturas. Nos comprometemos a ejecutar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés del distrito y a ofrecer a los Aprendices de Inglés apoyo para desarrollar sus competencias en inglés y su éxito académico.

Introducción

El Distrito Escolar Unificado de Woodland (WJUSD) es una comunidad de aprendizaje con gran diversidad étnica, cultural y lingüística que aspira a satisfacer las necesidades únicas de sus aproximadamente 10,000 estudiantes; de los cuales 3,300 o un treinta por ciento (30%) son Aprendices de Inglés. Los Aprendices de Inglés tienen unos antecedentes culturales y lingüísticos muy variados. El grupo lingüístico más grande procede de familias de habla hispana y constituye el 92% del número total de los Aprendices de Inglés. El segundo grupo más grande lo forman los estudiantes del idioma punjabi que constituye aproximadamente un 5% del número total de Aprendices de Inglés. Entre el 3% restante de los Aprendices de Inglés se encuentran representados aproximadamente unos 13 idiomas distintos.

El Plan Maestro para Aprendices de Inglés del Distrito Escolar Unificado de Woodland nos sirve como una guía operativa para todo el personal del distrito, que les ayudará a la hora de implementar programas de gran calidad para todos los estudiantes. El plan describe cómo el Distrito Escolar Unificado de Woodland identifica, sirve y apoya a los Aprendices de Inglés para asegurarles acceso al currículo principal y a la adquisición del inglés utilizando las siete claves para trabajar con programas de éxito para los Aprendices de Inglés:

- Expresar respeto
- Elaborar sistemas
- Utilizar imágenes coherentes
- Llevar a cabo la capacitación apropiada
- Planificar, organizar y poner en el calendario
- Supervisar
- Crear una cultura de colaboración

El Plan Maestro para Aprendices de Inglés es una guía para ayudar a que todas las escuelas proporcionen a cada alumno identificado, un programa de enseñanza que incluya a diario clases de desarrollo del idioma inglés (ELD), acceso al currículo principal y que promueva la competencia multicultural. El Plan Maestro para Aprendices de Inglés demuestra una colaboración entre todos los departamentos con el fin de ayudar eficazmente a estos

estudiantes. Muestra también nuestro compromiso de colaboración con todos los miembros de nuestra amplia comunidad de aprendizaje: empleados, padres, estudiantes y los colaboradores de la comunidad, porque todos juntos podemos concebir programas convincentes y poderosos para nuestros Aprendices de Inglés.

Este plan está basado en leyes estatales y federales, en las normas de la mesa directiva del distrito, en los resultados de las investigaciones y en las aportaciones de colaboradores, que trabajaron durante el curso del 2009-10 para asegurar que en las escuelas de Woodland se utilicen los mejores métodos pedagógicos, las mejores prácticas y los mejores procedimientos. El distrito muestra conformidad con las leyes y las normas que se han desarrollado para proteger las necesidades del estudiante. Es nuestro deseo que todo el personal implemente este plan con fidelidad, supervise sus resultados y contribuya a su revisión y mejoramiento en el futuro. De esta forma, el Distrito Escolar Unificado de Woodland se asegurará de que los programas y servicios para los Aprendices de Inglés sean de alta calidad.

Se espera que todo el personal de WJUSD, a nivel de escuela y distrito—maestros, consejeros, asistentes en la enseñanza y administradores—realice los procedimientos especificados en este Plan Maestro para Aprendices de Inglés.

Nosotros reconocemos y valoramos la importancia de cultivar uno de los más importantes recursos de nuestro distrito: los lenguajes y las culturas de nuestra diversa población estudiantil. Sabemos que un estudiante no puede aprender lo que no puede entender.

Notas

1. El desarrollo y la publicación de este plan fue apoyado con fondos federales del Título III. Este proyecto no se respaldó con los fondos generales del distrito. Título III de Que Ningún Niño se Quede Atrás (NCLB), exige que los distritos prestan servicios educativos para los Aprendices de Inglés. Este plan sirve como una guía para ayudar a las escuelas en la identificación de todos los Aprendices de Inglés y su suministro con un programa de instrucción que incluye diariamente Desarrollo del Idioma Inglés y el pleno acceso al currículo básico de una manera que cumpla tanto con las regulaciones federales y estatales otros requisitos de cumplimiento.

2. El Plan Maestro para Aprendices de Inglés es a la vez un documento impreso y una publicación electrónica. Los [hipervínculos](#) (hyperlinks) en el documento están disponibles en la versión en línea. La tabla de contenido es un hipervínculo al texto y un clic se lleva al lector a los principales términos que se definen en el glosario, a las formas y a los documentos del WJUSD que respaldan la aplicación de programas de Aprendices de Inglés, o a recursos externos y documentos, tales como los publicados por el Departamento de Educación de California.

3. Espacio en blanco está disponible en todo el plan para anotaciones y actualizaciones.

Los lectores pueden añadir notas y comentarios que ayudarán a hacer conexiones con las maneras específicas de cómo el plan se aplique en la escuela y de distrito. Revisión del plan comenzará en 2015–16. En el entretanto, las adiciones, correcciones y revisiones se publicarán en www.WoodlandEL.org.

Para aportaciones sobre cualquier aspecto de los servicios para los Aprendices de Inglés, no dude en ponerse en contacto con el:

Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés | (530) 662-0201 or (530) 406-3240 | www.WoodlandEL.org

Índice

Capítulo Uno: Identificación, evaluación, notificación a los padres y colocación en un programa	1
Identificación inicial	2
Encuesta sobre el idioma materno	2
Evaluación del nivel de inglés	2
Previsiones para los estudiantes de educación especial	3
Evaluación del nivel del primer idioma	3
Notificación	3
Notificación de los resultados de la evaluación inicial y la colocación del programa	3
Colocación en un programa	4
Colocación del estudiante en un programa	4
Programas de enseñanza disponibles	5
Criterios para determinar el programa adecuado para el estudiante	5
Criterios para participar en el Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)	5
Criterios para participar en el Programa de clases regulares en inglés (ELM)	6
Criterios para asistir a un Programa alternativo	6
Colocación en un programa vs. Colocación en una clase	6
Notificación anual de los resultados de la evaluación y del programa asignado al estudiante	6
Transferencia entre escuelas de WJUSD	8
Transferencia de otras escuelas de California	9
Transferencia de otro estado o de otros países	9
Capítulo Dos: Programas de enseñanza	11
Programas educativos para Aprendices de Inglés	12
Programas en inglés	12
Programas alternativos para Aprendices de Inglés	15
Enseñanza en el primer idioma vs. apoyo en el primer idioma	17
Enseñanza en el primer idioma	17
Apoyo en el primer idioma	17
Desarrollo del idioma inglés (ELD)	18
Descripción del Desarrollo del idioma inglés (ELD)	18
Condiciones favorables para el aprendizaje de un idioma	19
Materiales para el Desarrollo del idioma inglés (ELD)	19
Estándares y evaluaciones del Desarrollo del idioma inglés (ELD)	19
Agrupación en el Desarrollo del idioma inglés	19
Acceso al currículo básico de las materias	20

¿Qué es SDAIE?	20
Poblaciones pequeñas dispersas	21
Directrices	21
Educación para estudiantes dotados y talentosos (GATE)	21
Compromiso tocante a los servicios de educación especial	22
Flexibilidad en el programa en los grados K a 12 para cubrir las necesidades del estudiante	22
Aprendices de Inglés recién llegados con una escolaridad formal adecuada	23
Aprendices de Inglés recién llegados con una escolaridad formal limitada	24
Aprendices de Inglés a largo plazo	24
Aprendices de Inglés que están alcanzando los puntos de referencia y progresando adecuadamente hacia los objetivos académicos y de Desarrollo del idioma inglés (ELD)	25
Aprendices de Inglés que hablan idiomas distintos al español	26
Capítulo Tres: Solicitud de exención por parte de los padres	29
Solicitud de exención por parte de los padres	30
Proceso de solicitud de exención por parte de los padres	30
Directrices relacionadas con las solicitudes de exención	30
Procedimientos de matriculación inicial para notificar a los padres sobre la Solicitud de exención por parte de los padres	33
Notificación anual	35
Procedimiento para la notificación a los padres sobre la Solicitud de exención	35
Capacitación profesional relacionada con el proceso de exención	35
Capítulo Cuatro: Supervisando el progreso del estudiante	37
Supervisando el progreso del estudiante	38
Evaluaciones utilizadas por el distrito	38
Previsiones para los estudiantes con un Plan de educación individualizado (IEP)	40
Uso de los resultados de las evaluaciones en la planificación educativa	40
Plan de intervención y acción para los Aprendices de Inglés (EL)	41
Elementos del plan de intervención y acción	42
Elaborando los planes de intervención y acción	43
Proceso del plan de intervención y acción durante el segundo año	44
Capítulo Cinco: Proceso de reclasificación y supervisión	47
Reclasificación	48
Definición	48
Propósito	48
Requisitos para la reclasificación	48
Proceso de reclasificación	50
Paso 1	50
Paso 2	50

Paso 3	50
Paso 4	50
Paso 5	53
Paso 6	53
Supervisión de la reclasificación	53
Monitoreo de los estudiantes R-FEP	53
Reclasificación de los estudiantes de Educación Especial	54
Capítulo Seis: Evaluación y responsabilidad	57
El Consejo de los Servicios para los Aprendices de Inglés	58
Diseño de la evaluación y objetivos	59
Supervisión de la implementación del programa	60
Meta 1: Implementación del programa según está descrito en el Plan Maestro para Aprendices de Inglés	60
Meta 2: Acceso al currículo básico de los Aprendices de Inglés	62
Meta 3: Dominio del inglés	63
Meta 4: Éxito académico	63
Meta 5: Participación de los padres	64
Meta 6: Indicadores de riesgo de fracaso escolar	64
Meta 7: Aprendizaje del idioma/alfabetización en dos idiomas para los estudiantes que asisten al Programa de inmersión dual	65
Utilizando la información sobre la eficacia del programa, para mejorar la implementación y modificar el programa	65
Uso de la información en las escuelas	65
Uso de la información en el distrito	65
Evaluando la eficacia del programa	68
Capítulo Siete: Participación de los padres y de la comunidad	75
Comité Consejero para los Aprendices de Inglés (ELAC)	76
Requisitos legales	76
Directrices para los miembros de ELAC	76
Directrices para la ejecución de las funciones de ELAC	77
Capacitación para los miembros de ELAC	78
Comité Consejero del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC)	78
Requisitos legales	78
Directrices para los miembros del DELAC	78
Directrices para la ejecución de las funciones de DELAC	78
Capacitación para los miembros de DELAC	79
Participación de los padres	79
1. Criar a los hijos	79
2. Comunicarse	79

3. Voluntarismo	80
4. Aprendiendo en casa	80
5. Toma de decisiones y apoyo activo	81
6. Crear relaciones / colaborar con la comunidad	81
Capítulo Ocho: Recursos humanos y capacitación profesional	83
Capacitación profesional	84
Metas y objetivos	84
Capacitación profesional sobre los componentes del Plan Maestro	85
Capacitación profesional para apoyar la enseñanza y el aprendizaje del estudiante	85
Supervisión de la capacitación y el apoyo profesional	86
Recursos humanos	86
Acreditación de maestros	87
Personal del programa bilingüe alternativo	87
Contratación de maestros de Desarrollo del idioma inglés (ELD)	87
Prioridades y procedimientos de contratación	88
Requisitos para los maestros interinos que impartan Desarrollo del idioma inglés (ELD), primer idioma y enseñanza SDAIE	89
Especialistas en Aprendices de Inglés	89
Determinando las necesidades de contratación y los procedimientos para el reclutamiento	89
Reclutamiento y contratación de los maestros de Aprendices de Inglés	90
Paraprofesionales	91
Capítulo Nueve: Fondos	93
Fondos Generales y Categóricos	94
Fuentes de fondos generales	95
Fondos complementarios	95
Apéndice	101
Glosario	102
Referencias legales	111
Selección de bibliografía	112

Índice de figuras y tablas

Capítulo Uno: Identificación, evaluación, notificación a los padres y colocación en un programa	1
Tabla 1.1: Programas de enseñanza para Aprendices de Inglés	4
Figura 1.1: Proceso de evaluación inicial del nivel del idioma, identificación y colocación de programa	7
Capítulo Dos: Programas de enseñanza	11
Tabla 2.1: Componentes del programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) en los grados K–12	13
Tabla 2.2: Componentes del programa de clases regulares en inglés (ELM) en los grados K–12	14
Tabla 2.3: Componentes del programa de inmersión dual (DI) en los grados K–12	15
Tabla 2.4: Componentes del programa de educación bilingüe de transición en los grados K–12	16
Capítulo Tres: Solicitud de exención por parte de los padres	29
Tabla 3.1: Requisitos previos, condiciones y plazos para la Solicitud de exención por parte de los padres	31
Tabla 3.2: Proceso interno para las Solicitudes de exención por parte de los padres	32
Capítulo Cuatro: Supervisando el progreso del estudiante	37
Tabla 4.1: Evaluaciones del Desarrollo del idioma inglés (ELD)	39
Tabla 4.2: Rendimiento académico — Evaluaciones en inglés	39
Tabla 4.3: Rendimiento académico —Evaluaciones en español	40
Tabla 4.4: Respuesta a la Intervención (RTI)	42
Capítulo Cinco: Proceso de reclasificación y supervisión	47
Tabla 5.1: Criterios de reclasificación	49
Figura 5.1: El proceso de reclasificación	51
Tabla 5.2: Funciones y responsabilidades en el proceso de reclasificación	52
Capítulo Seis: Evaluación y responsabilidad	57
Tabla 6.1: Diseño de la evaluación—Metas y preguntas de la evaluación	59
Tabla 6.2: Evaluación y responsabilidad: Funciones y responsabilidades	66
Tabla 6.2: (Continuación)	67
Tabla 6.2: (Continuación)	69
Tabla 6.3: Puntos de referencia (benchmarks) esperados en el Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) y en el Programa de clases regulares en inglés (ELM)	70
Tabla 6.4: Puntos de referencia (benchmarks) esperados en el Programa de educación bilingüe de transición	71
Tabla 6.5: Puntos de referencia (benchmarks) esperados en el Programa de inmersión dual	72
Capítulo Nueve: Fondos	93
Tabla 9.1: Gastos permitidos del Título I, Parte A y EIA-LEP	96
Tabla 9.1: (Continuación)	97
Tabla 9.2: Gastos permitidos del ELAP y Título III/LEP	98
Tabla 9.2: (Continuación)	99

El Distrito Escolar Unificado de Woodland se asegura de que los estudiantes sean evaluados e identificados adecuadamente y de que se les asigne el programa de enseñanza más apropiado para ellos. Los padres serán notificados sobre la identificación inicial y los programas disponibles y se les consultará al determinar el programa más adecuado para el estudiante

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los Aprendices de Inglés se encuentran en el [Instrumento para los Aprendices de Inglés de la Supervisión de los Programas Categóricos del Departamento de Educación de California \(Formulario EL-1.0\)](#). Para ver los requisitos actuales, haga clic en el enlace de arriba.

CAPÍTULO UNO

Identificación, evaluación,
notificación a los padres y
colocación en un programa

1



EN ESTE CAPÍTULO

Identificación inicial

Evaluación

Notificación

Colocación en un programa

Notificación anual de los resultados de la evaluación y del programa asignado al estudiante

Transferencia de estudiantes

Identificación inicial

Encuesta sobre el idioma materno

En el momento de la matriculación se requiere que las escuelas públicas de California determinen el idioma que cada estudiante habla en su casa. Para conseguir esta información, todos los padres/tutores legales deben llenar, firmar y fechar una [Encuesta sobre el idioma materno \(HLS\) \(Formulario EL-1.1\)](#) para cada uno de sus hijos en edad escolar. La HLS es parte del paquete para la inscripción en el Distrito Escolar Unificado de Woodland. La información de la HLS ayudará a las escuelas a ofrecer la enseñanza adecuada a cada estudiante. Se debe evaluar el nivel de inglés de todos los estudiantes cuyo HLS indique un idioma diferente a inglés en las preguntas 1, 2 ó 3 (la 4^a pregunta ofrece información para que las escuelas tengan en cuenta si el niño/a muestra indicios de un nivel limitado de inglés una vez se haya matriculado, pero no es obligatorio realizar una evaluación). Si la respuesta a las preguntas 1, 2 y 3 de la HLS son solo “inglés”, el niño/a será clasificado inicialmente como [Solo inglés \(EO\)](#), por sus siglas en inglés. Se

notificará a los padres de los resultados y se les dará una explicación de las opciones de programas disponibles para el estudiante (ver el Capítulo Dos). La opción automática es el Programa de clases regulares en inglés. Los padres de alumnos EO de primaria también pueden solicitar que su hijo/a participe en el programa del distrito de [Inmersión dual \(DI\)](#).

Evaluación

Evaluación del nivel de inglés

Para los estudiantes que tienen un primer idioma distinto del inglés, el estado proporciona un instrumento de evaluación, el [Examen de desarrollo del inglés de California \(CELDT\)](#). Esta prueba se realiza dentro de los 30 días de calendario después de la matriculación para determinar el nivel de inglés y efectuar una identificación inicial (por los administradores certificados del examen). Sin embargo, el Distrito Escolar Unificado de Woodland prefiere realizar esta evaluación tan pronto como sea posible, preferiblemente en la primera semana después de la matriculación. Un estudiante puede ser identificado como [inicialmente con fluidez en el inglés \(I-FEP\)](#)

o como [aprendiz de inglés \(EL\)](#). El CELDT es un examen basado en los estándares de ELD que evalúa el nivel de inglés de los estudiantes en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura. El estudiante recibe una calificación CELDT para cada sección de la prueba así como una calificación global.

El CELDT también lo realizan anualmente todos los Aprendices de Inglés que estén matriculados durante el periodo anual de pruebas estatales. Los [resultados del examen anual CELDT](#) serán notificados a los padres antes de que pasen 30 días después de recibir los resultados de la prueba que enviará el contratista de la prueba estatal. Los resultados de la prueba anual CELDT se utilizan para medir el progreso anual de los estudiantes en el aprendizaje del inglés en las siguientes áreas: comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

Previsiones para los estudiantes de educación especial

Si un equipo del [Plan individualizado de educación \(IEP\)](#) ha determinado que un estudiante es incapaz de realizar todas las partes o alguna parte de la prueba CELDT, se ofrecerá al estudiante una [evaluación alternativa](#) (se determinará por el equipo del IEP de acuerdo con las necesidades individuales), de acuerdo con las normas del Departamento de Educación de California. La evaluación alternativa debe estar descrita y documentada en el IEP.

Evaluación del nivel del primer idioma

Todos los estudiantes identificados como Aprendices de Inglés realizan una evaluación para determinar el nivel del primer idioma

en comprensión auditiva y expresión oral para los grados de K a 12 durante los 20 días de calendario siguientes a la matriculación. La evaluación de lectura y escritura también se realiza para los grados 2–12. El Examen [IDEA del nivel del español \(IPT\)](#) se realizará para determinar el nivel en el primer idioma de los estudiantes hispanohablantes. La evaluación será administrada por personas con dominio del español. Para idiomas diferentes al español, si no se dispone de un examinador con dominio del idioma nativo del estudiante, se le entregará el [Cuestionario en el primer idioma \(formulario EL-1.4\)](#).

Notificación

Notificación de los resultados de la evaluación inicial y la colocación del programa

Los padres cuyos hijos/as hablen un idioma distinto al inglés deben ser notificados, no más tarde de 30 días de calendario después de comenzar el año escolar (o si es durante el año escolar, dos semanas después de que se haya asignado un programa al niño/a), del nivel inicial de inglés y del nivel del primer idioma del niño/a, así como del programa recomendado para el estudiante. Los resultados de la evaluación inicial se entregarán a los padres en una reunión con [el especialista en aprendices de inglés](#) y/o el director. El objetivo de esta reunión es informar sobre los resultados de las evaluaciones de nivel de inglés y del primer idioma, los programas disponibles, y el programa recomendado para el estudiante. La reunión se celebrará en inglés o en español y se puede disponer de un traductor para otros idiomas. Utilizando la información de la evaluación y el programa recomendado para el estudiante

Tabla 1.1: Programas de enseñanza para Aprendices de Inglés

1. Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)
2. Programa de clases regulares en inglés (ELM)
3. Programas alternativos:
 - Programa de educación bilingüe de transición (actualmente se ofrece en español-inglés)
 - Programa de inmersión dual (actualmente se ofrece en español-inglés)

y teniendo en cuenta las aportaciones de los padres, el director y el especialista en Aprendices de Inglés ubicarán al estudiante en el marco educativo más apropiado para él. El director de la escuela o el especialista en Aprendices de Inglés clarificará cualquier pregunta necesaria y/o tratará cualquier preocupación que los padres tengan en relación con los resultados de las pruebas o el programa recomendado. En esta reunión se pedirá a los padres que firmen y fechen el formulario [Identificación inicial, colocación de programa y notificación de K a 12 \(Formulario EL-1.2\)](#) y se les entregarán copias de éste. A los padres de estudiantes I-FEP se les informará de los resultados y podrán optar por los mismos programas que los estudiantes EO: la opción automática es el programa de clases regulares en inglés, pero los padres también pueden solicitar la matriculación en el programa de inmersión dual. La asignación se hace del mismo modo que para los EO (ver la descripción de los programas en el Capítulo Dos)

Para cada estudiante, el secretario o administrativo anotará el nivel del idioma, el programa en que se matricula y los servicios prestados al estudiante en la base de datos del distrito. Además, estos resultados se entregarán a los maestros/as. En [la carpeta verde de los Aprendices de Inglés](#), el especialista en Aprendices de Inglés colocará una copia de la Encuesta sobre el idioma materno (HLS), el informe original de la calificación en el CELDT,

el IPT o el Cuestionario en el primer idioma, el formulario de Identificación inicial en los grados del K a 12, colocación de programa y la notificación. [La carpeta verde](#) es parte del expediente acumulativo del estudiante. El director o [el especialista en Aprendices de Inglés](#) son los responsables de supervisar la precisión de la información sobre el nivel del idioma, el programa recomendado y los servicios prestados.

Colocación en un programa

Colocación del estudiante en un programa

El Distrito Escolar Unificado de Woodland utiliza varios modelos de programas para los estudiantes que son Aprendices de Inglés. La colocación de los Aprendices de Inglés está basada en las disposiciones de la antigua [Proposición 227](#), que se cita actualmente en el Código de Educación de California (Sección 300–340), según la cual: Todos los Aprendices de Inglés deben participar en clases en inglés, a menos que los padres dispongan de una solicitud de exención para un programa alternativo aprobada.

Los estudiantes entran a la escuela con diferentes niveles de inglés, por eso es esencial que cada Aprendiz de Inglés asista a un programa de enseñanza adecuado a sus necesidades. Nosotros colaboramos con los padres/tutores describiéndoles los programas disponibles e

informándoles regularmente del progreso del estudiante. La participación de los padres en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos es muy importante y un requisito para el éxito académico del estudiante.

Programas de enseñanza disponibles

Después de la matriculación inicial, [los especialistas en Aprendices de Inglés de la escuela](#) y los directores recomiendan un programa para que asista el Aprendiz de Inglés, basándose en los resultados de las evaluaciones CELDT y del primer idioma. Utilizando la información de estas evaluaciones y del programa recomendado, [el especialista en Aprendices de Inglés](#) y el director asignarán al estudiante el marco educativo más apropiado para él.

Criterios para determinar el programa adecuado para el estudiante

Los factores que se toman en cuenta a la hora de inscribir al Aprendiz de Inglés en un programa son: el nivel de inglés, los años de escolaridad, programas a los que ha asistido anteriormente, nivel en el idioma materno, necesidad de educación especial documentada y otros factores. El nivel de inglés es un factor crítico para determinar el programa al que va a asistir el Aprendiz de Inglés. El WJUSD decide si un niño/a tiene [fluidez razonable](#) en inglés cuando su nivel del idioma en el CELDT en global es a un nivel intermedio alto o mejor y en cada una de sus secciones (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura) su calificación es de intermedio o más alto. Se decide que un niño tiene una [fluidez menor de lo deseable](#) en inglés cuando su calificación global del CELDT es principiante o pre-intermedio, o a un nivel bajo del intermedio, o una o más de las secciones (comprensión auditiva, expresión oral, lectura o escritura) es más bajo que el intermedio. El estudiante será asignado al programa adecuado teniendo en cuenta las sugerencias de los padres.

Criterios para participar en el Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)

Si un niño/a tiene [fluidez menor de lo deseable](#) en inglés según los criterios citados más arriba, entonces el programa que se asigna automáticamente al estudiante es el [Programa de inmersión estructurada en inglés \(SEI\)](#). En el SEI, la enseñanza es casi toda en inglés. El apoyo en el primer idioma y otros tipos de apoyo se ofrecen según sea necesario y lo permitan los recursos (ver la descripción de los servicios de apoyo en el Capítulo Dos). Es obligatorio ofrecer Desarrollo del idioma inglés (ELD). El estudiante es asignado al programa adecuado, teniendo en cuenta las sugerencias de los padres.

Si un padre decide matricular a su hijo/a que tiene una “fluidez menor de lo deseable” en un Programa de clases regulares en inglés en lugar de en un Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI), el distrito aceptará la preferencia informada de los padres.



Criterios para participar en el Programa de clases regulares en inglés (ELM)

Si el niño tiene [fluidez razonable](#) en inglés según los criterios descritos más arriba, entonces el programa que se asigna automáticamente al estudiante es el [Programa de clases regulares en inglés \(ELM\)](#). Se pueden recomendar servicios de apoyo adicional siempre que sea necesario. El niño/a continuará en este programa hasta que sea reclasificado. Los servicios de apoyo en el programa de clases regulares deben incluir clases de Desarrollo del idioma inglés (ELD) a diario (ver Capítulo Dos).

Criterios para asistir a un Programa alternativo

Si los padres seleccionan un programa alternativo, entonces los padres deben llenar un formulario de [Solicitud de exención por parte de los padres \(formulario EL-3.1\)](#). Este formulario se obtiene en las escuelas y en la página del internet del distrito. El especialista en Aprendices de Inglés y el director de la escuela procesarán todas las solicitudes de exención de los padres de los estudiantes recién matriculados y después serán enviadas al Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés para su aprobación definitiva (ver [el organigrama de solicitud de Programa de educación bilingüe de transición \(EL 3.2\)](#) y [el organigrama de solicitud de Programa DI \(EL 3.3\)](#)). Las solicitudes de exención por parte de los padres deben ser solicitadas y aprobadas anualmente.

Las [solicitudes de exención por parte de los padres](#) serán aprobadas, a no ser que se decida que un programa alternativo no es beneficioso para el desarrollo global educativo del estudiante. Las solicitudes de exención aprobadas para los estudiantes que participan en programas alternativos se guardan en la [carpeta verde de los Aprendices de Inglés](#). Esta información también se introduce en el sistema de información del distrito sobre los estudiantes para un almacenamiento electrónico de la solicitud de exención. La participación en un

Programa de inmersión dual puede depender del nivel de grado, participación anterior en el programa y los niveles del estudiante en los idiomas utilizados. Los estudiantes deben reunir los criterios de participación en [el programa de inmersión dual \(Formulario EL-2.1\)](#).

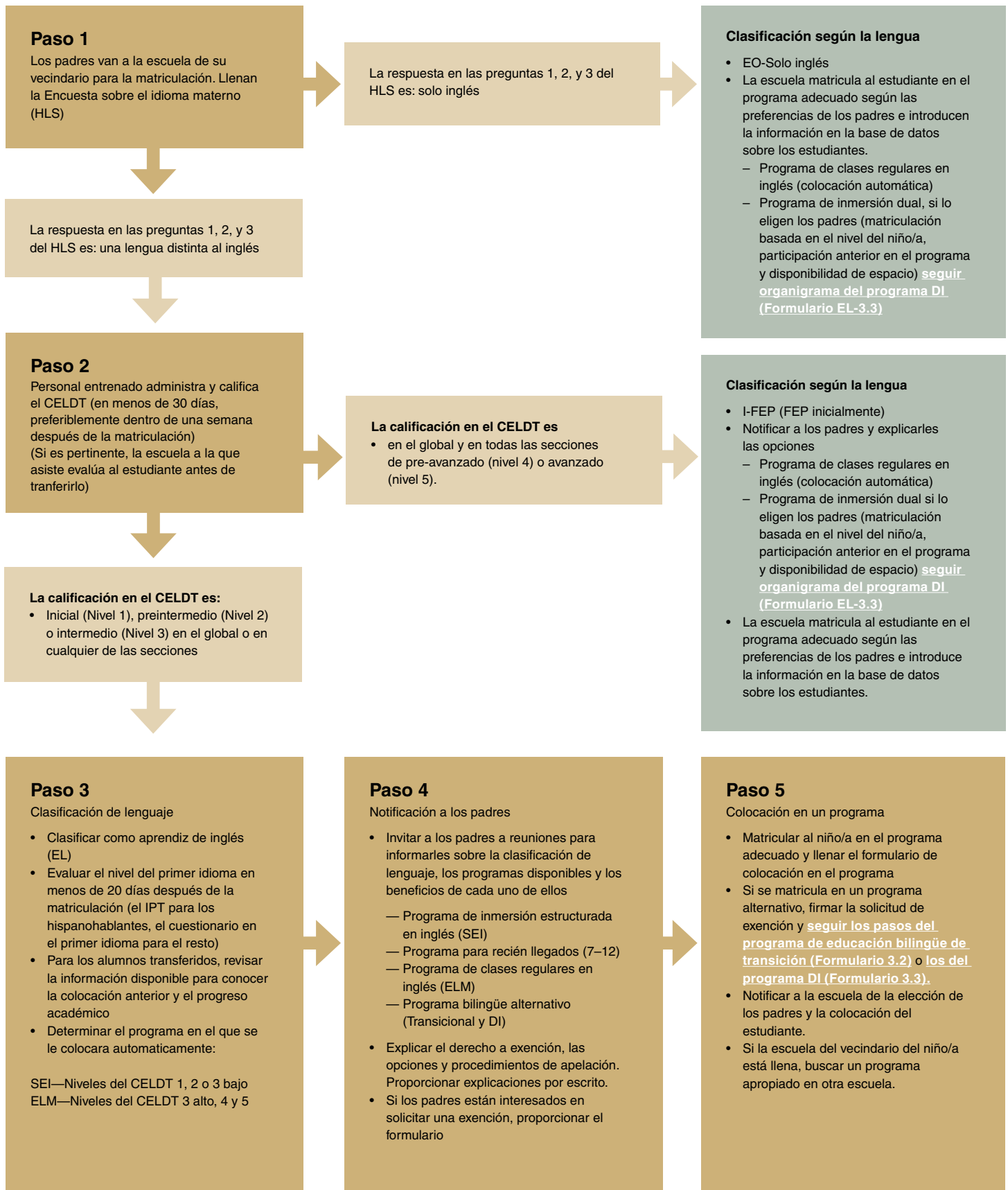
Colocación en un programa vs. Colocación en una clase

Una misma clase puede ofrecer diferentes opciones de programa de enseñanza a distintos estudiantes en la clase. Dentro de una misma clase puede existir más de un programa. Por ejemplo, una clase puede ofrecer a los estudiantes Solo inglés (EO) y a los que tienen fluidez en el inglés (FEP) un programa de clases regulares en inglés (ELM), mientras a los Aprendices de Inglés matriculados en esa misma clase les ofrece un programa de inmersión estructurada en inglés (SEI). Cuando existe más de un programa en una clase, es muy importante que los estudiantes sean identificados como pertenecientes al programa que han sido asignados y que reciban los servicios apropiados a ese programa. Esto requiere diferenciación en la enseñanza y en las actividades dentro de la clase, así como una supervisión cuidadosa para asegurar que se sigan las guías de cada programa (ver Capítulo Dos para la descripción de los programas).

Notificación anual de los resultados de la evaluación y del programa asignado al estudiante

Los padres de los estudiantes identificados como Aprendices de Inglés deben ser notificados del nivel de inglés del niño/a y del programa que se le ha asignado no más tarde de 30 días de calendario después de comenzar el año escolar. Se enviará una copia a los padres del formulario [Notificación de la evaluación del nivel del idioma y colocación de programa de K a 12 \(formulario EL-1.3\)](#). Esta notificación

Figura 1.1 : Proceso de evaluación inicial del nivel del idioma, identificación y colocación de programa



escrita está disponible en inglés y en español. Los padres pueden solicitar una reunión con el director de la escuela o el especialista en Aprendices de Inglés para clarificar cualquier duda y/o para consultar acerca de cualquier asunto relacionado con los resultados de las pruebas o el programa recomendado.

El especialista en Aprendices de Inglés revisa el nivel del idioma, el programa asignado y los servicios prestados a cada estudiante en la base de datos del distrito y cualquier cambio será introducido por el secretario de admisiones de la escuela. Los resultados también serán entregados al maestro/a del niño/a. El especialista en Aprendices de Inglés colocará una copia de la Notificación anual a los padres en la carpeta verde de los Aprendices de Inglés. La carpeta verde de los Aprendices de Inglés es una parte del expediente acumulativo del estudiante. El director y el especialista en Aprendices de Inglés son los responsables de supervisar la precisión en los datos sobre el nivel del idioma, el programa asignado y los servicios prestados.

Transferencia de estudiantes

Para asegurar una colocación adecuada para el estudiante, el secretario de admisiones debe introducir la información de cada evaluación relevante, el progreso académico y el programa asignado, en el sistema de datos sobre los estudiantes en menos de quince (15) días desde el momento de la matriculación.

Transferencia entre escuelas de WJUSD

Las solicitudes de transferencia dentro del distrito, las tramita el secretario de admisiones de la escuela. El especialista en Aprendices de Inglés de la escuela solicitará la información del CELDT actual para determinar el programa adecuado. Toda la información relacionada con el historial académico del Aprendiz de Inglés (calificaciones actuales, programa al que asiste actualmente, registro del progreso académico e intervenciones) será enviada a la escuela de destino. Antes de aprobar la solicitud de transferencia dentro del distrito, el director de la escuela de destino se responsabiliza de revisar la información sobre el estudiante (incluyendo los



datos en el sistema de información del distrito) y se asegura de que el estudiante sea matriculado en el programa adecuado, según se especifica en el historial actualizado del estudiante.

Transferencia de otras escuelas de California

Los estudiantes que se transfieren a WJUSD de otro distrito dentro del estado disponen a menudo de información sobre la Encuesta sobre el idioma materno (HLS), calificaciones de las evaluaciones obligatorias incluyendo el CELDT y un estatus inicial del idioma (EO, I-FEP, EL). Estos estudiantes no necesitan pasar por el proceso de identificación inicial del Distrito Escolar Unificado de Woodland. Si los padres proporcionan la información del estudiante, el personal utilizará estos datos para determinar el programa adecuado para el estudiante. Si no, el especialista en Aprendices de Inglés contactará el distrito de procedencia para obtener la información por teléfono, fax, correo electrónico o correo.

Cuando ya se dispone de la información que ha enviado la escuela o el distrito previo, el secretario de admisiones introducirá la información en el sistema de mantenimiento de archivos del WJUSD y se lo comunicará al maestro/as de clase. Esta información se enviará al Departamento de Evaluación del distrito para que sea introducida en la base de datos del distrito. Se animará al distrito de procedencia a agilizar el proceso, enviando la información por fax o proporcionando la información por teléfono. Si el historial no puede ser adquirido a tiempo para la matriculación se implementará el proceso de identificación/notificación/colocación de un programa según se ha descrito anteriormente. El director de la escuela y/o especialista en Aprendices de Inglés y los consejeros de la escuela secundaria/preparatoria (si es necesario) serán los responsables de recibir toda la información del estudiante para asegurarse de que se ubique adecuadamente al estudiante en su nueva clase.

Transferencia de otro estado o de otros países

La evaluación del nivel del idioma, clasificación y el proceso de colocación de un programa descritos anteriormente serán llevados a cabo con cada estudiante que llegue al distrito procedente de otro estado u otro país. La fecha en que el estudiante se matricula en el distrito será introducida en el archivo del estudiante y en el sistema de base de datos sobre los estudiantes, remarcando la fecha en la que el estudiante se matriculó por primera vez en una escuela de Estados Unidos/California. El estudiante debe ser colocado en el nivel de grado de acuerdo con la [tabla de colocación según grado y edad de K a 12 \(Formulario EL-1.5\)](#).

El Distrito Escolar Unificado de Woodland ofrece servicios de enseñanza a los Aprendices de Inglés para asegurar que éstos consigan dominar el inglés y muestren un rendimiento académico adecuado en todas las áreas del currículo.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los Aprendices de Inglés se encuentran en el [Instrumento para los Aprendices de Inglés de la Supervisión de los Programas Categóricos del Departamento de Educación de California \(Formulario EL-1.0\)](#). Para ver los requisitos actuales, haga clic en el enlace de arriba.

CAPÍTULO DOS

Programas
de enseñanza





EN ESTE CAPITULO

Programas educativos para Aprendices de Inglés

Enseñanza en el primer idioma vs. apoyo en el primer idioma

Desarrollo del idioma inglés (ELD)

Acceso al currículo básico de las materias

Poblaciones pequeñas dispersas

Educación para estudiantes dotados y talentosos (GATE)

Compromiso tocante a los servicios de educación especial

Flexibilidad en el programa en los grados del K a 12 para cubrir las necesidades del estudiante

El distrito ofrecerá las siguientes opciones de programas para los Aprendices de Inglés: (1) Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI), (2) Programa de clases regulares en inglés (ELM), (3) Programa de educación bilingüe de transición, (4) Programa de inmersión dual. Cada una de estas opciones ha sido diseñada para asegurar que los estudiantes adquieran dominio del inglés y para prevenir y hacer frente a cualquier déficit académico que se haya originado en otras áreas del currículo principal. Todas las opciones contienen los siguientes componentes obligatorios:

- Enseñanza estructurada de desarrollo del idioma inglés (ELD) basada en los estándares y en la investigación y que haya sido especialmente diseñada para los Aprendices de Inglés.
- Enseñanza estructurada y diferenciada del currículo principal y basada en los estándares, utilizando apoyo en el primer idioma, introducción del vocabulario y conceptos básicos de la lección para asegurar el entendimiento del contenido (frontloading) e instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE).

- Actividades estructuradas diseñadas para desarrollar la [competencia cultural](#) y una autoestima positiva.

Programas educativos para Aprendices de Inglés

Programas en inglés

1. Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) en los grados del K a 12

Este modelo ofrece enseñanza en inglés para todas las áreas y para estudiantes con una [fluidez menor de lo deseable](#) en inglés. La meta del Programa de inmersión estructurada en inglés es que los Aprendices de Inglés adquieran un nivel razonable de inglés. El currículo y la presentación han sido diseñados específicamente para niños que están aprendiendo el idioma. A los estudiantes, se les enseñarán los temas “principalmente”, pero no exclusivamente, en inglés. Los Aprendices de Inglés recibirán a diario clases de ELD por niveles. El acceso al contenido principal se consigue por medio de estrategias pedagógicas utilizando técnicas de [instrucción académica especialmente diseñada en inglés \(SDAIE\)](#), que permiten a los Aprendices de Inglés acceder al nivel de grado en matemáticas,

Tabla 2.1: Componentes del programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) en los grados K–12

Tipo de entorno	Destinatarios del programa	Elementos del programa	Personal
Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)	<p>Aprendices de Inglés en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel 1 del CELDT (Principiante) • Nivel 2 del CELDT (Pre-intermedio) • Nivel 3 CELDT (Intermedio bajo) 	<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza básica se imparte “principalmente” en inglés con ayuda del primer idioma (L1) • Estrategias SDAIE (Instrucción académica especialmente diseñada en inglés) para facilitar el acceso al currículo principal • Todas las clases incluirán objetivos de lenguaje que ayuden a acceder al currículo principal y para fomentar la adquisición del idioma • A diario se impartirá ELD por niveles—como mínimo 30 minutos (kinder), 45 minutos (grados 1–6); al menos un periodo al día (grados 7–12) • La enseñanza de ELD debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura • Se promoverá la competencia multicultural y una autoestima positiva • Se utilizará el ELD adoptado por el estado y de acuerdo con los estándares, así como el currículo principal • Los materiales utilizados incluyen: impresiones, medios auditivos y visuales, gráficas y recursos electrónicos. Los maestros utilizan los materiales pedagógicos que hacen frente a las necesidades del estudiante, utilizando tanto materiales básicos como complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los maestros deben poseer el certificado CLAD o uno equivalente para enseñar a EL • Asignar a un maestro BCLAD es el mejor método para ofrecer ayuda en el primer idioma • Los maestros que no son BCLAD pueden trabajar con personal de apoyo bilingüe (si hay disponible), siguiendo las instrucciones del maestro, ofrecen apoyo en el primer idioma en las áreas del contenido cuando sea necesario • Se prefiere un maestro BCLAD o un CLAD que sea bilingüe/alfabetizado en dos idiomas

Opciones de apoyo especiales para los Aprendices de Inglés en los programas SEI:

- Tutoría
- Enseñanza adicional de ELD
- Enseñanza especializada por personal con experiencia en alfabetización y en enseñar a estudiantes EL
- Participación en las intervenciones a nivel de grado (Benchmark) ,estratégicas y/o intensivas
- Programas de intervención antes y/o después de la escuela
- Apoyo del programa de Educación para migrantes
- Agrupación de estudiantes (agrupados por nivel del idioma)
- Otros servicios apropiados

Tabla 2.2: Componentes del programa de clases regulares en inglés (ELM) en los grados K–12

Tipo de entorno	Destinatarios del programa	Elementos del programa	Personal
Programa de clases regulares en inglés (ELM)	<ul style="list-style-type: none"> Niveles del CELDT—3 (alto intermedio,)4 (pre-avanzado) o 5 (avanzado) Los Aprendices de Inglés cuyos padres han solicitado su asistencia a las clases regulares, independientemente del nivel de inglés 	<ul style="list-style-type: none"> La enseñanza básica es en inglés Estrategias SDAIE (Instrucción académica especialmente diseñada en inglés) para acceder al currículo principal Todas las clases deben incluir objetivos de lenguaje que faciliten el acceso al currículo principal y a progresar en la adquisición del idioma Apoyo en el primer idioma (L1) si es necesario Enseñanza en ELD por niveles a diario—30 minutos (kindergarten), 45 minutos (grados 1–6), al menos un periodo (grados 7–12) La enseñanza debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura Promover la competencia multicultural y una autoestima positiva Currículo ELD adoptado por el distrito y de acuerdo con los estándares Los materiales utilizados incluyen: impresiones, medios auditivos y visuales, gráficas y recursos electrónicos. Los maestros utilizan los materiales pedagógicos que hacen frente a las necesidades del estudiante, así utilizan tanto materiales básicos como complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los maestros deben poseer un certificado CLAD o un equivalente para enseñar a los EL
<p>Opciones de apoyo especiales para los Aprendices de Inglés en los Programas de clases regulares en inglés (ELM):</p> <ul style="list-style-type: none"> Tutoría Enseñanza especializada por personal con experiencia en alfabetización y en enseñar a estudiantes EL Participación en las intervenciones a nivel de grado (Benchmark) ,estratégicas y/o intensivas Programas de intervención antes y/o después de la escuela Apoyo del programa de Educación para migrantes Otros servicios apropiados 			

idioma y literatura, ciencias sociales, ciencias y otras materias obligatorias. La enseñanza puede incluir [apoyo en el primer idioma](#) para motivar, clarificar, dirigir, apoyar y explicar.

2. Programa de clases regulares en inglés (ELM) en los grados del K a 12

Este modelo, que ha sido diseñado para estudiantes con [fluidez razonable](#) en inglés, ofrece toda la enseñanza en inglés con servicios adicionales apropiados. Todos los Aprendices

de Inglés reciben a diario enseñanza ELD por niveles. En los grados de 7º a 12º, se le asignará a los Aprendices de Inglés al menos una sección de enseñanza ELD hasta que el estudiante adquiera dominio del inglés (los Aprendices de Inglés en los niveles 4 y 5 pueden recibir enseñanza ELD durante las clases de idioma y literatura en inglés, en ellas el maestro debe proporcionar ELD y asegurarse de que los estudiantes avancen hacia la reclasificación). Cuando el ELD esté integrado en la clase de idioma y literatura en inglés, estas clases serán

Tabla 2.3: Componentes del programa de inmersión dual (DI) en los grados K–12

Tipo de entorno	Destinatarios del programa	Elementos del programa	Personal
Programa de inmersión dual (K–12)	<p>(cumple los requisitos de admisión Formulario EL-2.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes hispanohablantes nativos Estudiantes angloparlantes nativos Estudiantes “con fluidez en inglés” (I-FEP) (independientemente del primer idioma) Ver otros requisitos en el Programa de inmersión dual (Formulario EL-2.2) 	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza principal impartida en español y en inglés Estrategias SDAIE (Instrucción académica especialmente diseñada en inglés) para acceder al currículo principal Todas las clases deben incluir objetivos de lenguaje que ayuden a acceder al currículo principal y a progresar en la adquisición del idioma en inglés y en español Apoyo en el primer idioma (L1) si es necesario Enseñanza en ELD por niveles a diario – 30 minutos (kindergarten), 45 minutos (grados 1-6), al menos un periodo (grados 7-12) La enseñanza ELD debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura Promover la competencia multicultural y la autoestima positiva Currículo ELD y de las materias básicas adoptado por el distrito y de acuerdo con los estándares Los materiales utilizados incluyen: impresiones, medios auditivos y visuales, gráficas y recursos electrónicos. Los maestros utilizan los materiales pedagógicos que hacen frente a las necesidades del estudiante, utilizando tanto materiales básicos como complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los maestros deben poseer el certificado BCLAD o un equivalente
<p>Opciones de apoyo especiales para los Aprendices de Inglés en los Programa de inmersión dual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tutoría Enseñanza especializada por personal con experiencia en alfabetización y en enseñar a estudiantes EL Apoyo del programa de Educación para migrantes Participación en las intervenciones a nivel de grado (Benchmark) ,estratégicas y/o intensivas Programas de intervención antes y/o después de la escuela Otros servicios apropiados 			

supervisadas para asegurarse de que la enseñanza ELD está implementada correctamente. La instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE) es una característica importante de este programa y puede incluir apoyo en el primer idioma. Los maestros del Programa de clases regulares en inglés (ELM) son los responsables de ofrecer enseñanza SDAIE al acceder a materias básicas, de tal forma que el contenido sea comprensible para el estudiante.

Programas alternativos para Aprendices de Inglés

1. Programa de inmersión dual (K–12)

Este modelo es una opción diseñada para estudiantes hispanohablantes en cualquier nivel de inglés, estudiantes cuyo primer idioma es el inglés, así como estudiantes con otros antecedentes lingüísticos que presentan fluidez en el inglés y reúnen los [requisitos de admisión para el programa \(Formulario EL-2.1\)](#). El distrito ofrece actualmente un Programa de

inmersión dual en español. La meta de este programa es adquirir dominio del lenguaje académico en español y en inglés. El [Programa de inmersión dual \(Formulario EL-2.2\)](#) ha sido diseñado para enseñar a todos los estudiantes el currículo básico en inglés y en español. Además, los estudiantes reciben a diario instrucción ELD por niveles y SDAIE. Los Aprendices de Inglés y los estudiantes “solo inglés (EO)/con fluidez en inglés (FEP)” asisten a la misma clase y reciben la enseñanza en los dos idiomas. Las materias se enseñan en español, aumentando el tiempo de inglés cada año, hasta que el estudiante en cuarto grado reciba un 50% de la enseñanza en español y el otro 50% en inglés y siga así hasta el sexto grado. Al nivel de la secundaria/preparatoria, los estudiantes deberían poder mantener y continuar mejorando su español con, al menos, una materia enseñada en español (curso de historia en 7^o–8^o, español para hispanohablantes o curso de español avanzado (AP) de 9^o a 12^o).

2. Programa de educación bilingüe de transición

Este modelo es una opción para los estudiantes que entran en el programa con [fluidez menor de lo deseable](#) en inglés. El objetivo de este programa es que los estudiantes hagan la transición a las clases regulares en inglés, lo más rápidamente posible. Este programa ha sido diseñado para ofrecer el contenido de la enseñanza en el primer idioma (actualmente en español). Los estudiantes reciben también a diario clases intensivas de ELD por niveles y SDAIE. Según los estudiantes van aprendiendo inglés, la enseñanza de las materias va pasando de español a inglés. El porcentaje de enseñanza en inglés aumenta cada año hasta que los estudiantes, después de tres o cuatro años, reciban el 100% de la enseñanza en inglés.

Enseñanza en el primer idioma vs. apoyo en el primer idioma

Enseñanza en el primer idioma

En la [enseñanza en el primer idioma](#) tanto enseñanza directa como la participación del estudiante se realizan en el primer idioma del estudiante. Este programa de enseñanza utiliza materiales del nivel de grado en el primer idioma (libros de texto, medios audiovisuales, medios electrónicos y recursos de internet), que concuerdan con el contenido de los estándares del estado. Las asignaciones y evaluaciones son en el primer idioma. La enseñanza en el primer idioma se utiliza en los programas alternativos como el método principal para proporcionar acceso al currículo básico. Para los estudiantes que participan en estos programas, especialmente los que se encuentran en los niveles principiantes y pre-intermedio de inglés, la enseñanza en el primer idioma es un recurso importante que ayuda a los estudiantes a dominar los estándares de su nivel de grado a la vez que aprenden inglés. Para los estudiantes en el Programa de inmersión dual, la enseñanza en el primer idioma se convierte en una vía para alcanzar los estándares de su nivel de grado y en un medio para continuar alfabetizándose en su primer idioma. Durante los periodos en que la instrucción es en el primer idioma, se pueden insertar algunas —relativamente pequeñas— reseñas en inglés. Por ejemplo, durante una clase en el primer idioma, se puede utilizar el inglés para ilustrar cognados o para realizar conexiones con otros contenidos estudiados, pero los maestros deberían estar muy atentos a los cambios de código (mezcla de idiomas).

Tabla 2.4: Componentes del Programa de educación bilingüe de transición en los grados K–12

Tipo de entorno	Destinatarios del programa	Elementos del programa	Personal
<p>Programa de educación bilingüe de transición (de 3 a 4 años)</p> <p>Nota: El programa se ofrece cuando 20 o más estudiantes del mismo grado y en la misma escuela dispongan de una solicitud de exención aprobada</p>	<p>Niveles del CELDT 1 (principiante), 2 (pre-intermedio) y 3 (intermedio bajo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza básica comienza principalmente en español y se va aumentando con el tiempo en inglés • Estrategias SDAIE (Instrucción académica especialmente diseñada en inglés) para acceder al currículo principal • Todas las lecciones deben incluir objetivos de lenguaje que ayuden a acceder al currículo principal y a progresar en la adquisición del idioma • Enseñanza en ELD por niveles a diario—30 minutos (kinder), 45 minutos (grados 1–12) • La enseñanza debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura • Promover la competencia multicultural y una autoestima positiva • Currículo ELD adoptado por el distrito y de acuerdo con los estándares • Los materiales utilizados incluyen: impresiones, medios auditivos y visuales, gráficas y recursos electrónicos. Los maestros utilizan los materiales pedagógicos que hacen frente a las necesidades del estudiante, utilizando tanto materiales básicos como complementarios 	<p>Todos los maestros deben poseer el certificado BCLAD o un equivalente</p>
<p>Opciones de apoyo especiales para los Aprendices de Inglés en los Programas de educación bilingüe de transición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutoría • Enseñanza especializada por personal con experiencia en alfabetización y en enseñar a estudiantes EL • Apoyo del programa de Educación para migrantes • Participación en las intervenciones a nivel de grado (Benchmark) ,estratégicas y/o intensivas • Programas de intervención antes y/o después de la escuela • Otros servicios apropiados 			

Apoyo en el primer idioma

El [apoyo en el primer idioma](#) no es lo mismo que la enseñanza en el primer idioma. El apoyo en el primer idioma no incluye enseñanza directa, asignaciones o evaluaciones en el primer idioma. En el Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) o el Programa de clases regulares en inglés (ELM), los maestros bilingües o asistentes con capacitación bilingüe pueden proporcionar esta ayuda, que también se puede ofrecer por medio de material de apoyo en el primer idioma. Este apoyo es un medio para que el acceso al currículo principal enseñado en inglés sea más fácil y para ayudar a los

estudiantes a enlazar con conocimientos previos, transferir habilidades, utilizar términos afines, etc. El apoyo en el primer idioma se utiliza para motivar a los estudiantes y para clarificar, dirigir, apoyar o explicar conceptos. Incluso en los casos en que el apoyo diario en el primer idioma no pueda ser ofrecido por personal bilingüe, se anima a los maestros a utilizar diferentes materiales y recursos y a asegurar que todas las herramientas de apoyo en el primer idioma están disponibles para los estudiantes y sus familias. Esto puede incluir tutores bilingües de mayor edad padres o miembros de la comunidad voluntarios y enseñanza



ocasional en equipo con personal bilingüe en la escuela. Las bibliotecas de las clases deberán tener diccionarios bilingües apropiados para esa edad, incluyendo traductores electrónicos, así como libros de ficción y no ficticios en el primer idioma. Se debería animar a los alumnos a llevarse materiales en el primer idioma a casa para repasarlos con los padres y otros familiares. Cada clase, a la que asistan Aprendices de Inglés, debería tener algunos materiales de apoyo en el primer idioma. Además, si el 15 por ciento o más de los alumnos de la escuela son hablantes de un determinado idioma las escuelas deben traducir al primer idioma todos los materiales destinados a los padres (ver Capítulo Siete).

Desarrollo del idioma inglés (ELD)

Cada Aprendiz de Inglés recibe un programa de enseñanza en Desarrollo del idioma inglés (ELD) para que pueda dominar el inglés tan rápidamente y eficazmente como sea posible. Las clases de ELD son las apropiadas para el nivel del idioma evaluado en el estudiante. Las lecciones de ELD reflejan el currículo, los materiales y los enfoques que han sido diseñados

para promover que el estudiante adquiriera las habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura. El ELD está diseñado para facilitar la adquisición de las habilidades lingüísticas que poseen los angloparlantes nativos cuando entran a la escuela y que continúan desarrollando a lo largo de su vida.

Descripción del Desarrollo del idioma inglés (ELD)

En todos los modelos de programas de enseñanza, el componente Desarrollo del idioma inglés (ELD) está basado en la investigación y reconoce que la adquisición del inglés como segundo idioma es un proceso de desarrollo. Según las investigaciones, dos estudiantes nunca adquieren dominio del inglés al mismo ritmo. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las [Habilidades básicas de comunicación interpersonal \(BICS\)](#) aparecen bastante antes que las [Habilidades cognitivo-académicas \(CALP\)](#). El tiempo y la enseñanza directa explícita del lenguaje académico son necesarios para que este último desarrollo ocurra. Puede llevar siete años o más para conseguir un dominio académico del inglés comparable al que poseen sus compañeros angloparlantes nativos. Cada Aprendiz de Inglés lleva su propio ritmo, dependiendo de factores múltiples medioambientales, de personalidad, de aprendizaje y pedagógicos.

El ELD es un componente de todos los programas de enseñanza diseñados para satisfacer las necesidades de los Aprendices de Inglés. Es más, el ELD se enseña utilizando un currículo específico basado en los estándares de ELD en California, que se refieren a la enseñanza del inglés dependiendo del nivel de inglés del alumno. El propósito del ELD es enseñar a los Aprendices de Inglés a comunicarse eficazmente en inglés. El ELD proporciona la base de la alfabetización (lectura y escritura), así como una vía hacia los estándares de California de idioma y literatura en inglés. La meta compartida es ayudar a los estudiantes a

desarrollar sus habilidades cognitivo-académicas en inglés. El ELD se puede ofrecer en distintos entornos educativos (por ejemplo, clase autosuficiente, agrupación flexible, agrupación de estudiantes del mismo nivel, etc).

El ELD debe formar parte del programa diario de cada Aprendiz de Inglés. Según la ley cada EL recibe enseñanza ELD como parte de su currículo básico. El ELD será planificado, específico, intencional y un componente explícito de la educación total del EL. No hay una cantidad máxima de tiempo para la enseñanza ELD. Sin embargo, en nuestro distrito es obligatorio que cada EL reciba a diario ELD, al menos: 30 minutos (kinder), 45 minutos (grados 1–6) y como mínimo un período diario en la escuela secundaria y preparatoria.

Condiciones favorables para el aprendizaje de un idioma

Hay diferentes condiciones que facilitan el aprendizaje de un segundo idioma. El lenguaje es comprensible para los Aprendices de Inglés cuando:

- Está en un contexto
- Tiene utilidad en la vida real
- Se activan los conocimientos previos
- Es parte de conocimientos básicos que se aclaran y se desarrollan
- El filtro afectivo es bajo
- Se anima a correr riesgos y a realizar aproximaciones
- Se aceptan los errores como parte del aprendizaje
- Las aportaciones se hacen comprensibles por medio de la contextualización (por ejemplo el uso de objetos reales u “objetos naturales”, accesorios, materiales visuales, expresiones faciales y/o gestos)

Materiales para el Desarrollo del idioma inglés (ELD)

Para enseñar a los estudiantes se utilizarán los [materiales curriculares de ELD \(formulario EL-2.3\)](#) actualmente adoptados por el distrito.

Estándares y evaluaciones del Desarrollo del idioma inglés (ELD)

Los [estándares de ELD](#) ofrecen las expectativas y las descripciones de los logros que tienen que realizar los Aprendices de Inglés en los niveles principiante, pre-intermedio, intermedio, pre-avanzado y avanzado. Los estándares de ELD se refieren a las habilidades que deben adquirir los Aprendices de Inglés al empezar a aprender inglés para que después puedan llegar a dominar los [estándares de Idioma y literatura en inglés \(ELA\)](#).

Los estándares de ELD están diseñados como complementarios de los estándares de ELA, para asegurar que los Aprendices de Inglés puedan dominar tanto el inglés, como los conceptos y habilidades contenidos en los estándares de ELA.

Los estándares del ELD integran comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura, y crean un camino claro para aprender a leer en inglés, en vez de retrasar la introducción a la lectura en inglés.

Se realizan varias evaluaciones para dar seguimiento al progreso que nuestros estudiantes realizan a través de los [estándares de ELD](#). Estas evaluaciones incluyen, sin limitarse a ello, lo siguiente:

- Evaluaciones procedentes del currículo
- Evaluaciones elaboradas por los maestros de acuerdo a los estándares de ELD
- Resultados del CELDT
- Evaluaciones “RESULTADOS” en la lectura
- ADEPT
- El “WRITE Institute” (programa de escritura)

Agrupación en el Desarrollo del idioma inglés

La agrupación por clases de los estudiantes de ELD se realizará según su nivel de inglés. La agrupación óptima sería un nivel de ELD por cada clase. Siempre que sea posible, no se unirán más de dos niveles de ELD en una clase, con la excepción de pequeñas poblaciones dispersas, que después de una minuciosa consideración pueden agruparse en clases de niveles o grados múltiples. El progreso en ELD será supervisado durante todo el año y se pueden reagrupar los grupos de ELD para un rendimiento óptimo. En la secundaria/preparatoria el horario principal integrará verticalmente las clases de ELD para permitir flexibilidad en el movimiento y el establecimiento de los horarios de los estudiantes durante todo el año.

Acceso al currículo básico de las materias

Es esencial que los Aprendices de Inglés tengan acceso a una enseñanza del currículo básico bien estructurada y basada en los estándares. En el Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) y en el Programa de clases regulares en inglés (ELM) la enseñanza básica de todas las materias se enseña “casi del todo” en inglés con estrategias [SDAIE \(Instrucción académica especialmente diseñada en inglés\)](#) y apoyo en el primer idioma siempre que sea necesario. El apoyo en el primer idioma puede ser utilizado adecuadamente para motivar, clarificar, dirigir, apoyar y explicar. Los Aprendices de Inglés deberían estar agrupados según su primer idioma para recibir apoyo en el primer idioma de un asistente bilingüe (cuando sea adecuado).

Los estudiantes que participan en los programas alternativos (Programa de inmersión dual o Programa de educación bilingüe de transición) reciben acceso completo al currículo básico de su nivel de grado, por medio de instrucción directa en su primer idioma y en inglés, utilizando estrategias SDAIE adecuados a su nivel de inglés.

¿Qué es SDAIE?

Los Aprendices de Inglés tienen acceso al currículo básico en clases que “acomodan” el currículo por medio de Instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE). SDAIE es un enfoque para enseñar el contenido del grado utilizando el inglés como medio de enseñanza, así como estrategias y técnicas especiales dirigidas a ayudar al estudiante a acceder al currículo básico. SDAIE es:

- Enseñanza con un fin intencional y con contextualización explícita (por ejemplo: lenguaje no verbal, apoyo visual, objetos naturales, organizadores gráficos, amplificación oral/verbal)
- Enseñanza basada en tareas, que permite que los estudiantes trabajen con conceptos y el lenguaje de esos conceptos de muy distintas formas (por ejemplo: reformulando, donde los estudiantes pueden actuar pintar o hacer diagramas de los conceptos, o utilizar poesía, canciones, cantos, cartas y diarios)
- La enseñanza del contenido de grado es en inglés, en el nivel de los Aprendices de Inglés
- Se facilita el acceso a los Aprendices de Inglés al mismo currículo básico que los estudiantes “solo inglés” (EO)
- Enseñanza de un contenido susceptible al lenguaje y a la cultura
- Elaborado con un lenguaje comprensible
- Se acomoda al entorno de aprendizaje de forma que más estudiantes puedan acceder al contenido
- Un lugar ideal para comunicarse por medio del lenguaje
- Un vehículo natural con el que se enseña inglés
- Buena enseñanza del idioma, en la que las aportaciones son comprensibles
- Enseñanza que anima a un uso activo del idioma y que enfatiza las grandes ideas
- Enseñanza que permite a los maestros verificar frecuentemente si se le entiende utilizando estrategias interactivas

- Se integra la evaluación de forma continua y formativa, por medio de observaciones, carpetas, diarios y elaboración de productos
- Modificaciones procedentes del lenguaje como tiempo para pausa, preguntas, ritmo y resaltar

3. Cada escuela debe intentar tener al menos un maestro BCLAD para cada grado, independientemente del número de Aprendices de Inglés matriculados.

Poblaciones pequeñas dispersas

Directrices

En algunas de las escuelas del distrito hay muy pocos Aprendices de Inglés matriculados. Por eso, no es posible ofrecer el Programa tradicional de inmersión estructurada en inglés, ni otros programas alternativos. Se seguirán las siguientes directrices a la hora de ofrecer servicios para estos pequeños y dispersos grupos de población:

1. El director y el especialista en Aprendices de Inglés de la escuela están al día de todos los requisitos, participan en la capacitación del WJUSD sobre el Plan Maestro para Aprendices de Inglés y asisten a las reuniones del distrito que tratan temas sobre los Aprendices de Inglés.
2. El director se asegura de que cada nivel de grado disponga de un maestro CLAD/CTEL y de que cada Aprendiz de Inglés esté a cargo de ese maestro o se encarga de que un maestro autorizado CLAD/CTEL imparta a los Aprendices de Inglés ELD y les ofrezca otros apoyos de forma itinerante (por ejemplo: el maestro de kindergarten CLAD/CTEL que enseña en la mañana y no comparte una habitación con otro maestro, puede ofrecer ELD a dos grupos de Aprendices de Inglés en la tarde, durante 30–45 minutos a cada grupo). La ejecución del programa depende del número de estudiantes y de sus niveles en el CELDT. Personal adecuadamente acreditado ofrecerá enseñanza SDAIE y apoyo en el primer idioma según sea necesario y viable.

Educación para estudiantes dotados y talentosos (GATE)

El Distrito Escolar Unificado de Woodland se compromete a asegurar igualdad en el programa educativo para estudiantes dotados y talentosos (GATE). El distrito asegura a todos los Aprendices de Inglés un acceso equitativo durante la identificación, el proceso de referencia, las pruebas y las metodologías de enseñanza en el programa GATE. La intención del programa GATE es poner un énfasis especial en identificar a los estudiantes con antecedentes diversos. Se utilizan múltiples criterios para asegurarse de que no se pasan por alto la dotación y el talento, como resultado de una falta de conocimientos del inglés o entre estudiantes que no están experimentando éxito académico. Todos los estudiantes serán evaluados al comenzar el 3er grado (o si lo solicita el maestro o los padres) o si los padres o el profesor los refieren. Los administradores y/o coordinadores asignados en la escuela para GATE colaboran con el personal de la escuela y los padres para informar sobre el proceso de referencia, el proceso de evaluación y los servicios de GATE. El administrador de GATE del distrito y los administradores de la escuela supervisan los servicios de GATE. Todos los requisitos de GATE deben concordar con las regulaciones del Monitoreo de los programas categóricos (CPM) y la póliza de la mesa directiva local.

Compromiso tocante a los servicios de educación especial

Los Aprendices de Inglés tienen acceso a los servicios de educación especial igual que todos los demás estudiantes del distrito. Primero, el Equipo para el éxito del estudiante (SST) realiza un minucioso estudio de todos los datos. Esta revisión incluye los formularios de referencia, las modificaciones y las intervenciones, la revisión del historial del estudiante, la verificación de la prueba actual de oído y vista y las entrevistas con los padres, así como una entrevista con el estudiante si la edad lo permite. Se requiere esta revisión para determinar si la colocación de educación especial es necesaria y si el rendimiento del estudiante refleja patrones frecuentes en la adquisición del segundo idioma, que son debidos a la escolaridad, el tiempo en este país y el progreso académico realizado. Cuando se establece que un Aprendiz de Inglés necesita ser evaluado (evaluación del habla, académica o cognitiva) el examen se iniciará después de recibir la aprobación por parte de los padres. Si es adecuado, las evaluaciones serán realizadas en el primer idioma del estudiante, en inglés o en ambas, asegurándose de que las diferencias lingüísticas y culturales se tomen en cuenta a la hora de determinar la elegibilidad.

Las decisiones pedagógicas relacionadas con el estatus del nivel del idioma del estudiante deben ser completamente individuales y estar descritas en el Plan de educación individualizado (IEP). Cuando se determina que un estudiante debe recibir servicios de educación especial, se establecerán metas y objetivos apropiados a su nivel lingüístico y de desarrollo, basados en las necesidades del estudiante. El IEP incluirá las metas que se dirigen a ELD, así como las que apoyen el acceso a las áreas del contenido por medio de enseñanza y/o apoyo en el primer idioma. Si el programa ELD del estudiante está relacionado con su necesidad de servicios de educación especial, el IEP tiene que documentar

el suministro de estos servicios. Los Aprendices de Inglés en los grados K a 12 que disponen de un IEP, según aparece en las calificaciones de las secciones del CELDT comprensión auditiva, expresión oral, lectura y/o escritura, siguen recibiendo enseñanza ELD y SDAIE en colaboración con el maestro de educación general. El personal de educación especial, incluyendo el de la Clase especial (SDC), recibirá la misma capacitación para trabajar con los Aprendices de Inglés que el personal de educación general. En las clases SDC, el personal de educación especial ofrece enseñanza ELD a los Aprendices de Inglés. Los asistentes del maestro en la enseñanza bilingüe pueden ser asignados al programa para ofrecer apoyo directo a los Aprendices de Inglés que tienen un IEP. Por medio del formulario de Solicitud de exención por parte de los padres, los padres pueden seleccionar una alternativa al programa SEI para su hijo/a. El Departamento de Educación Especial y la escuela colaborarán con los padres para asegurarse de que las solicitudes de los padres son procesadas correctamente y de que se alcanzan los objetivos de educación. Además, el Departamento de Educación Especial y la escuela se asegurarán de que se ofrezca servicio de traducción en las reuniones del IEP y de que los documentos del IEP estén a disposición de los padres en su primer idioma, tal y como lo requiere la ley estatal (ver el Capítulo Siete)

Flexibilidad en el programa en los grados K a 12 para cubrir las necesidades del estudiante

Hay 5 grupos diferentes de Aprendices de Inglés en el Distrito Escolar Unificado de Woodland:

1. Aprendices de Inglés recién llegados con una escolaridad formal adecuada
2. Aprendices de Inglés recién llegados con una escolaridad formal limitada

3. Aprendices de Inglés de tiempo prolongado (más de 6 años como aprendices de inglés)
4. Aprendices de Inglés que están alcanzando los puntos de referencia y progresando adecuadamente hacia los objetivos académicos y de lenguaje
5. Aprendices de Inglés que hablan idiomas distintos al español y que tienen las características de los grupos 1–4

Los programas se adaptarán, como se describe más abajo, para poder cubrir las necesidades de los estudiantes pertenecientes a estos grupos.

Aprendices de Inglés recién llegados con una escolaridad formal adecuada

Estos estudiantes pueden haber sido expuestos o no a una educación formal del inglés. Sin embargo, han asistido a un programa de educación formal en su país de origen y pueden tener los conocimientos necesarios para entender el contenido de la enseñanza en inglés. En la primaria, estos estudiantes probablemente poseen los conocimientos adecuados en las materias básicas, exceptuando idioma y literatura en inglés (ELA). La asignación típica puede ser una clase bilingüe (especialmente para los estudiantes en los niveles 1, 2 y 3 del CELDT). En esta clase se le ayudará a transferir la alfabetización en su primer idioma y sus habilidades académicas al inglés. Para un desarrollo óptimo de la alfabetización en su primer idioma, se recomienda la asignación a un Programa de inmersión dual. Estas asignaciones estarán sujetas a los requisitos para la Solicitud de exención por parte de los padres y los criterios de admisión del Programa de inmersión dual.

En la secundaria/preparatoria, los estudiantes que están en los niveles 1 y 2 del CELDT, generalmente, se beneficiarán de participar en un programa bilingüe alternativo, al que puede asistir si dispone de una Solicitud de exención por parte de los padres aprobada y si el número



de estudiantes con el mismo idioma materna es suficiente como para ofrecer una clase bilingüe alternativa. También pueden ser candidatos al Programa de recién llegados según se decida en la matriculación del estudiante y dependiendo de las necesidades de la población estudiantil. El programa bilingüe alternativo ofrece lo siguiente:

- ELD nivelado durante todo el año por dos periodos diarios (los estudiantes en los niveles 1 y 2 de ELD no deberían estar en el mismo grupo, debido a las diferentes necesidades en su desarrollo lingüístico)
- Las clases de contenido académico se enseñarán en el primer idioma.
- Clases opcionales que no dependen del idioma

Los estudiantes del nivel 3 y más alto en el CELDT en escuelas de secundaria/preparatoria necesitarán:

- ELD por niveles durante todo el año y/o ELA con modificaciones según el nivel de inglés
- Clases de contenido académico por medio de estrategias SDAIE y apoyo en el primer idioma
- Clases opcionales (que no dependen del nivel de inglés)

Aprendices de Inglés recién llegados con una escolaridad formal limitada

Generalmente, los estudiantes inmigrantes con poca o ninguna educación previa se encuentran en el nivel inicial de lectura y escritura en su primer idioma y el nivel de sus habilidades en otras áreas es bajo. Hay muchos estudiantes que han tenido una educación interrumpida en su país natal y que les faltan los conocimientos necesarios para poder tener éxito en un programa académico de su nivel de grado. Estos estudiantes necesitan un programa académico que vaya dirigido a la necesidad de alfabetización en su primer idioma. En primaria es muy importante la colocación en un nivel de grado adecuado y la asistencia a clases de ELD también en el nivel apropiado. Generalmente, el Programa SEI es preferible al Programa de clases regulares en inglés (ELM). La colocación a un programa bilingüe (si dispone de una Solicitud de exención aprobada) es óptima para muchos de los estudiantes de este grupo. En las escuelas de secundaria/preparatoria, los estudiantes de esta categoría necesitarán un programa académico con las siguientes características:

- ELD nivelado durante todo el año por dos periodos diarios
- Alfabetización en el primer idioma
- Las matemáticas se enseñan en su primer idioma
- Otras clases de contenido se enseñan en el primer idioma
- Clases opcionales que sean menos dependientes del idioma en los primeros años

Estas características asumen que el estudiante dispone de una Solicitud de exención aprobada para participar en un programa bilingüe y que hay el suficiente número de estudiantes (20 ó más) en ese grupo lingüístico para justificar dicho programa. Si esto no ocurre porque no se dispone de un maestro bilingüe en una materia determinada, los estudiantes recibirán apoyo en el primer idioma.

Aprendices de Inglés a largo plazo

Estos estudiantes tienen más de seis años de educación ininterrumpida en los Estados Unidos. Generalmente, los Aprendices de Inglés a largo plazo muestran fluidez en el inglés hablado y en algunos casos, han



alcanzado la “fluidez razonable”, pero no cumplen los criterios académicos requeridos para la reclasificación. Al decidir el programa de colocación de estos estudiantes es importante identificar sus necesidades académicas y lingüísticas primero, para después considerar lo que aparece a continuación en relación con el historial académico del estudiante y así poder determinar si el rendimiento del estudiante es debido a su nivel de ELD o a otros temas que afectan su rendimiento académico.

- El número de años que el estudiante ha asistido a escuelas en los Estados Unidos
- La calidad y regularidad de la enseñanza ELD que ha recibido el estudiante
- La coherencia del programa de enseñanza al que asiste el estudiante

En primaria, estos estudiantes deberían participar en un [Plan de intervención y acción \(Formulario EL-4.3\)](#) (ver el Capítulo Cuatro). Como parte de estos planes, la mayoría debería ser asignada a intervenciones formales que cubran sus necesidades lingüísticas y académicas.

Los estudiantes de escuelas de secundaria/preparatoria en esta categoría necesitarán lo siguiente:

- ELD acelerado, por medio de una clase de idioma y literatura en inglés (ELA) con modificaciones según el nivel de ELD del estudiante o por medio de una clase de intervención que se dirija a las habilidades de alfabetización y lingüísticas
- La enseñanza de las materias académicas básicas en el Programa de clases regulares en inglés y el SEI serán impartidas por un maestro con titulación CLAD o BCLAD
- Asesoramiento y supervisión para asegurarse de que el estudiante haya sido matriculado en las clases adecuadas para poder cumplir con los requisitos de promoción/graduación escolar
- Intervención (antes, durante o después del día escolar)

Aprendices de Inglés que están alcanzando los puntos de referencia y progresando adecuadamente hacia los objetivos académicos y de Desarrollo del idioma inglés (ELD)

Estos estudiantes generalmente muestran el progreso esperado en el CELDT, al menos al paso recomendado por el estado y su calificación en los Exámenes de los estándares de California (CST) es de proficiente o casi proficiente (a partir del segundo grado) o alcanzan los puntos de referencia establecidos por el distrito para lectura-escritura y cálculo en el kinder y en primero. En la primaria estos estudiantes deberían seguir el camino que les va a llevar al Programa de clases regulares en inglés. Algunos comenzarán en el programa SEI, se reclasificarán y serán asignados al Programa de clases regulares en inglés antes de pasar a secundaria/preparatoria. Otros comenzarán en un programa de transición, se reclasificarán y pasarán al entorno de clases regulares. Aquellos que comienzan en el Programa de inmersión dual siguen asistiendo a él después de la reclasificación.

En los grados de 7 a 12, a estos estudiantes se les ofrecen tres niveles de ELD antes de hacer la transición a las clases más avanzadas. La asignación del estudiante en un nivel determinado de ELD está basada en la calificación obtenida en la evaluación inicial del CELDT para estudiantes nuevos, en el CELDT anual, en las pruebas de puntos de referencia del ELD y en las sugerencias del maestro del año anterior para los estudiantes que se vuelven a matricular en la escuela.

Cada nivel de ELD es flexible en su duración, para así permitir que el estudiante cambie de nivel durante el año, si los resultados de las evaluaciones indican que el estudiante está listo. Los estudiantes que dominan los estándares de contenido del curso pasan al siguiente nivel o salen del programa. Puede que los estudiantes necesiten repetir el nivel hasta que cumplan los requisitos para pasar al siguiente nivel.

Los horarios principales en la secundaria/preparatoria permiten un movimiento fluido y flexible durante todo el año. Para que los estudiantes dominen el inglés tan rápido como sea posible, ellos deben poder avanzar a su propio ritmo y cambiar de nivel de ELD cuando sea necesario. No deberían tener que esperar hasta el final del semestre/trimestre o del curso para cambiar de nivel. Los cambios de un nivel a otro de ELD se basarán en lo siguiente:

- Progreso en el CELDT
- Los resultados de las pruebas de puntos de referencia del ELD
- Rendimiento en clase
- Evaluaciones de ELD procedentes del currículo
- Sugerencias del maestro

Los estudiantes que alcanzan o exceden los puntos de referencia según lo muestran las revisiones semestrales/trimestrales y/o las sugerencias del maestro, deben ser animados a pasar lo más rápidamente posible a otros niveles de ELD.

Aprendices de Inglés que hablan idiomas distintos al español

Los estudiantes que hablan idiomas distintos al español serán asignados a los programas SEI o programas de clases regulares en inglés (ELM) y recibirán, a diario, clases de ELD en el nivel adecuado, basándose en los datos de las evaluaciones, con apoyo en el primer idioma si es posible. Actualmente no hay opciones de programas bilingües para estos estudiantes. Si en el futuro hubiera el número suficiente de alumnos cuyos padres dispongan de una Solicitud de exención aprobada para un programa alternativo, el distrito se esforzará por ofrecer opciones de programas alternativos para otros idiomas.

El Distrito Escolar Unificado de Woodland se asegura y supervisa que los padres sean notificados anualmente de su derecho a solicitar un programa alternativo para su hijo/a.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los Aprendices de Inglés se encuentran en el [Instrumento para los Aprendices de Inglés de la Supervisión de los Programas Categóricos del Departamento de Educación de California \(Formulario EL-1.0\)](#). Para ver los requisitos actuales, haga clic en el enlace de arriba.

CAPÍTULO TRES

Solicitud de exención por parte de los padres





EN ESTE CAPÍTULO

Solicitud de exención por parte de los padres

Procedimientos de matriculación inicial para notificar a los padres sobre la Solicitud de exención por parte de los padres

Notificación anual

Capacitación profesional relacionada con el proceso de exención

Solicitud de exención por parte de los padres

Una [solicitud de exención por parte de los padres](#) es una solicitud para ser excluido de la ley estatal que indica que se debe ofrecer a los [Aprendices de Inglés](#) una enseñanza casi del todo en inglés. Si es aprobada, la exención proporciona al estudiante la posibilidad de ser transferido a un programa alternativo (por ejemplo, clases en las que se le enseña en inglés y en su primer idioma por medio de un modelo pedagógico bilingüe).

Proceso de solicitud de exención por parte de los padres

La descripción del proceso de solicitud de exención por parte de los padres incluye:

- Plazos de tiempo
- Programas alternativos
- Razones para la denegación
- Proceso de apelación (si procede)

Si una escuela recibe una [solicitud de exención por parte de los padres \(formulario EL-3.1\)](#), el director aprobará o denegará la solicitud. En todas las escuelas se implementará el proceso

del distrito para las solicitudes de exención por parte de los padres. Las escuelas informarán al Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés sobre las denegaciones y aprobaciones, por medio de un informe anual elaborado por el especialista en Aprendices de Inglés, anotando las razones y el número de denegaciones y aprobaciones realizadas en cada escuela. Se presentarán los resultados del informe anual en las reuniones curriculares de los directores de escuela. El Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés ayudará a las escuelas que necesiten realizar modificaciones en el programa. Si unos padres deciden apelar la denegación de su solicitud, los padres deberán entregar la apelación al Superintendente asociado de servicios educacionales. Si no se resuelve la apelación al nivel del Superintendente asociado, los padres pueden remitir la apelación a la Mesa Directiva de WJUSD.

Directrices relacionadas con las solicitudes de exención

Según las secciones 305, 306, 310, 311 del Código de Educación de California, se puede renunciar a las clases solo en inglés si los padres así lo solicitan, de esta forma los padres pueden solicitar que el niño/a participe en un programa bilingüe.

Tabla 3.1: Requisitos previos, condiciones y plazos para la Solicitud de exención por parte de los padres

Tipo de exención: Aprendices de Inglés	Requisitos previos	Condiciones	Plazos de tiempo*
Aprendices de Inglés que hablan inglés	Según las pruebas estándar, sabe inglés Debe estar a nivel de su grado escolar o al nivel de 5º (el que sea más bajo). Si no se dispone de las pruebas estándar, la Mesa Directiva local puede determinar evaluaciones equivalentes.	No hay	Procesar la solicitud en no más que 20 días de clase
Estudiantes de mayor edad	10 años o más	Decisión , basada en los datos, del director y los educadores de que un programa alternativo es mejor para una adquisición rápida del inglés	Procesar la solicitud en no más que 20 días de clase
Necesidades especiales	Menor de 10 años. Ya ha asistido, durante un periodo no menor de 30 días de calendario a un Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)	Decisión basada en los datos del director y los educadores de que un programa alternativo es mejor para el desarrollo educativo en general (aprobado por el director de los Servicios para los EL, bajo las directrices de la Mesa Directiva local. Se proporcionan descripciones por escrito de las necesidades especiales)	Procesar no más tarde de 10 días después de los 30 días de asignación a un Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) o de 20 días de enseñanza, lo que sea más tarde.

***Nota:** En cualquier momento, también durante el año escolar, un padre o tutor puede cambiar a su hijo/a a una clase del Programa de clases regulares en inglés. Si ocurriera esto, la escuela sigue siendo responsable de ofrecerle enseñanza ELD y cualquier apoyo necesario para asegurar que el estudiante aprenda inglés y progrese adecuadamente en el currículo básico, de tal forma que el estudiante no se quede con ningún déficit académico.

1. El Estado de California requiere que cada distrito disponga de un proceso de solicitud de exención y una descripción/diseño de un programa alternativo. Los estudiantes “solo inglés” o “con fluidez en inglés” no tienen necesidad de realizar la solicitud de exención y el proceso, tampoco los Aprendices de Inglés de educación especial en cuyo Plan de educación individualizado (IEP) se requiera enseñanza en el primer idioma o apoyo en el primer idioma.
2. No se necesita una solicitud de exención aprobada para que el estudiante reciba apoyo en el primer idioma dentro del SEI o de las clases regulares, siempre que ambos programas se realicen casi del todo en inglés.

Tabla 3.2: Proceso interno para las Solicitudes de exención por parte de los padres

Para los estudiantes menores de 10 años	Para estudiantes mayores de 10 años
<p>Proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los padres deben visitar personalmente la escuela para solicitar la exención. <ul style="list-style-type: none"> Los padres serán informados por personal de la escuela de que el estudiante será asignado al Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) en los primeros 30 días de haber sido matriculados—en el primer año de matriculación—y el director del distrito de los servicios para los EL debe aprobar la solicitud basándose en los “Criterios para establecer necesidades especiales” de la Mesa Directiva del WJUSD. Se coloca al estudiante en un Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) por un mínimo de 30 días de calendario—en el primer año de matriculación. La escuela debe procesar todas las Solicitudes de exención por parte de los padres dentro de 20 días de clase después de la entrega al director. <ul style="list-style-type: none"> Las Solicitudes de exención por parte de los padres para los estudiantes “menores de 10 años de edad” no deberían ejecutarse durante los 30 días de colocación en una clase del Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI). Estas mismas solicitudes deberían procesarse no más tarde de 10 días de calendario después de la expiración de los 30 días de asistencia al Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) o dentro de 20 días de enseñanza desde la entrega de la solicitud al director, o lo que sea más tarde. 	<p>Proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los padres deben ir personalmente a la escuela para hacer la solicitud. Inicialmente se asigna al estudiante al Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI), pero la enseñanza bilingüe puede comenzar tan pronto como se apruebe la solicitud. La escuela debería ejecutar todas las Solicitudes de exención por parte de los padres en no más que 20 días de clase después de ser entregadas al director.

- Se debe entregar a los padres una notificación por escrito (inglés/español) de la asignación del estudiante, de todas las oportunidades educativas disponibles y de la posibilidad de solicitar la exención. El Comité Consejero para los Aprendices de Inglés (ELAC) de la escuela y nuestro Comité Consejero del distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC) recibirán capacitación sobre las directrices relacionadas con la Solicitud de exención por parte de los padres, para poder aconsejar al personal

- del distrito y la Mesa Directiva sobre estos programas y los materiales utilizados.
- El personal WJUSD (formado, entre otros por, los administradores de la escuela, maestros de clase, especialistas en Aprendices de Inglés de la escuela, personal de apoyo bilingüe, maestros de educación especial y personal) asistirá a cursos relacionados con la póliza, procedimientos y formularios utilizados para explicar a los padres el proceso de solicitud de exención.

Se asesorará a los padres sobre su derecho a elegir un programa de educación alternativo para su hijo/a (Programa de educación bilingüe de transición o Programa de inmersión dual).

Procedimientos de matriculación inicial para notificar a los padres sobre la Solicitud de exención por parte de los padres

1. Los padres reciben una presentación sobre los programas disponibles para los Aprendices de Inglés en el Distrito Escolar Unificado de Woodland y sobre el proceso de solicitud de exención por parte de los padres. Los administradores de la escuela, los especialistas en Aprendices de Inglés o una persona designada para ello presentan los programas disponibles y le entregan a cada padre una descripción por escrito de cada una de las tres opciones (generalmente, esto se hace durante la identificación inicial):
 - Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)
 - Programa de clases regulares en inglés (ELM)
 - Programa alternativo (Programa de educación bilingüe de transición o Programa de inmersión dual)
2. Durante la reunión con el especialista en Aprendices de Inglés y/o el director de la escuela, se pondrán a disposición de los padres de los Aprendices de Inglés formularios para la Solicitud de exención por parte de los padres. Los padres interesados en realizar el proceso de solicitud tendrán una reunión con el director de la escuela, el especialista en Aprendices de Inglés o una persona designada para llenar la solicitud. Se notificará a los padres que, si 20 estudiantes ó más en un mismo nivel de grado y del mismo primer idioma reciben la solicitud aprobada, la escuela debe ofrecer este tipo de programa. En caso contrario, se debe permitir a los estudiantes transferirse a una escuela en la que se disponga de ese programa. Se guiará a los padres en el proceso de transferir dentro del mismo distrito, si así lo requieren. (ver el [organigrama de la solicitud para un Programa de educación bilingüe de transición \(Formulario EL-3.2\)](#)/ [organigrama de la solicitud para un programa DI \(Formulario EL-3.3\)](#)).
3. También se notificará a los padres que:
 - a. Cada Aprendiz de Inglés menor de 10 años de edad debe ser colocado inicialmente en una clase en la que se enseña casi del todo en inglés, durante al menos 30 días de calendario. (Este es un requisito de una sola vez).
 - b. Cada padre que solicite la exención puede pedir que la Mesa Directiva Estatal de Educación revise las directrices o procedimientos del distrito.
 - c. La solicitud debe ser aprobada por el director.
 - d. Cada solicitud de exención será considerada según sus meritos. Las Solicitudes de exención por parte de los padres se aprobarán, a no ser que el director de la escuela y el personal educativo determinen que existen pruebas de que el programa alternativo no va a beneficiar el desarrollo general del estudiante. Se entregará a los padres una explicación por escrito con la(s) razón(es) para la denegación de la solicitud de exención y los procedimientos de apelación del distrito. Si los padres desean apelar a la denegación, seguirán el procedimiento de quejas según está descrito en la póliza de la Mesa Directiva, que proporciona las vías formales de comunicación en

- relación a las quejas sobre la gestión de operaciones, programas o sobre otras personas. Después de que los padres completen el formulario de apelación, el superintendente nombrará un Comité de Revisión que estudie el caso y haga una propuesta. El superintendente corroborará o revocará la propuesta del Comité de Revisión. Los padres luego pueden apelar directamente al Consejo de Educación. Se proporcionará un resumen por escrito a todas las partes implicadas en el proceso.
- e. Todas las solicitudes de exención se procesarán en los 20 días de clases siguientes a la entrega del documento al director/a de la escuela, excepto las solicitudes de exención de niños menores de 10 años de edad. En este caso, las solicitudes no se pueden ejecutar antes de que pasen los 30 días de calendario en los que el estudiante debe asistir a un programa casi del todo en inglés.
4. El estudiante se inscribirá en la escuela donde se ofrece el Programa alternativo y se le asignará la clase o programa educativo requerido.
 5. El Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés enviará la aprobación o denegación de la solicitud a la escuela del niño/a, guardará una copia y remitirá otra a los padres.
 6. La escuela del niño/a distribuye copias del formulario de solicitud aprobado a:
 - a. el expediente acumulativo del estudiante / la carpeta verde de los Aprendices de Inglés
 - b. la escuela nueva (si es necesario)
 7. El Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés informará del número de solicitudes recibidas en cada nivel de grado, tres veces al año.



Notificación anual

Procedimiento para la notificación a los padres sobre la Solicitud de exención

El distrito ha establecido un procedimiento para garantizar la exención para niños que ya están matriculados en el distrito y asisten a un Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) o a un Programa de clases regulares en inglés. Para notificar a todos los padres de los programas disponibles en el distrito para Aprendices de Inglés y sobre la posibilidad de realizar una Solicitud de exención por parte de los padres, se entregará a cada padre anualmente un formulario de [Notificación de la evaluación del nivel del idioma y asignación de programa de K a 12 \(formulario EL-1.3\)](#). Las descripciones (en inglés y español) de los programas del distrito para los Aprendices de Inglés se encuentran en una sección del formulario. Si los padres solicitan que su hijo/a asista a un programa bilingüe alternativo se seguirá el mismo procedimiento que en la matriculación inicial.

Capacitación profesional relacionada con el proceso de exención

El Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés proporcionará cursillos sobre el procedimiento de solicitud de exención por parte de los padres, para que el personal del distrito esté informado sobre las opciones de programas. Si los directores, especialistas en Aprendices de Inglés, consejeros de secundaria/preparatoria y otros empleados del distrito están bien informados sobre el proceso de solicitud de exención, podrán responder a las preguntas de los padres, describir los programas disponibles en el distrito y facilitar (si es necesario) la transferencia dentro del distrito a una escuela que ofrezca el programa alternativo. (Ver el [organigrama sobre el proceso de solicitud para un programa de educación bilingüe de transición \(Formulario EL-3.2\)](#)/ [organigrama sobre el proceso de solicitud para un programa DI \(Formulario EL-3.3\)](#)). Además, los maestros de educación especial y los miembros del personal asistirán a capacitación sobre el proceso de solicitud de exención en el distrito, para que ellos puedan determinar la ubicación adecuada de cada estudiante de educación especial, independientemente del nivel del idioma del estudiante. Para los Aprendices de Inglés que participan en educación especial, las medidas de enseñanza tomadas en el Plan de educación individualizado (IEP) no requieren que se realice la solicitud de exención.

El Distrito Escolar Unificado de Woodland guía el progreso de los Aprendices de Inglés para que alcancen los estándares de aprendizaje del inglés y los estándares académicos de su nivel de grado. Se ofrecen intervenciones para apoyar a los estudiantes en el progreso hacia el éxito académico.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los Aprendices de Inglés se encuentran en el [Instrumento para los Aprendices de Inglés de la Supervisión de los Programas Categóricos del Departamento de Educación de California \(Formulario EL-1.0\)](#). Para ver los requisitos actuales, haga clic en el enlace de arriba.

CAPÍTULO CUATRO

Supervisando el progreso del estudiante





EN ESTE CAPÍTULO

Supervisando el progreso del estudiante

Plan de intervención y acción para los Aprendices de Inglés (EL)

Supervisando el progreso del estudiante

El dominio del idioma y el progreso académico de los Aprendices de Inglés serán evaluados y supervisados de forma continua durante todo el año (al menos 3 veces al año). Cada escuela creará un [Equipo de revisión de los Aprendices de Inglés \(ELRT\)](#). El ELRT de primaria estará formado por el especialista en Aprendices de Inglés, maestros de recursos, maestros de clases y el director. El ELRT de secundaria/preparatoria estará formado como mínimo por el especialista en Aprendices de Inglés, el maestro de inglés/ELD, el consejero académico y el director. El director (o persona asignada) dirigirá y facilitará el análisis de los datos, utilizando el procedimiento [Ciclo de Investigación](#) (Cycle of Inquiry) durante las [reuniones académicas](#) o fórums similares.

Evaluaciones utilizadas por el distrito

El progreso del estudiante se guiará basándose en los resultados de las evaluaciones estatales obligatorias y las adoptadas por el distrito. Las evaluaciones utilizadas actualmente se muestran en las Tablas 4.1–4.3. Entre las

evaluaciones utilizadas para determinar el nivel de inglés y para evaluar el rendimiento académico del estudiante se incluyen:

- El examen de desarrollo del inglés de California (CELDT)
- Evaluaciones de punto de referencia (benchmarks) de ELD procedentes del currículo
- Evaluaciones de punto de referencia (benchmarks) de ELA procedentes del currículo
- Evaluaciones de matemáticas procedentes del currículo
- Evaluaciones de lectura (RESULTS)
- Evaluaciones del Instituto WRITE
- El examen de los estándares de California (CST)
- El examen de los estándares en español (STS)
- Calificaciones/certificado de estudios

Los resultados de las evaluaciones se guardan en forma electrónica en la base de datos del distrito. Esto permite que los administradores del distrito, los directores y los maestros tengan acceso a los resultados en diversos formatos. Esta información se utiliza con distintos fines,

Tabla 4.1: Evaluaciones del Desarrollo del idioma inglés (ELD)

Instrumento de evaluación	Grado	Descripción	Momento en que se realiza	Quien lo administra
Examen de desarrollo del inglés de California (CELDT)	K–12	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en inglés • Instrumento requerido por el estado • Utilizado para medir el Progreso Anual Adecuado según lo estipula el Título III de la NCLB 	<i>Inicialmente:</i> En el momento de matriculación (según la ley: en menos de 30 días de calendario desde el momento de la matriculación)	Personal certificado de la escuela con la capacitación adecuada
Avenues	K–5	Evaluaciones de ELD procedentes del currículo	Según lo estipule la guía de desarrollo	Maestros
High Point	6–8	Evaluaciones de ELD procedentes del currículo	Según lo estipule la guía de desarrollo	Maestros
EDGE	9–12	Evaluaciones de ELD procedentes del currículo	Según lo estipule la guía de desarrollo	Maestros

Tabla 4.2: Rendimiento académico — Evaluaciones en inglés

Instrumento de evaluación	Grado	Descripción	Momento en que se realiza	Quien lo administra
Examen de los estándares de California (CST)	2–12	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba basada en objetivos específicos que evalúa el nivel que tienen los estudiantes de los estándares en idioma y literatura en inglés (ELA), matemáticas, ciencias y ciencias sociales • Instrumentos requeridos por el estado • Utilizado para medir el Progreso Anual Adecuado según la ley de Ningún Niño se Queda Atrás • Incluido en el Índice de Rendimiento Académico 	Anualmente en primavera	Maestros
RESULTS	K–3, y si se necesita de 4º a 6º	Fonética, decodificación, palabras básicas que se deben reconocer palabras comunes (sight words) y fluidez, exactitud y comprensión en la lectura	Trimestralmente	Maestros
Houghton Mifflin Evaluaciones de idioma y literatura en inglés (ELA)	K–6	Evaluaciones de lectura / idioma y literatura en inglés (ELA) procedentes del currículo y contenidas en las series Houghton Mifflin de idioma y literatura en inglés	Trimestralmente	Maestros

Tabla 4.3: Rendimiento académico —Evaluaciones en español

Instrumento de evaluación	Grado	Descripción	Momento en que se realiza	Quien lo administra
Prueba designada para el primer idioma en California — Examen de los estándares en español (STS)	2–12	Prueba basada en objetivos específicos : parte del programa de la prueba estatal obligatoria STAR <ul style="list-style-type: none"> Lo realizarán estudiantes que hablan español que hayan: <ol style="list-style-type: none"> sido educados 12 meses ó menos recibido enseñanza académica en español durante el mismo año escolar 	Anualmente en primavera	Maestros
RESULTS	K–3, y si se necesita de 4º a 6º	Fónica, decodificación, palabras básicas que se deben reconocer palabras comunes (sight words), fluidez, exactitud y comprensión en la lectura	Periódicamente durante todo el año (cada trimestre)	Maestros
Houghton Mifflin Evaluaciones de idioma y literatura en español	K–6	Evaluaciones de lectura / idioma y literatura procedentes del currículo y contenidas en las series Houghton Mifflin de idioma y literatura en español	Periódicamente durante todo el año (cada trimestre)	Maestros

incluyendo pero no limitándose a la información relacionada con la identificación inicial, el programa asignado y el progreso del estudiante hacia la reclasificación, así como la relacionada con la identificación de los estudiantes que necesitan Plan de intervención y acción.

Previsiones para los estudiantes con un Plan de educación individualizado (IEP)

En algunas circunstancias, los estudiantes con un IEP pueden recibir evaluaciones alternativas que sustituyen el CST, el CELDT y los exámenes de puntos de referencia (benchmark). La evaluación alternativa al CST actualmente aprobada por el estado es el Examen Alternativo de Rendimiento de California (CAPA).

Uso de los resultados de las evaluaciones en la planificación educativa

Después de cada período de pruebas, los maestros utilizan las evaluaciones formativas de ELD y los exámenes procedentes del currículo de idioma y literatura en inglés (ELA) y matemáticas para analizar el progreso del estudiante, planificar la enseñanza diferenciada y proporcionar intervenciones/enriquecimiento si es apropiado. Los datos del CELDT (complementados con los resultados de la evaluación de ELD procedente del currículo) se utilizan para la agrupación en la enseñanza de ELD a nivel de primaria y para la colocación en el curso de ELD apropiado en secundaria/

preparatoria. Los resultados de la prueba CST se utilizan junto con las evaluaciones de puntos de referencia (benchmarks) en idioma y literatura en inglés (ELA) y en matemáticas, para identificar a los estudiantes con necesidades de participación en las intervenciones intensivas, estratégicas y de nivel de grado y así asignarles los horarios de enseñanza apropiados. A los estudiantes que en estas evaluaciones alcanzan o pasan los puntos de referencia de nivel de grado se les animará a acelerar su aprendizaje o a cambiarse a un grupo/clase más avanzado.

La supervisión del progreso del estudiante continua y ocurre a dos niveles:

1. Al menos tres veces al año, el personal y el [Equipo de revisión de los Aprendices de Inglés \(ELRT\)](#) se reunirá para revisar formalmente el rendimiento de cada Aprendiz de Inglés durante las reuniones académicas o algún foro similar de análisis de datos. El ELRT está formado por el director (o persona designada), el especialista en Aprendices de Inglés, maestro/s de clase del estudiante y otro personal apropiado. Esto puede incluir consejeros, maestros de recursos, maestros de intervención u otro personal. De estas reuniones puede resultar la elaboración de un Plan de intervención y acción para los estudiantes que se están quedando atrás en ELD o en las expectativas de rendimiento académico.
2. Los equipos de nivel de grado y/o departamentales celebran juntas de evaluación (al menos una vez al mes) para examinar los resultados de las evaluaciones, utilizadas para determinar las necesidades a corto plazo y planificar la enseñanza de acuerdo con ello. Estas juntas pueden incluir que a los Aprendices de Inglés se les asignen intervenciones/enriquecimiento apropiados.

Plan de intervención y acción para los Aprendices de Inglés (EL)

El rendimiento académico de los Aprendices de Inglés será supervisado en los grados K a 12 utilizando evaluaciones formativas, con la intención de identificar sus necesidades académicas y elaborar planes de acción y objetivos para mejorar el rendimiento académico del estudiante. Este seguimiento del dominio académico y de idioma asegurará que los estudiantes continúen progresando adecuadamente. Las evaluaciones formativas del distrito proporcionan información que informa a la enseñanza y alerta a los maestros sobre estudiantes que están teniendo problemas o necesitan retos.

El distrito integrará en las intervenciones para los Aprendices de Inglés sistemas y procedimientos, que serán utilizados en todo el distrito con cualquier estudiante que no esté progresando adecuadamente.



Elementos del plan de intervención y acción

1. *Estándares*: estándares de contenido claramente estructurados e implementados para el Desarrollo del idioma inglés (ELD) y el currículo básico del distrito (por ejemplo: inglés/idioma y literatura en inglés (ELA), matemáticas, ciencias, ciencias sociales/historia)
2. *Puntos de referencia intermedios* : Un proceso para evaluar objetivamente el progreso de los Aprendices de Inglés en ELD y el resto del currículo básico del distrito utilizando medidas múltiples
3. *Evaluaciones*: Un proceso para evaluar objetivamente el progreso de los Aprendices de Inglés en ELD y el resto del currículo básico del distrito utilizando medidas múltiples
4. *Intervenciones*: intervenciones definidas e implementadas para los Aprendices de Inglés que no alcanzan los puntos de referencia intermedios establecidos en el [Plan de respuesta a la intervención del distrito \(Formulario EL-4.1\)](#). Cada [Plan de intervención y acción \(formulario EL-4.3\)](#) será diseñado e implementado por un maestro de Aprendices de Inglés titulado o supervisado por un maestro con esta titulación, como está explicado en el Plan de intervención y acción
5. *Evaluación*: proceso claramente definido para determinar la eficacia del Plan de intervención y acción como parte del programa general de evaluación y del plan de mejoramiento

Tabla 4.4: Respuesta a la Intervención (RTI)

Nivel	Criterios	Descripción
<i>Nivel 1</i> : Cerca de nivel de grado	(para estudiantes que están a menos de 1 año debajo del nivel de su grado)	Los estudiantes que han sido identificados como pertenecientes al nivel 1 reciben enseñanza de acuerdo a los estándares, que utiliza estrategias basadas en la investigación para diferenciar el contenido y así satisfacer las necesidades de los estudiantes. El estudiante recibe apoyo en la enseñanza por medio de diferenciación dentro del entorno educativo que se le ha asignado (SEI, ELM o un programa alternativo).
<i>Nivel 2</i> : Estratégico	(para estudiantes que están de 1 año a 1.9 debajo del nivel de su grado)	Los estudiantes identificados como nivel 2 reciben enseñanza estratégica enfocada y en adición al programa básico. Esto ocurre en pequeños grupos de enseñanza. Las intervenciones pedagógicas en el nivel 2 son diseñadas para acelerar ciertas habilidades o grupos de habilidades identificadas. El progreso del estudiante se supervisa de cerca para realizar las modificaciones adecuadas y reagrupar a los estudiantes.
<i>Nivel 3</i> : Intensivo	(2 ó más años por debajo del nivel de grado)	Los estudiantes, que han sido identificados como pertenecientes al nivel 3, reciben enseñanza por medio de un currículo de intervención intensiva adoptado por el estado y el distrito y diseñado para acelerar el aprendizaje de idioma y lectura y sustituye el programa de enseñanza básico. Los estudiantes reciben de 2.5 a 3.0 horas de enseñanza en intervención intensiva diseñada para que los estudiantes pasen a su nivel de grado tan rápidamente como sea posible.

Elaborando los planes de intervención y acción:

1. Comenzado en cada primavera, el Equipo de revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) de la escuela, formado por el maestro, el director, el especialista en Aprendices de Inglés y otros miembros del personal que dispongan de información relacionada con este tema, revisan las calificaciones en el CELDT, los resultados de la evaluación de puntos de referencia (benchmarks) y el rendimiento en clase de todos los Aprendices de Inglés (por ejemplo: en reuniones académicas o fóruns similares) e identifican a los estudiantes que no están progresando adecuadamente. En esta reunión:
 - El maestro expone cualquier intervención que haya sido implementada, utilizando la [Lista de intervenciones \(formulario EL-4.2\)](#) como guía.
 - El equipo elabora un [Plan de intervención y acción \(Formulario EL-4.3\)](#) que será implementado durante el primer trimestre del siguiente año.
 - El equipo identificará el nivel adecuado en la Respuesta a la Intervención (RTI) (según se describe en la Tabla 4.4) dentro del Plan de intervención y acción.
2. Después se remite una carta con el formulario [Notificación a los padres de la intervención \(formulario EL-4.4\)](#) a la casa del niño/a, en el que se notifica a los padres que su hijo/a ha sido identificado para recibir intervención.
3. Antes de que finalice octubre, el [ELRT](#) revisa los resultados de la prueba STAR (resultados de final de curso en las evaluaciones identificadas por el distrito para los niños/as de kindergarten y primero) y revisa o elabora un Plan de intervención y acción para cada estudiante que no progresa adecuadamente. (Una copia del plan se guarda en [la carpeta verde de los Aprendices de Inglés](#) que se encuentra en el expediente acumulativo del estudiante).
4. Para la reunión de padres que se lleva a cabo en el otoño, se deberá de haber revisado el Plan de intervención y acción con los padres, se modificará con las sugerencias de los padres y se documentará de la forma apropiada. Este plan incluye las intervenciones que se van a proporcionar y las fechas y horarios. Todos los registros se guardarán en la [carpeta verde de los Aprendices de Inglés](#) del estudiante.
5. Se ofrecerá al estudiante el programa de intervención/ los servicios especificados en el Plan de intervención y acción. Su progreso se supervisa de cerca durante el año escolar (en reuniones académicas o fóruns similares). Basándose en los datos recogidos, se realizarán ajustes y modificaciones al plan cuando sea necesario. (Todos los registros del progreso del estudiante se guardan en su carpeta verde de los Aprendices de Inglés).
6. Cada primavera, el ELRT evalúa el progreso que están haciendo los estudiantes con el Plan de intervención y acción y la eficacia de estos planes.
7. Si el estudiante continúa sin progresar adecuadamente, se celebrará una reunión con el ELRT, a la que se invitará a los padres.
8. Se elaborará un nuevo Plan de intervención y acción, basándose en el análisis de las necesidades del estudiante y los resultados de la evaluación de las intervenciones previas.

Proceso del plan de intervención y acción durante el segundo año

1. Durante el segundo año de intervención, el progreso del estudiante se supervisará regularmente y se realizarán ajustes y modificaciones en el Plan de intervención y acción siempre que sea necesario. Los documentos de esta supervisión y el proceso de ajustes se guardan en la carpeta verde de los Aprendices de Inglés del estudiante.
2. Al finalizar el segundo año de intervención, el equipo ELRT revisa los datos más recientes del estudiante para evaluar su progreso.
3. Si el estudiante continúa sin progresar adecuadamente durante el segundo año y después de que se han empleado distintas estrategias, él/ella será remitido al Equipo para el éxito del estudiante (SST) para un examen más completo de sus necesidades y para planificar un programa especializado.
4. El Equipo para el éxito del estudiante (SST) supervisará el progreso del estudiante y la eficacia del programa. Si está justificado el estudiante será remitido al SST antes de completar los dos años de servicios de intervención.

El Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés del distrito en colaboración con los departamentos apropiados, asesorará a las escuelas sobre cómo dirigir el proceso de elaboración y supervisión de los Planes de intervención y acción, incluyendo los formularios que deben utilizarse ([Formulario EL-4.3](#)).

El Distrito Escolar Unificado de Woodland se asegura de que se lleve a cabo un proceso continuo de reclasificación, por el cual se supervisa el progreso que realizan los estudiantes para alcanzar los objetivos requeridos para su reclasificación como “con fluidez en inglés” (R-FEP).

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los Aprendices de Inglés se encuentran en el [Instrumento para los Aprendices de Inglés de la Supervisión de los Programas Categóricos del Departamento de Educación de California \(Formulario EL-1.0\)](#). Para ver los requisitos actuales, haga clic en el enlace de arriba.

CAPÍTULO CINCO

Proceso de reclasificación y supervisión





EN ESTE CAPÍTULO

Reclasificación

Proceso de reclasificación

Funciones y responsabilidades en el proceso de reclasificación

Supervisión de la reclasificación

Reclasificación

Definición

Cada Aprendiz de Inglés que ha sido [reclasificado como “con fluidez en el inglés” \(R-FEP\)](#) ha demostrado un nivel comparable en inglés al de un [angloparlante nativo](#) promedio y también, puede participar con los angloparlantes nativos en el programa de enseñanza regular de la escuela.

Propósito

El propósito de la reclasificación es determinar si un Aprendiz de Inglés cumple ciertos requisitos establecidos por el distrito y si, además, puede participar con hablantes nativos en el programa de enseñanza regular de la escuela. Una vez que el estudiante ha sido reclasificado se le tratará como [Reclasificado como con fluidez en inglés \(R-FEP\)](#).

Requisitos para la reclasificación

Se utilizan los siguientes criterios para determinar si un Aprendiz de Inglés ha desarrollado las habilidades necesarias en inglés para poder participar con éxito en un

entorno educativo de “solo inglés” y si debe ser [reclasificado como con fluidez en inglés \(R-FEP\)](#).

Estudiantes matriculados en los grados de 1º a 12º

- El estudiante debe calificar en el nivel global como pre-avanzado o avanzado en el CELDT, examen estatal obligatorio, sin tener más de una sección en el nivel intermedio
- En la sección de idioma y literatura en inglés (ELA) y matemáticas del [Examen de los estándares de California \(CST\)](#) la calificación del estudiante debe ser “básico” (puntuación “escala” de 325)
- El estudiante debe tener una calificación que corresponda a su nivel de grado en las evaluaciones de puntos de referencia (benchmarks) del distrito para idioma y literatura en inglés (ELA) y matemáticas (K–12)
- Los estudiantes de primaria deben tener una calificación que corresponda a su nivel de grado en el informe de calificaciones basadas en los estándares (SBRC)
- Para los grados de 7º a 12º, el estudiante debe recibir una calificación de “C” (o mejor), en idioma y literatura en inglés

Tabla 5.1: Criterios de reclasificación

Materia	Datos recogidos de:	Criterios de reclasificación
Nivel de fluidez en el idioma inglés	El examen de CELDT más reciente	Nivel global: avanzado o pre-avanzado (Sin tener intermedio en más de una sección)
Rendimiento académico	El examen más reciente de los estándares de California (CST) para idioma y literatura en inglés (ELA) y matemáticas	Idioma y literatura en inglés y matemáticas: básico con una puntuación “escala” de 325 o más alto
Evaluación del maestro	Formulario para las recomendaciones del maestro, pruebas de trabajo del estudiante e historial académico actualizado	<p>El maestro llena el formulario:</p> <p>Grados 1–6:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El historial académico indica que el estudiante está alcanzando los estándares en todas las materias • El estudiante está alcanzando los puntos de referencia de nivel de grado (benchmarks) en lectura en inglés y matemáticas • Puntuación de nivel de grado en un ejemplo de escritura <p>Grados 7–12:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logros a la altura de nivel de grado o más • El mínimo es de “C” en idioma y literatura en las calificaciones más recientes • El estudiante alcanza los puntos de referencia de nivel de grado (benchmarks) en lectura en inglés y matemáticas • Puntuación de nivel de grado en un ejemplo de escritura <p>Si hay algún tipo de déficits, el maestro está de acuerdo en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante está progresando adecuadamente en las materias • Cualquier tipo de déficit en la motivación o el rendimiento no está relacionado con el nivel de inglés del estudiante
Consulta con los padres	Descripción y resultado de la consulta con los padres	Después de haber revisado los datos y recibido una explicación adecuada y de haber participado en la charla, los padres firmarán el formulario de reclasificación.



- Puntuación de nivel de grado en un ejemplo de escritura
- Se pueden utilizar y tomar en consideración otras calificaciones como CAHSEE, evaluaciones creadas por el maestro, pruebas de escritura y otras pruebas de trabajo, según las determine el [Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés \(ELRT\)](#)
- Estar de acuerdo en que ningún déficit en la motivación o el rendimiento son debidos a la falta de dominio del inglés, según lo determina el ELRT
- Se consultará a los padres

Proceso de reclasificación

Paso 1

El distrito recogerá y actualizará los datos más recientes de los Aprendices de Inglés y los especialistas en Aprendices de Inglés tendrán acceso al informe de los criterios de reclasificación del DATA Director. El informe incluirá los siguientes datos sobre los Aprendices de Inglés.

- Calificaciones en el CELDT
- Calificaciones en el CST (artes de lenguaje y matemáticas)
- Calificaciones en las evaluaciones de los puntos de referencia (benchmarks) del distrito (ELA, matemáticas, ELD, escritura)
- Calificaciones en el CAHSEE
- Información demográfica
- GPA (el promedio de las notas que ha recibido el estudiante)

Paso 2

Los directores y los especialistas en EL de las escuelas establecerán un [Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés \(ELRT\)](#) que se reunirá 3 veces al año para supervisar el proceso de reclasificación de los Aprendices de Inglés. A este equipo deben pertenecer el director, el especialista en Aprendices de Inglés, el maestro(s) de clase de materias básicas del estudiante y el consejero académico del estudiante en las escuelas secundarias/preparatorias. Otros miembros opcionales pueden ser: consejeros en las escuelas de primaria, otros maestros de recursos, personal bilingüe de apoyo y cualquier otro miembro del personal que tenga conocimiento directo del progreso académico del estudiante.

Paso 3

El Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) revisará los datos del estudiante para determinar qué estudiantes cumplen los requisitos para la reclasificación, muestran un nivel de inglés comparable al promedio de los [angloparlantes nativos](#) y pueden participar con ellos en un programa de clases regulares.

Paso 4

El especialista en Aprendices de Inglés llenará el formulario [Reclasificación según el nivel de inglés \(formulario EL-5.1\)](#) (adjuntando el ejemplo de escritura del estudiante) y fijará una

Figura 5.1: El proceso de reclasificación

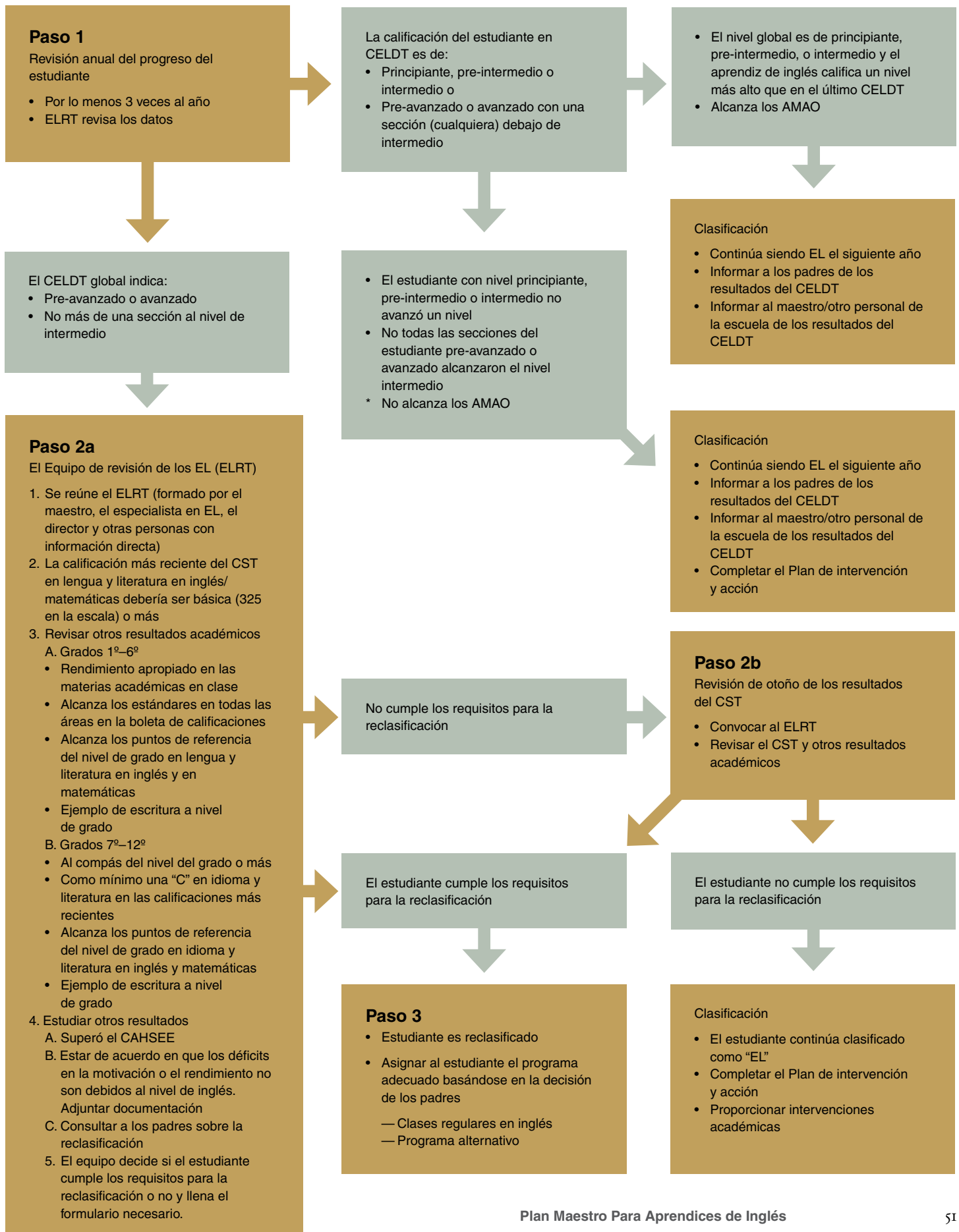


Tabla 5.2 Funciones y responsabilidades en el proceso de reclasificación

Funciones	Responsabilidades
Administrador de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisa el proceso de reclasificación durante todo el año • Supervisa el proceso de seguimiento del R-FEP y asiste a las reuniones del Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) a nivel de escuela • Supervisa que los estudiantes R-FEP, con riesgo de fracaso escolar, reciban las intervenciones que haya decidido el ELRT
Especialista de la escuela en Aprendices de Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Crea y revisa la lista de estudiantes identificados que pueden cumplir los criterios de reclasificación • Asiste a las sesiones de entrenamiento sobre reclasificación de Aprendices de Inglés requeridas por el distrito • Programa y coordina las reuniones del Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) (puede ser durante las reuniones académicas) • Reúne la documentación de la reclasificación para la carpeta verde de los Aprendices de Inglés • Notifica a los padres sus sugerencias para la reclasificación • Se asegura de que la información del R-FEP haya sido actualizada en AERIES en vistas al informe R-30 • Inicia y se asegura de que los maestros llenen los Formularios de estudio y supervisión (Formulario EL-5.2) del R-FEP por lo menos dos veces al año y actualiza los datos en AERIES • Proporciona los datos de la reclasificación y la supervisión al director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés • Actualiza la carpeta verde de los Aprendices de Inglés para que refleje el estatus del Aprendiz de Inglés • Programa una reunión para elaborar el Plan de intervención y acción si el estudiante R-FEP no progresa adecuadamente y supervisa el progreso del estudiante durante las intervenciones
Maestro de clase	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa el trabajo del estudiante y avisa al especialista en Aprendices de Inglés sobre la posible reclasificación • Supervisa el progreso del estudiante durante un periodo de dos años después de la reclasificación y llena el Formulario de estudio y supervisión (Formulario EL-5.2) del R-FEP por lo menos dos veces al año • Asiste a las reuniones del Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT), si es necesario • Lleva a cabo las intervenciones recomendadas
Director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina los procedimientos para la reclasificación/supervisión del distrito • Asegura que se imparta la capacitación relacionada con la reclasificación, la supervisión para los administradores de la escuela y los especialistas en Aprendices de Inglés • Revisa y aprueba todas las reclasificaciones • Supervisa la recolección y los análisis de los datos en relación con los estudiantes reclasificados • Supervisa el proceso de reclasificación y el de seguimiento de los R-FEP en todo el distrito, para asegurarse de su cumplimiento

reunión con los padres. En ese momento, se les entregará a los padres/tutores una copia de los resultados de la evaluación. Si la calificación del estudiante indica que tiene “fluidez en el inglés”, se anunciará a los padres/tutores que el estudiante tiene la calificación necesaria para pasar de EL a R-FEP. Los padres/tutores firmarán el formulario de Reclasificación según el nivel de inglés indicando que están de acuerdo con la reclasificación de su hijo/a en el [estatus R-FEP](#). La reunión con los padres se celebrará en un idioma que entiendan los padres/tutores. El estudiante puede ser reclasificado aunque los padres/tutores no asistan a la reunión o se opongan a la reclasificación.

El especialista en Aprendices de Inglés enviará los formularios correspondientes de la reclasificación (incluyendo las ejemplos de escritura) al director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés para que los revise y apruebe.

Paso 5

El director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés revisará, procesará y determinará la aprobación final de todos los formularios de reclasificación en el distrito. El Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés cambiará el nivel del estudiante en inglés, introducirá los datos de la reclasificación y actualizará la exención (si corresponde). Una vez aprobados, los formularios de reclasificación se enviarán de nuevo al especialista en Aprendices de Inglés que en colaboración con el encargado de introducir los datos se asegurará de que el nuevo estatus del estudiante aparece actualizado en la base de datos del distrito sobre los estudiantes.

Paso 6

Los especialistas de las escuelas en los Aprendices de Inglés colocarán todos los formularios de reclasificación en la [carpeta verde de los Aprendices de Inglés](#) del estudiante que se encuentra en el expediente acumulativo (CUM) del estudiante. La carpeta verde de los Aprendices de Inglés se actualizará con el estatus R-FEP del estudiante (poner la fecha y llenar el cuadro de R-FEP con los datos). Se enviará una copia del formulario a los padres (aunque la reclasificación sea rechazada). Los especialistas en Aprendices de Inglés deben verificar que todos los datos relacionados con la fluidez del idioma, los servicios para la adquisición del idioma y el programa aparecen actualizados en la carpeta del estudiante.

Supervisión de la reclasificación

Monitoreo de los R-FEP

Durante los dos años siguientes a la reclasificación, el Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) tiene que supervisar el progreso de los estudiantes que han sido reclasificados como R-FEP. El Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés le entrega al director o a una persona asignada para ello la lista de todos los estudiantes que se encuentran en esta categoría. El Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) da seguimiento a cada estudiante utilizando el [Formulario de estudio y supervisión de los R-FEP \(Formulario EL-5.2\)](#) como herramienta para supervisar el progreso académico, cada trimestre (por lo menos dos veces al año) durante los dos años siguientes a la reclasificación. El Formulario de estudio y supervisión del R-FEP, lo archiva el especialista en Aprendices de Inglés en la carpeta verde de los Aprendices de Inglés que se encuentra en el CUM. Si las calificaciones del estudiante están por debajo

del básico en los grados de K a 6° o por debajo de “C” en los grados de 7° a 12° en cualquier clase académica, la escuela reevalúa el progreso del estudiante y toma medidas para proporcionar la intervención recomendada. Se proporcionarán servicios de apoyo para el seguimiento de estudiantes que no progresen adecuadamente. Estos pueden incluir entre otros:

- [Plan de intervención y acción \(Formulario EL-4.3\)](#)
- Ser remitido a un Equipo para el Éxito del Estudiante (SST)
- Evaluación adicional para un diagnóstico más completo
- Tutorías
- Enseñanza especializada de lectura
- Enseñanza dirigida al desarrollo del idioma inglés (ELD)
- Instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE)
- Apoyo en el primer idioma
- Apoyo de reacción a la intervención (RTI) proporcionado por la escuela
- Asesoramiento académico adicional

El especialista en Aprendices de Inglés archivará la documentación y las pruebas del progreso académico y de la supervisión del Aprendiz de Inglés en la carpeta verde de los Aprendices de Inglés que se encuentra en el expediente acumulativo. El especialista en Aprendices de Inglés también introducirá los datos de la supervisión y de cualquier intervención que se realiza en AERIES.

Reclasificación de los estudiantes de Educación Especial

Todos los estudiantes que tienen asignado un Plan de educación individualizado (IEP), también deben satisfacer los [criterios para la reclasificación](#). El proceso de reclasificación utilizado con los estudiantes de educación general también se utiliza con los estudiantes con un IEP, cuya enseñanza utiliza el currículo general de educación con ajustes y/o modificaciones. Si un estudiante en esta situación no satisface los criterios para la reclasificación en el periodo de tiempo requerido, el equipo de IEP revisará y redactará de nuevo la programación con los objetivos de lenguaje, las modificaciones y los ajustes adecuados. El especialista en Aprendices de Inglés de la escuela participará en el equipo IEP.

El Distrito Escolar Unificado de Woodland ha establecido un proceso y criterios para determinar la eficacia de los programas que se ofrecen a los Aprendices de Inglés.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los Aprendices de Inglés se encuentran en el [Instrumento para los Aprendices de Inglés de la Supervisión de los Programas Categóricos del Departamento de Educación de California \(Formulario EL-1.0\)](#). Para ver los requisitos actuales, haga clic en el enlace de arriba.

CAPÍTULO SEIS

Evaluación y responsabilidad





EN ESTE CAPÍTULO

El Consejo de los Servicios para los Aprendices de Inglés

Diseño de la evaluación y objetivos

Supervisión de la implementación del programa

Utilizando la información sobre la eficacia del programa, para mejorar la implementación y modificar el programa

Evaluando la eficacia del programa

Un trabajo bien realizado es responsabilidad de cada uno. Esto incluye a los estudiantes, padres y a todo el personal de la escuela y del distrito —maestros, consejeros, auxiliares docentes y administradores. En vez de creer que la evaluación es un acontecimiento específico (o un informe anual), nosotros la consideramos como parte de nuestro trabajo diario. Todos somos responsables de asegurar que los programas sean eficaces. Se requiere a todo el personal del distrito que siga los procedimientos descritos en el Plan Maestro para Aprendices de Inglés.

El Consejo de los Servicios para los Aprendices de Inglés

El superintendente o persona asignada para ello convoca y dirige el Consejo de los Servicios para los Aprendices de Inglés con apoyo del director de Servicios para los Aprendices de Inglés. El consejo se reunirá al menos cuatro veces al año. El propósito de este consejo es asegurar que los responsables del distrito tengan un mecanismo para planificar y coordinar la implementación de los servicios de enseñanza para los Aprendices de Inglés. El consejo está formado por el

superintendente, los superintendentes asociados, directores de departamento, coordinadores, así como los representantes de los siguientes grupos: los directores, los especialistas en Aprendices de Inglés, los consejeros académicos, los maestros en asignaciones especiales (TOSA), los miembros del consejo curricular (maestros) y la Asociación de Educación de Woodland (WEA). Pueden participar otras personas, siempre que sea necesario.

El Consejo de los Servicios para los Aprendices de Inglés se reúne para tratar asuntos relacionados con la implementación de los programas para los Aprendices de Inglés en el distrito. El consejo también:

1. Sirve como centro distribuidor de información sobre las estrategias, ideas y sugerencias, relacionadas con los programas para Aprendices de Inglés, la capacitación del personal, además de funcionar como grupo para centralizar resolución de problemas en colaboración
2. Ofrece un foro para evaluar y determinar las prácticas, recursos y personal que son necesarios para implementar con eficacia los programas del distrito para los Aprendices de Inglés

Diseño de la evaluación y objetivos

El distrito llevará a cabo una evaluación anual de los programas y los servicios ofrecidos a los Aprendices de Inglés. Los programas y los servicios para los Aprendices de Inglés han sido estructurados basándose en siete metas. Las actividades de evaluación se centrarán en las preguntas de evaluación que aparecen en la siguiente tabla.

Tabla 6.1: *Diseño de la evaluación—Metas y preguntas de la evaluación*

Metas	Preguntas de la evaluación
1. Los programas para los Aprendices de Inglés se llevan a cabo en su totalidad, tal y como está descrito en el Plan Maestro para Aprendices de Inglés.	<p>1.1 ¿Se llevan a cabo los programas para los Aprendices de Inglés coherentemente y completamente, de forma que alcanzan o exceden los requisitos de la ley estatal y federal? (ver en el Capítulo Dos las descripciones de los programas)</p> <p>1.2 ¿Hasta qué punto el Plan Maestro para Aprendices de Inglés es útil para los maestros, administradores y padres como herramienta para satisfacer las necesidades de los Aprendices de Inglés y del personal?</p>
2. Los Aprendices de Inglés tendrán acceso total al currículo básico.	<p>2.1 ¿Se les ofrece a los Aprendices de Inglés acceso total al currículo básico?</p> <p>2.2 ¿Están recibiendo a diario los Aprendices de Inglés enseñanza ELD por niveles?</p>
3. Todos los Aprendices de Inglés dominarán el inglés tan eficazmente y efectivamente como sea posible.	<p>3.1 ¿Están progresando adecuadamente los Aprendices de Inglés en las evaluaciones de punto de referencia (benchmarks) de ELD?</p> <p>3.2 ¿Alcanzan los Aprendices de Inglés los Objetivos anuales académicos cuantificables (AMAO) con respecto a las calificaciones de los Aprendices de Inglés en el examen CELDT?</p> <p>3.3 ¿Alcanza el 75% o más de Aprendices de Inglés la “fluidez razonable” en el CELDT en 5 años o menos?</p> <p>3.4 ¿Se reclasifica un 75% o más de Aprendices de Inglés en 6 años o menos?</p>
4. Los Aprendices de Inglés tendrán un éxito académico comparable con los EO.	<p>4.1 ¿Están progresando adecuadamente los Aprendices de Inglés en las evaluaciones de punto de referencia (benchmarks) de las materias (ELD, ELA y matemáticas)?</p> <p>4.2 ¿Reúnen los Aprendices de Inglés (y los R-FEP) los criterios del estado para el Progreso anual adecuado (AYP) en idioma y literatura en inglés (ELA)?</p> <p>4.3 ¿Reúnen los Aprendices de Inglés (y los R-FEP) los criterios del estado para el Progreso anual adecuado (AYP) en matemáticas?</p> <p>4.4 ¿Están progresando adecuadamente hacia la graduación los Aprendices de Inglés (y los R-FEP) en la preparatoria ?</p> <p>4.5 ¿Están representados proporcionalmente los Aprendices de Inglés en los programas de Educación Especial y de GATE?</p> <p>4.6 ¿Están representados proporcionalmente los Aprendices de Inglés (y los R-FEP) en las siguientes categorías?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasan el CAHSEE al finalizar el grado 10 • Cumplen los requisitos de UC/CSU para la graduación de la preparatoria (high school) • Realizan y pasan los exámenes de admisión al colegio/universidad (college) • Son admitidos a colegios (colleges) de 2 y 4 años o a universidades <p>4.7 ¿Hay un incremento anual en el porcentaje de Aprendices de Inglés (y R-FEP) para cada uno de los factores de éxito enumerados en los puntos anteriores?</p>
5. Los padres de los Aprendices de Inglés y de los R-FEP participan significativamente en la educación de sus hijos.	<p>5.1 ¿Están participando los padres de los Aprendices de Inglés y de los R-FEP tanto como los de los EO en las actividades de la escuela (reuniones padres-maestro, voluntarios en clase, etc.)?</p> <p>5.2 ¿Está aumentando el índice de participación por parte de los padres?</p>
6. El índice de Aprendices de Inglés y R-FEP no es mayor que el de los EO en categorías que indican riesgo de fracaso escolar.	<p>6.1 ¿Están representados en exceso los Aprendices de Inglés y R-FEP en las siguientes categorías?:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencias y llegadas tarde • Suspensiones, expulsiones y otras medidas disciplinarias • Retenciones en los grados K–6 • Abandono escolar • Matriculados en programas alternativos (programas de continuación/del condado, etc.) debido a que no poseen los créditos necesarios para la graduación • El porcentaje en el Examen de los estándares de California (CST) que es muy por debajo del básico y por debajo del básico <p>6.2 ¿Disminuye anualmente el porcentaje de Aprendices de Inglés y R-FEP para cada uno de los factores de riesgo enumerados en el punto anterior?</p>
7. Los estudiantes matriculados en el Programa de inmersión dual dominarán las habilidades de lenguaje en español y en inglés.	<p>7.1 ¿Qué porcentaje de todos los estudiantes (EL, I-FEP, R-FEP, EO) que participan en este programa tienen una calificación de proficiente o más en lectura/idioma y literatura en español y matemáticas en el examen estatal de los estándares en español (STS)/los puntos de referencia (benchmarks) del distrito o una evaluación comparable sobre el rendimiento académico en español?</p> <p>7.2 ¿Qué porcentaje de todos los estudiantes (EL, I-FEP, R-FEP, EO) que participan en este programa tienen una calificación de proficiente o más en idioma y literatura en inglés y matemáticas en el Examen de los estándares de California (CST)?</p>

3. Hace sugerencias para el informe sobre el rendimiento de los Aprendices de Inglés
4. Contribuye a revisar el Informe anual de evaluación
5. Se asegura de que haya comunicación e integración mientras continuamos clarificando, haciendo más coherente, cumpliendo y mejorando los programas del distrito para los Aprendices de Inglés
6. La agenda y las minutas de las reuniones serán distribuidas entre todos los administradores del distrito y los especialistas en Aprendices de Inglés

Supervisión de la implementación del programa

Meta 1: Implementación del programa según está descrito en el Plan Maestro para Aprendices de Inglés

El personal del distrito y de la escuela supervisará periódicamente la implementación de los programas para todos los Aprendices de Inglés. La primera meta de la supervisión es asegurarse de que cada escuela en el distrito disponga de programas eficaces y que cumpla las normas para los Aprendices de Inglés. El proceso de supervisión ha sido diseñado para:

- Establecer altas expectativas para todos los estudiantes y proporcionar un entorno de trabajo que asegure que tanto los estudiantes como el programa alcanzan los resultados deseados
- Promover que todas las personas implicadas en el proceso (administradores, maestros, padres y estudiantes) participen activamente en las fases de planificación, implementación y actividades de evaluación
- Proporcionar altos niveles de coordinación entre los esfuerzos realizados por el distrito y la escuela

- Asegurar que la evaluación del programa sea una parte integral de las iniciativas y actividades de mejora de la escuela
- Proporcionar una base para la revisión y modificación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés cada tres o cuatro años

Esta supervisión se compone de las siguientes actividades:

- *Garantías del director*
Los directores de las escuelas son responsables de la implementación diaria del Plan Maestro para Aprendices de Inglés a nivel de escuela. Durante el año escolar, los directores completan las secciones de la [Lista de control de calidad del director \(Formulario EL-6.1\)](#) para los servicios del programa dirigidos a los Aprendices de Inglés y lo entregan al director de Servicios para los Aprendices de Inglés en los plazos indicados en dicha lista. Esto facilita una comunicación constante con el director de Servicios para los Aprendices de Inglés y ayuda a supervisar la implementación correcta de este plan maestro en todo el distrito escolar. El director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés revisará la lista de control de calidad del director que recibirá tres veces al año (en octubre, febrero y mayo).
- *Revisión de los horarios de enseñanza*
Todas las escuelas entregarán al director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés los horarios para la enseñanza de ELD, las listas de clases de ELD y los horarios maestros durante las 3 primeras semanas al comenzar el año escolar y cada vez que haya un cambio en los horarios.
- *Revisión de la documentación sobre los Aprendices de Inglés*
Todas las escuelas realizarán una supervisión anual de los archivos y documentos clave. Esta supervisión incluirá las pruebas de lo siguiente: notificación a los padres, colocación, evaluación, enseñanza de ELD y participación

de los padres. El formulario [Lista y calendario para la revisión de la documentación sobre los Aprendices de Inglés \(Formulario EL-6.2\)](#) se utilizará para el ciclo anual de revisión de la documentación. Estas revisiones se programarán en todas las escuelas anualmente. Las llevarán a cabo equipos formados por el director de Servicios para los Aprendices de Inglés, los especialistas en Aprendices de Inglés, los maestros en asignaciones especiales para los Aprendices de Inglés (EL TOSA) y el director de la escuela. Los resultados se remitirán al director de la escuela que determinará los próximos pasos a seguir para mejorar el trabajo de la escuela.

- *Visitas de evaluación de ELD/SDAIE* autoevaluación facilitada por el distrito y la escuela

- Estas revisiones se ejecutarán anualmente. Las revisiones incluirán la supervisión de los horarios de ELD y el número de minutos de enseñanza, la agrupación en ELD por niveles de dominio del idioma, entrevistas con los maestros y visitas a determinadas clases. Las revisiones facilitadas por el distrito se realizarán en grupos formados por el director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés, el especialista en Aprendices de Inglés de la escuela, el TOSA para EL del distrito y el director de la escuela. Las revisiones facilitadas por la escuela, las realizarán equipos en los que participarán el director de la escuela, los especialistas en Aprendices de Inglés y maestros de clase. Se agruparán los resultados y se utilizarán para determinar los próximos pasos a seguir para mejorar el trabajo de la escuela ([Formulario EL-6.3. de visita para evaluar el ELD/SDAIE](#))



- *Visitas de evaluación del Programa de mejoramiento académico (PI)*
(autoevaluación facilitada por el distrito) Esta revisión se ejecutará anualmente. Esta revisión incluye las pruebas del entorno educativo basado en los estándares, la participación activa del estudiante y la implementación y alineación a las iniciativas de la escuela y el distrito. Las realizarán equipos dirigidos por el superintendente asociado de servicios educativos y equipos compuestos por los directores departamentales del distrito, coordinadores y directores de escuela. Los resultados se enviarán al director de la escuela que determinará los próximos pasos a seguir para mejorar el trabajo de la escuela.
- *Instrumentos diseñados por el estado para la autoevaluación*
Los instrumentos diseñados por el estado para la autoevaluación, como son la Encuesta

sobre el programa académico (APS) y la Autoevaluación del subgrupo de estudiantes que está aprendiendo inglés (ELSSA) y los informes de los hallazgos escritos por el Equipo de Asistencia e Intervención Escolar (SAIT) y el Equipo de Asistencia e Intervención del Distrito (DAIT) también serán revisados. El Departamento de Servicios Educativos y el director de la escuela realizarán esta autoevaluación. Los resultados se enviarán al director de la escuela que determinará los próximos pasos a seguir para mejorar el trabajo de la escuela.

- *Apoyo continuo para capacitación del personal*
Los especialistas en Aprendices de Inglés ayudarán a organizar las reuniones informativas del personal de la escuela y asistirán en el entrenamiento de maestros de clase (ver Capítulo Ocho). Ellos ayudarán con la revisión de la documentación y las observaciones de la enseñanza ELD. El TOSA para Aprendices de Inglés del distrito tiene la responsabilidad de organizar revisiones en profundidad y hacer o llevar a cabo cualquier seguimiento necesario.

Meta 2: Acceso al currículo básico de los Aprendices de Inglés

Cada director de escuela es responsable de asegurar que todos los Aprendices de Inglés tengan acceso al currículo básico.

Los directores de secundaria/preparatoria colaborarán con los consejeros y los especialistas para EL en la elaboración del horario maestro para asegurar que las diferentes secciones reflejen las necesidades de los Aprendices de Inglés. El director de Servicios para los Aprendices de Inglés revisará los horarios maestros y colaborará con los especialistas en Aprendices de Inglés para determinar las asignaciones adecuadas para los Aprendices de Inglés. Se entregará una lista de los horarios de los estudiantes al comienzo de cada periodo académico.



Los directores de primaria colaborarán con los especialistas en Aprendizices de Inglés para determinar la colocación y los programas de enseñanza apropiados para los Aprendizices de Inglés. Los especialistas EL ayudarán a los maestros a crear los grupos apropiados para ELD según el nivel de inglés para asegurarse de que cada Aprendiz de Inglés asista al grupo adecuado. El director de Servicios para los Aprendizices de Inglés revisará los horarios de ELD y agrupaciones de ELD por niveles y los minutos de enseñanza.

Meta 3: Dominio del inglés

El director de Servicios para los Aprendizices de Inglés, los directores de escuela, los especialistas en Aprendizices de Inglés y los maestros de clase analizarán los resultados anuales del CELDT, los puntos de referencia (benchmarks) de ELD, así como el avance hacia los criterios necesarios para la reclasificación (ver Capítulo Cinco). Los datos serán desagregados por el número de años en el distrito, colocación en el programa, el nivel principiante de CELDT y otras variables relevantes.

El Departamento para la Evaluación del Currículo, la Investigación y Evaluación realizará un análisis del avance en el CELDT (AMAO) organizado por el distrito, escuela, idioma y programa. El director del Departamento de Servicios para los Aprendizices de Inglés revisará los hallazgos y las tendencias e informará a los directores y a los especialistas en Aprendizices de Inglés, quienes colaborarán con el personal de la escuela para continuar mejorando el trabajo de la escuela.

Meta 4: Éxito académico

Cada director de escuela de primaria revisará las calificaciones del CST y analizará los datos de rendimiento en las secciones de idioma y literatura en inglés (ELA) y matemáticas. El análisis incluirá perfiles de distintas secciones según el nivel del CELDT, así como la desagregación de los datos por escuela, nivel de grado e idioma.

- Los datos de otros indicadores (todavía por determinar) serán distribuidos por el Departamento para la Evaluación del Currículo, la Investigación y Evaluación utilizando los formatos de tabla estandarizados para todas las escuelas.
- Los directores analizarán los datos con el personal de la escuela para determinar las tendencias, las áreas de necesidad y para elaborar planes de acción.
- Además de revisar los datos del CELDT y el CST, los directores analizarán los resultados de las evaluaciones de los puntos de referencia (benchmarks) para determinar el progreso de los planes de acción y modificarlos si es necesario. En el nivel de primaria se revisarán estos datos a través de las reuniones académicas.

Cada director de escuela de secundaria/preparatoria, representante de departamento, junto con el Equipo de Revisión de los Aprendizices de Inglés (ELRT) de la escuela revisarán y analizarán los resultados de los CST y CAHSEE en idioma y literatura en inglés (ELA) y matemáticas. El análisis incluirá los perfiles en las distintas secciones del CELDT, así como la desagregación de los datos por escuela, nivel de grado e idioma.

- La información sobre otros indicadores (todavía por determinar), la distribuirá el Departamento para la Evaluación del Currículo, la Investigación y Evaluación utilizando los formatos de tabla estandarizados para todas las escuelas.
- Los directores analizarán los datos junto con el personal de la escuela para determinar las tendencias y las áreas de necesidad y para elaborar planes de acción.
- Estos indicadores incluyen trabajo de clase A–G, admisión en el colegio (college), retención en el colegio, etc.

Este conjunto de actividades será elaborado por el director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés después de consultarlo con los directores de escuela, otros directores del distrito, y personal y evaluadores de la oficina central.

Meta 5: Participación de los padres

El director de Servicios para los Aprendices de Inglés y los especialistas en Aprendices de Inglés colaborarán, con el DELAC y el ELAC, para elaborar los indicadores específicos, puntos de referencia (benchmarks), instrumentos y un calendario de procedimientos, para la evaluación de la participación de los padres en las escuelas y el distrito. Las escuelas informarán al distrito de las actividades que los padres han realizado durante el año, así como la participación de los padres en una serie de actividades para ser descritas de forma estandarizada por todas las escuelas. Un formulario de [Encuesta de Participación de los padres \(Formulario EL-6.4\)](#) será completado cada primavera y remitido al distrito. La información de estos formularios será reunida para elaborar una imagen general de la

participación de los padres en el distrito y guiará las prácticas de la participación de los padres.

Meta 6: Indicadores de riesgo de fracaso escolar

El Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés solicitará y pedirá los siguientes datos relacionados con los Aprendices de Inglés:

- Suspensiones, expulsiones y otras medidas disciplinarias
- Aprendices de Inglés identificados para un Plan de educación individualizado (IEP)
- Colocaciones alternativas (educación para adultos, escuela de continuación, etc.)
- Índices de retención
- Asistencia
- Estudiantes que no disponen de los créditos necesarios en la preparatoria (high school) (grados de 9º a 12º)
- Cumplimiento de los requisitos de A–G
- Índices de graduación y deserción escolar



(Se elaborará una metodología para analizar el índice de deserción escolar reflejado en el informe estatal sobre el abandono escolar, utilizado para elaborar los informes de la ley Ningún Niño se Queda Atrás. Los datos sobre abandono escolar se desagregarán según la clasificación de idioma, el nivel de grado y otros factores relevantes)

Meta 7: Aprendizaje del idioma/alfabetización en dos idiomas para los estudiantes que asisten al Programa de inmersión dual

Durante las reuniones académicas después de cada periodo académico, los directores de escuela, especialistas en Aprendices de Inglés y el personal de la escuela analizarán las calificaciones que obtienen los Aprendices de Inglés en los puntos de referencia (benchmarks) del distrito en idioma y literatura y matemáticas (en inglés y en español) en el CELDT y STS, así como el CST en idioma y literatura en inglés (ELA) y matemáticas.

Utilizando la información sobre la eficacia del programa, para mejorar la implementación y modificar el programa

La información reunida sobre la evaluación y el análisis realizado, ofrece una buena fuente de información sobre la implementación y los resultados del programa. Los datos serán utilizados a nivel de distrito y de escuela para mejorar el trabajo de la escuela.

Uso de la información en las escuelas

Las escuelas utilizarán los [materiales de autoevaluación](#) para determinar sus puntos fuertes, áreas de necesidad en el programa y para hacer los ajustes adecuados. Se proporcionarán los informes de la escuela que identifican falta de progreso y de objetivos de dominio para ayudar al personal de la escuela a identificar

a los estudiantes que necesitan más ayuda. Los maestros y los equipos de nivel de grado (departamentos en la secundaria/preparatoria) utilizarán el [formulario para las visitas de evaluación de ELD y SDAIE \(Formulario EL-6.3\)](#) para realizar la autoevaluación sobre la implementación del programa. Las visitas a las escuelas, que realizan los administradores y el personal de la oficina central, proporcionarán una perspectiva adicional sobre la implementación en clase de las prácticas de enseñanza recomendadas. Después de reunir y conversar sobre la información de la lista de control cada escuela elaborará un plan de acción de capacitación profesional que establezca las necesidades, los objetivos a largo plazo y los tipos de cursillos necesarios para mejorar la enseñanza. El plan de la escuela para la capacitación profesional debería estar programado en concordancia con el plan de capacitación profesional del distrito y debería tener prioridad y apoyo. Se establezcan objetivos anuales de mejoramiento y plazos de tiempo. Esta información debería incluirse en el Plan único para el rendimiento del estudiante (SPSA).

La escuela también debería ser capaz de comparar los resultados de los estudiantes de su escuela con los objetivos del distrito para Aprendices de Inglés y utilizar esta información para planificar una mejor implementación de los programas para los Aprendices de Inglés. Sobre los datos analizados y las conclusiones a las que se llega durante el proceso de planificación a nivel de escuela se informará a los miembros de ELAC.

Uso de la información en el distrito

En el distrito los análisis anuales del rendimiento de los estudiantes determinarán el nivel de eficacia de los programas para los Aprendices de Inglés. Los datos de rendimiento junto con las revisiones a nivel de escuela ayudan al personal del distrito a identificar las áreas en las que se sobresale a nivel de distrito y las que tienen deficiencias y deben ser mejoradas. Esto

Tabla 6.2: Evaluación y responsabilidad: Funciones y responsabilidades

Funciones	Responsabilidades
Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a la escuela a diario, llegar a tiempo y trabajar arduamente • Participar en las actividades de la escuela • Conversar regularmente con los padres, maestros y personal de apoyo
Padres	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar y promover el progreso de los Aprendices de Inglés en los estudios, las tareas, la asistencia y el comportamiento • Apoyar a los Aprendices de Inglés en las actividades que promueven el rendimiento del estudiante • Conversar regularmente sobre el progreso del estudiante con su hijo/a, los maestros y la escuela • Asistir a las reuniones de padres y funciones escolares (por ejemplo, puertas abiertas, reuniones) • Participar en los comités de la escuela —ELAC, Consejo Escolar, etc.
Maestro de clase	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas específicos para los Aprendices de Inglés según se describe en el Plan Maestro para Aprendices de Inglés, así como proporcionar una enseñanza que concuerde con las directrices estatales y los estándares del distrito y del estado • Asegurar que se imparta la enseñanza ELD apropiada • Asegurar el acceso al currículo básico por medio del uso explícito de estrategias SDAIE específicas e intencionales • Supervisar el progreso de los Aprendices de Inglés, revisar la información de la escuela/clase, utilizar estos datos para modificar la enseñanza, revisar los estándares de contenido y de ELD y los procedimientos de evaluación • Determinar/implementar estrategias diferenciadas para los Aprendices de Inglés y los estudiantes R-FEP • Solicitar servicios de apoyo para los estudiantes que no alcancen los estándares, ni los puntos de referencia (benchmarks) y que corran riesgo de retención o que requieran intervenciones para alcanzar sus objetivos • Asistir a las reuniones de equipo, informar a los padres del progreso y las estrategias para apoyar a los estudiantes a alcanzar los estándares • Utilizar los datos para entender y responder a las necesidades de los estudiantes
Director de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar todos los aspectos sobre el profesorado y la enseñanza de los programas para los Aprendices de Inglés, de acuerdo con el Plan Maestro para Aprendices de Inglés • Analizar los datos y utilizarlos para facilitar la supervisión del progreso del estudiante • Responsabilizarse de todos los procedimientos y requisitos legales relacionados con los Aprendices de Inglés en la escuela • Supervisar la colocación de los Aprendices de Inglés a un programa, así como el proceso de reclasificación • Informar periódicamente a los administradores del distrito de la implementación de los programas y los servicios para los Aprendices de Inglés • Proporcionar liderazgo en todos los aspectos del programa educativo
Maestro en asignación especial para los Aprendices de Inglés del distrito (TOSA)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los especialistas en Aprendices de Inglés en la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés • Ayudar a organizar e impartir la capacitación para el personal • Apoyar en la participación de los padres, como en las reuniones de padres, talleres, ELAC y DELAC • Asistir en la revisión de la documentación y tener la responsabilidad de organizar las revisiones en profundidad y cualquier seguimiento • Proporcionar capacitación para entrenar y apoyar a los especialistas en Aprendices de Inglés • Proporcionar recursos y apoyo en el Desarrollo del idioma inglés (ELD), enseñanza del primer idioma, Educación Especial y la educación para estudiantes dotados • Le supervisa el director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés

Tabla 6.2: (Continuación)

Funciones	Responsabilidades
Especialista en Aprendices de Inglés de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar al administrador de la escuela a implementar y supervisar el proceso de supervisión y documentación del progreso que realizan los Aprendices de Inglés, incluyendo las pruebas anuales, evaluaciones del primer idioma y la reclasificación • Supervisar la precisión de los datos sobre los Aprendices de Inglés en la base de datos electrónica del distrito, incluyendo el número de solicitudes de exención realizadas y cuántas de éstas han sido aprobadas • Informar al personal sobre el progreso hacia la reclasificación de los estudiantes identificados • Servir como recurso en el Equipo para el Éxito del Estudiante (SST), en el Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) y en las reuniones académicas • Hacer sugerencias sobre las oportunidades de capacitación profesional y las necesidades de los maestros de los Aprendices de Inglés • Proporcionar asistencia técnica y apoyo por medio de entrenamiento a los maestros • Asistir en la recolección de datos y en las encuestas • Proporcionar apoyo y recursos para los padres de los Aprendices de Inglés • Le supervisa tanto el director de la escuela como el de Servicios para los Aprendices de Inglés
Consejero (escuelas secundaria/preparatoria)	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con el especialista en Aprendices de Inglés de la escuela en las colocaciones iniciales • Supervisar el progreso de los Aprendices de Inglés hacia los puntos de referencia (benchmarks) académicos y de lenguaje • Colaborar con los maestros, los especialistas de la escuela en los Aprendices de Inglés y otras personas, para crear las modificaciones del programa e intervenciones individuales, según sea necesario • Ayudar al especialista en Aprendices de Inglés a elaborar los planes de intervención y acción • Se reúne con los estudiantes y los padres para revisar el programa académico y su progreso
Comité Consejero del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC)	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar los resultados de la evaluación del programa anualmente y como parte de su papel consejero, elaborar sugerencias para mejorar el programa para el próximo año • Revisar el informe anual para el Censo de idiomas • Entregar un informe anual a la Mesa Directiva • Aconsejar sobre asuntos relevantes para los Aprendices de Inglés en el distrito
Comité Consejero para los Aprendices de Inglés (ELAC)	<ul style="list-style-type: none"> • Aconsejar al director y el personal de la escuela sobre temas relacionados con los Aprendices de Inglés (incluyendo el aconsejamiento en la elaboración de la planificación escolar) • Puede revisar los datos de la escuela sobre la eficacia del programa y el rendimiento de los estudiantes
Superintendente asociado de Servicios educacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar al director de Servicios para los Aprendices de Inglés • Analizar los datos del distrito y de las escuelas • Proporcionar apoyo general en los programas para los Aprendices de Inglés • Reunirse con los directores de escuela y administradores, para revisar los planes, las modificaciones en los programas, los plazos para la implementación y los servicios de apoyo de las escuelas • Colaborar con el personal del distrito y los grupos de padres para una evaluación anual del programa • Informar sobre los resultados de la evaluación del programa a las partes interesadas (superintendente, Junta Directiva y la Mesa Directiva del distrito).

Tabla 6.2: (Continuación)

Funciones	Responsabilidades
<p>Director de Servicios para los Aprendices de Inglés</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a las escuelas a implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés; supervisar la implementación del Plan maestro, el de evaluación y el de supervisión; revisar los datos sobre los Aprendices de Inglés en el distrito y la escuela • Supervisar y ayudar en la implementación de la LEA y los programas del Título III • Supervisar la selección de materiales utilizados en la clase para impartir a los Aprendices de Inglés el currículo básico y ELD • Elaborar un plan de trabajo para supervisar y trabajar de cerca con los especialistas en Aprendices de Inglés • Reunirse con los directores para revisar los planes de la escuela sobre los servicios para los Aprendices de Inglés • Supervisar el cumplimiento y los procedimientos, relacionados con los Aprendices de Inglés a nivel de escuela y distrito • Colaborar con los administradores para proporcionar capacitación continua a los especialistas en Aprendices de Inglés, maestros, auxiliares docentes y personal de apoyo (por ejemplo, auxiliares administrativos y personal de la oficina de la escuela) • Colaborar con los directores de escuela y el superintendente asociado de Recursos Humanos para asegurarse de que se realice oportunamente el reclutamiento, la contratación y la capacitación de los maestros para los EL • Colaborar con el superintendente asociado de servicios educacionales para preparar el informe sobre la evaluación anual de los Aprendices de Inglés • Dirigido por el superintendente, apoyar la coordinación del Consejo de los servicios para los Aprendices de Inglés
<p>Superintendente asociado de Recursos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reclutar y supervisar la colocación del personal para Aprendices de Inglés, en colaboración con los directores de escuela y el director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés • Organizar/hacer pública la capacitación CLAD/BCLAD y otras necesidades de capacitación para que el personal pueda implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés, en colaboración con el director de Servicios para los Aprendices de Inglés y el coordinador de capacitación del personal • Supervisar las credenciales de todo el personal que trabaja con Aprendices de Inglés
<p>Superintendente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los objetivos del distrito relacionados con los planes LEA y Título III, incluyendo la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés, rendimiento estudiantil, capacitación profesional y evaluación y responsabilidad • Convocar y presidir el Consejo de los servicios para los Aprendices de Inglés
<p>Director de los Programas Categóricos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En colaboración con el director de Servicios para los Aprendices de Inglés, supervisar el cumplimiento fiscal para asegurar que concuerda con el Plan LEA, el Plan del Título III y el Plan Maestro para Aprendices de Inglés • Supervisar los planes escolares y los presupuestos para servicios destinados a los Aprendices de Inglés • Supervisar las subvenciones y evaluaciones de los servicios para los Aprendices de Inglés • Coordinar las visitas de PI a las escuelas

proporcionará una base para la planificación para mejorar el programa, incluyendo las prioridades y la planificación de la capacitación profesional para los próximos años.

Sobre el informe de evaluación anual y sobre los programas para los Aprendices de Inglés se informará a la Mesa Directiva del distrito en una reunión regular cada otoño. Sobre los datos de la evaluación anual también se informará a los miembros de DELAC. El informe se centrará en cómo han sido implementados los programas y en el análisis del rendimiento de los estudiantes según los indicadores especificados en la tabla 6.1.

Evaluando la eficacia del programa

El distrito ha identificado los puntos de referencia (benchmarks) de todos los programas disponibles para los Aprendices de Inglés. Estos puntos de referencia (benchmarks) se muestran al final del capítulo (tablas de 6.3 a 6.5). Estas tablas enumeran las expectativas de rendimiento por nivel, que los estudiantes deberían alcanzar según van progresando en las escuelas del distrito. Nótese que las tablas se basan en dos parámetros, además del tipo de programa:

1. El nivel principiante del estudiante en el CELDT
2. El número de años en el programa (para CELDT). Las preguntas de la evaluación relacionadas con los resultados de los estudiantes aparecen en estas tablas, así como las que se refieren a las expectativas de rendimiento determinadas en los puntos de referencia (benchmarks) del Progreso anual adecuado (AYP) del Título I estatal y el Objetivo Anual Académico Cuantificable (AMAO) del Título III.

Tabla 6.3: Puntos de referencia (benchmarks) esperados en el Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI) y en el Programa de clases regulares en inglés (ELM)

NIVEL GLOBAL EN EL CELDT AL ENTRAR AL PROGRAMA	Nivel 1 (Principiante)	Nivel 2 (Pre-intermedio)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Pre-avanzado/ No con fluidez en inglés)	Nivel 4 o 5 (Pre-avanzado o avanzado/ con fluidez en inglés)	Reclasificado
Plazos de tiempo hacia la reclasificación, basándose en la calificación global del CELDT en el momento de la matriculación inicial	1er año	2º año	3 er año	4º año	5º año	6º año
		1er año	2º año	3 er año	4º año	5º año
			1er año	2º año	3 er año	4º año
				1er año	2º año	3 er año
					1er año	2º año
Nivel de rendimiento esperado en el Examen de los estándares de California—Idioma y literatura en inglés (CST-ELA)	Muy por debajo del básico	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico	Básico a proficiente	Básico a avanzado
Nivel de rendimiento esperado en el Examen de los estándares de California—Matemáticas (CST-Math)	Muy por debajo del básico	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico	Básico a proficiente	Básico a avanzado

*Se espera que los estudiantes salgan de SEI después de dos años, aunque pueden continuar en el programa si se determina que necesitan este entorno académico. Después de salir del Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI), el estudiante pasará, generalmente, al Programa de clases regulares en inglés.

Tabla 6.4: Puntos de referencia (benchmarks) esperados en el Programa de educación bilingüe de transición

NIVEL GLOBAL EN EL CELDT AL ENTRAR AL PROGRAMA	Nivel 1 (Principiante)	Nivel 2 (Pre-intermedio)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Pre-avanzado/ No con fluidez en inglés)	Nivel 4 o 5 (Pre-avanzado o avanzado/ con fluidez en inglés)	Reclasificado
Plazos de tiempo hacia la reclasificación, basándose en la calificación global del CELDT en el momento de la matriculación inicial	1er año	2º año	3 er año	4º año	5º año	6º año
		1er año	2º año	3 er año	4º año	5º año
			1er año	2º año	3 er año	4º año
				1er año	2º año	3 er año
					1er año	2º año
Nivel de rendimiento esperado en el Examen de los estándares de California—Idioma y literatura en inglés (CST-ELA)	Muy por debajo del básico	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico	Básico a proficiente	Básico a avanzado
Nivel de rendimiento esperado en el Examen de los estándares de California—Matemáticas (CST-Math)	Muy por debajo del básico	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico	Básico a proficiente	Básico a avanzado

*Después de no más de 4 años en este programa, el estudiante pasa a otro programa, en el que se espera que el progreso hacia la reclasificación continúe.

Tabla 6.5: Puntos de referencia (benchmarks) esperados en el Programa de inmersión dual

NIVEL GLOBAL EN EL CELDT AL ENTRAR AL PROGRAMA	Nivel 1 (Principiante)	Nivel 2 (Pre-intermedio)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (Pre-avanzado/ No con fluidez en inglés)	Nivel 4 o 5 (Pre-avanzado o avanzado/ con fluidez en inglés)	Reclasificado
Plazos de tiempo hacia la reclasificación, basándose en la calificación global del CELDT en el momento de la matriculación inicial	1er año	2º año	3 er año	4º año	5º año	6º año
		1er año	2º año	3 er año	4º año	5º año
			1er año	2º año	3 er año	4º año
				1er año	2º año	3 er año
					1er año	2º año
Nivel de rendimiento esperado en el examen de los estándares en español (STS)	Proficiente o avanzado					Proficiente o avanzado
Nivel de rendimiento esperado en el Examen de los estándares de California—Idioma y literatura en inglés (CST-ELA)	Muy por debajo del básico	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico	Básico a proficiente	Básico a avanzado
Nivel de rendimiento esperado en el Examen de los estándares de California—Matemáticas (CST-Math)	Muy por debajo del básico	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico	Básico a proficiente	Básico a avanzado

El Distrito Escolar Unificado de Woodland promueve la participación de los padres de Aprendices de Inglés, estableciendo y poniendo en práctica comités consejeros de padres, tanto a nivel de escuela como de distrito y apoyando la participación de los padres y de la comunidad en las escuelas.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los Aprendices de Inglés se encuentran en el [Instrumento para los Aprendices de Inglés de la Supervisión de los Programas Categóricos del Departamento de Educación de California \(Formulario EL-1.0\)](#). Para ver los requisitos actuales, haga clic en el enlace de arriba.

CAPÍTULO SIETE

Participación de los padres y de la comunidad





EN ESTE CAPÍTULO

Comité Consejero para los Aprendices de Inglés (ELAC)

Comité Consejero del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC)

Participación de los padres

El Distrito Escolar Unificado de Woodland cree que la participación de la familia y la comunidad es un componente fundamental para el éxito del estudiante y su rendimiento. Cuando las familias están motivadas en la casa y la escuela, el rendimiento del estudiante aumenta. La participación de las familias y de los miembros de la comunidad en la educación de nuestros niños, crea una unión positiva entre la escuela y el hogar.

Comité Consejero para los Aprendices de Inglés (ELAC)

Requisitos legales

Cada escuela a la que asistan 21 ó más Aprendices de Inglés debe establecer un Comité Consejero para los Aprendices de Inglés (ELAC) para aconsejar al director de la escuela y al personal sobre los siguientes requisitos legales:

- Elaboración del Plan único para el rendimiento de los estudiantes (SPSA)
- Intercambiar ideas sobre los programas para los Aprendices de Inglés de la escuela, con el director y el personal

- Elaboración de la evaluación de las necesidades de la escuela
- Administración del censo anual de idiomas
- Concientizar a los padres de la importancia de asistir regularmente a la escuela

Directrices para los miembros de ELAC

1. La proporción de miembros del ELAC que son padres de Aprendices de Inglés debería ser, al menos, igual al porcentaje de Aprendices de Inglés matriculados en la escuela.
2. El comité estará formado por padres y personal de la escuela. (El número de representantes del personal de la escuela será menor al número de padres).
3. Todos los padres/tutores de los Aprendices de Inglés pueden votar y elegir a los miembros de ELAC.
4. Los miembros del ELAC permanecerán en el comité durante dos años. Si los miembros tuvieron que ser reemplazados durante el año, el sustituto/a permanecerá el resto del año. Al comenzar el siguiente año, se realizará una nueva elección para ocupar ese puesto.

5. Las elecciones para elegir a los miembros del ELAC se llevarán a cabo en cada escuela no más tarde del 30 de septiembre.
6. En su primera o segunda reunión del año, ELAC elegirá un representante y un suplente del representante para el Comité Consejero del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC). El representante para DELAC y su suplente serán elegidos el 30 de septiembre de cada año.
7. ELAC asignará a un miembro del comité que asistirá a las reuniones del Consejo Escolar e informará a ELAC sobre el desarrollo e implementación del plan escolar. Las escuelas proporcionarán traducción de los documentos e interpretación durante las reuniones, siempre que sea necesario.
8. Cada año, los miembros recibirán materiales en su idioma materno y entrenamiento relacionado con el desempeño de sus responsabilidades legales.
6. Las fechas de las reuniones y su duración serán establecidas, teniendo en cuenta las sugerencias de ELAC y se publicarán al menos 72 horas antes de la reunión, en inglés y otros idiomas.
7. Las reuniones de ELAC se llevaran a cabo con agenda y minutas.
8. Se proporcionará servicio de guardería en todas las escuelas.
9. ELAC adoptará un reglamento y se atenderá a él en su funcionamiento. El distrito proporcionará [ejemplos de reglamentos de ELAC \(Formulario EL-7.1\)](#) como apoyo y guía.
10. El director y/o el especialista en Aprendices de Inglés guardarán toda la documentación del ELAC (calendario, folletos/notas de reuniones, agenda, minutas, hojas de registro y todos los materiales entregados) en un recopilador de ELAC, para que los pueda revisar el Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés del distrito sin previo aviso. (Ver [ejemplos de agenda de ELAC \(Formulario EL-7.2\)](#) y [ejemplos de minutas del ELAC \(Formulario EL-7.3\)](#))

Directrices para la ejecución de las funciones de ELAC

1. El director de la escuela (o una persona asignada para ello) es el responsable de establecer el ELAC.
2. El director de la escuela es el responsable de asegurar que se celebren reuniones regulares del ELAC (al menos de 7 a 9 veces al año).
3. El director y/o el especialista en Aprendices de Inglés coordinará las reuniones, la comunicación y la documentación (por ejemplo, calendario, temas tratados, miembros), entre la escuela y el Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés.
4. El director y/o el especialista en Aprendices de Inglés junto con el presidente del ELAC se reunirán antes de cada sesión para planificar la agenda de la reunión.
5. El director y/o el especialista en Aprendices de Inglés asistirán a las reuniones y ayudarán al presidente de ELAC a dirigir las reuniones de una forma coherente durante el año.



Capacitación para los miembros de ELAC

Cada año, antes de noviembre, la escuela y el distrito proporcionarán a los miembros de ELAC, materiales y entrenamiento para ayudarles a desempeñar sus responsabilidades legales. Este entrenamiento incluirá una descripción de las posibilidades y limitaciones de las acciones de sus miembros. Los miembros del ELAC realizarán sugerencias sobre la selección del contenido del cursillo.

El director de la escuela y/o el especialista en Aprendices de Inglés ofrecerá entrenamiento sobre la visión general de sus funciones y responsabilidades. El distrito proporcionará más capacitación, incluyendo información sobre la relación entre el ELAC y el DELAC y la responsabilidad que tienen los representantes del ELAC para el DELAC, que funcionan como lazo de unión entre los dos grupos.

Comité Consejero del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC)

Requisitos legales

En el Distrito Escolar Unificado de Woodland están matriculados más de 51 Aprendices de Inglés, por ello, debe establecer un Comité Consejero del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC), para aconsejar a la mesa directiva sobre los siguientes requisitos relacionados con los programas y servicios para los Aprendices de Inglés:

- Elaboración de un Plan Maestro para Aprendices de Inglés y los Servicios destinados a ellos
- La evaluación de las necesidades a nivel de distrito, de escuela en escuela
- Las metas del programa del distrito y los objetivos de los servicios para los Aprendices de Inglés
- El plan para asegurar que se cumplen los requisitos aplicables a los maestros o auxiliares docentes

- La administración del censo anual de idiomas
- Revisar y comentar los procedimientos del distrito para reclasificar a los estudiantes
- Revisar y comentar las notificaciones escritas que deben ser enviadas a los padres

Directrices para los miembros del DELAC

1. En la primera y segunda reunión del año, cada ELAC elegirá un representante y su suplente para el Comité Consejero del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC). El representante para DELAC y su suplente serán elegidos no más tarde que el 30 de septiembre de cada año.
2. Los representantes DELAC permanecerán en el comité durante dos años. Si los miembros tuvieran que ser reemplazados durante el año, el sustituto/a permanecerá el resto del año. Al comenzar el siguiente año, ELAC realizará una nueva elección para ocupar ese puesto.
3. Los representantes se responsabilizarán de asistir a las reuniones de DELAC y presentar la información recibida en estas reuniones al ELAC de cada escuela.
4. Los representantes del DELAC elegirán un presidente y vicepresidente de DELAC, que permanecerán en ese puesto durante dos años. Si uno de ellos tuviera que ser reemplazado durante el año, el sustituto/a permanecerá el resto del año.

Directrices para la ejecución de las funciones de DELAC

1. DELAC se reunirá por lo menos de 6 a 8 veces al año y desarrollará sus funciones de acuerdo con las directrices contenidas en las regulaciones federales y en sus reglamentos.
2. DELAC adoptará y cumplirá su reglamento.
3. La agenda y las minutas de las reuniones de DELAC se publicarán en la página web del distrito.

4. El director de Servicios para los Aprendices de Inglés o una persona asignada para ello será el enlace con el DELAC. Esta persona asistirá a la preparación de la agenda, los anuncios de las reuniones, la organización de las reuniones, la preparación de las minutas y todas las comunicaciones relacionadas con el DELAC.
5. El presidente de DELAC presidirá las reuniones y firmará las cartas, informes y otros comunicados del comité, siempre que hayan sido aprobados por el comité. En ausencia, dimisión o incapacidad del presidente para realizar sus obligaciones, el vicepresidente asumirá estas obligaciones.
6. El presidente de DELAC asistirá en la preparación de la agenda agenda y dirigirá las reuniones. El vicepresidente dirigirá las reuniones cuando el presidente esté ausente.
7. El Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés planificará y organizará los detalles de la reunión (anuncio de la reunión, servicios de guardería y traducción, refrigerio y cualquier otra expectativa razonable).
8. DELAC proporcionará un asesoramiento continuo al superintendente y a la Mesa Directiva por medio del director de Servicios para los Aprendices de Inglés.
9. Una vez al año DELAC realizará una presentación ante el superintendente y la Mesa Directiva.

Capacitación para los miembros de DELAC

El distrito ofrecerá a todos los miembros de DELAC la capacitación, información y materiales apropiados, para ayudar a cada miembro a desempeñar sus responsabilidades y cualquier obligación requerida; los miembros del DELAC podrán hacer sugerencias sobre el contenido de la capacitación de cada año. Las minutas de las reuniones de DELAC reflejarán claramente las áreas de capacitación que han sido tratadas durante la reunión.

La responsabilidad de los representantes de DELAC en la escuela es compartir la información entre el ELAC y el DELAC.

Participación de los padres

El distrito se compromete a promover todos los niveles de participación de los padres. Epstein (2002) expone que hay seis tipos de participación de los padres:

1. Criar a los hijos

Las familias proporcionan el apoyo básico para la salud, crecimiento y desarrollo de los niños. Las escuelas ofrecen asistencia e información, para ayudar a los padres a que apoyen el desarrollo en las distintas edades y etapas de los niños/as, desde el preescolar hasta la preparatoria (high school). Los eventos diseñados para fomentar esto son:

- Reunión anual del Instituto para Padres de EL del distrito
- Serie de capacitación para los padres en todo el distrito (sistema educativo en EE.UU., educación del carácter, concientización, prevención de las pandillas y las drogas, etc.)
- Talleres de educación para los padres ofrecidos por la escuela

2. Comunicarse

Comunicación recíproca entre las familias y las escuelas sobre los estándares/expectativas en la educación, el progreso de los niños/as, los programas de enseñanza y las posibilidades existentes. La comunicación en el idioma materno es un factor muy importante.

Cuando un 15% o más de los estudiantes de la escuela hablan el mismo idioma, la escuela proporcionará traducciones por escrito de toda la información de la escuela en dicho idioma. Se dispondrá de traductores en todas las reuniones de padres/maestro, las reuniones escolares, el SST, el IEP y las reuniones de retención, suspensión o expulsión, así como en todas las actividades del proceso reglamentario mantenidas

a nivel de distrito. Las actividades con las que se intenta motivar la comunicación son:

- Reuniones de comunicadores clave con el superintendente
- Reuniones informales para los padres de escuela (por ejemplo, desayuno de bienvenida, club del café, madalenas para las mamás, donas para los papás)

3. Voluntarismo

Ofrecer oportunidades a los padres y miembros de la comunidad para ser voluntarios, así como oportunidades para asistir y participar en las actividades escolares/del programa para los niños/as. Las actividades con las que se intenta motivar el voluntariado incluyen:

- PTA
- Actos a nivel de escuela
- Voluntarios en la clase
- Supervisión del plantel escolar

4. Aprendiendo en casa

Proporcionar información, recursos y materiales para ayudar a las familias a apoyar y supervisar el aprendizaje de sus niños/as. Las actividades con las que se intenta motivar el aprendizaje en casa incluyen:

- Tareas de casa /registros de lectura
- Cursillos de estrategias para fomentar/ ayudar con las tareas de casa
- La noche de lectura familiar
- La noche de matemáticas
- Reuniones de padres-maestros dirigidas por los estudiantes
- La noche de orientación para padres al comenzar el año escolar
- Visitas al hogar

5. Toma de decisiones y apoyo activo

Los educadores y los líderes de los padres colaborarán en grupos de asesoramiento/toma de decisiones. Fomentar que los padres líderes y otros padres apoyen activamente a sus hijos. Las actividades con las que se intenta motivar la toma de decisiones y el apoyo activo incluyen:



- ELAC
- DELAC
- Consejo Escolar
- Comités del distrito
- CAFÉ
- Otras organizaciones de la comunidad

6. Crear relaciones / colaborar con la comunidad

Establecer un entorno de bienvenida a la escuela, celebrando eventos y actividades que crean una relación positiva entre las familias, las escuelas y la comunidad. Estas actividades pueden servir como una “vía” para reforzar las relaciones a largo plazo. Las actividades con las que se intenta motivar la creación de relaciones/ colaboración con la comunidad incluyen:

- Celebrar las reclasificaciones
- Premios a los logros del estudiante
- Noches en familia multiculturales
- Noches de lectura

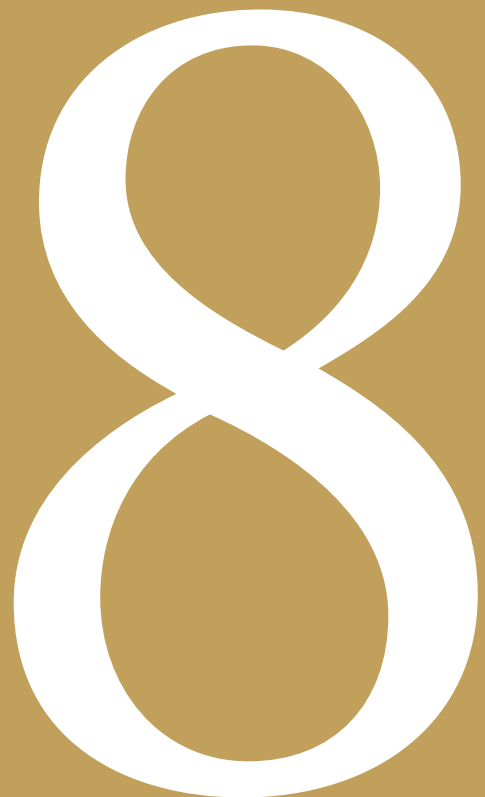
El distrito proporciona capacitación profesional continua para el personal de todas las escuelas sobre cómo colaborar con los padres, incluyendo las habilidades en la comunicación y la sensibilidad hacia sus entornos de procedencia. El distrito y las escuelas continuarán fomentando el acercamiento hacia los padres y proporcionándoles educación, incluyendo reuniones, cursillos y programas para padres y familias. El plan de LEA del distrito y los planes escolares describirán las metas cuantificables, los objetivos y las actividades que promuevan la participación de los padres.

El Distrito Escolar Unificado de Woodland contrata personal altamente calificado y proporciona capacitación profesional de alta calidad a maestros de clase, directores de escuela, administradores, personal de apoyo docente y otro personal escolar o de la comunidad, para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los Aprendices de Inglés.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los Aprendices de Inglés se encuentran en el [Instrumento para los Aprendices de Inglés de la Supervisión de los Programas Categóricos del Departamento de Educación de California \(Formulario EL-1.0\)](#). Para ver los requisitos actuales, haga clic en el enlace de arriba.

CAPÍTULO OCHO

Recursos humanos y capacitación profesional





EN ESTE CAPÍTULO

Capacitación profesional

Recursos humanos

Prioridades y procedimientos de contratación

Especialistas en Aprendices de Inglés

Determinando las necesidades de contratación y los procedimientos para el reclutamiento

Reclutamiento y contratación de los maestros de Aprendices de Inglés

El Distrito Escolar Unificado de Woodland se compromete a ofrecer a todos los administradores, maestros y personal capacitación profesional centrada, eficaz y basada en la investigación. Esta capacitación profesional coordinada preparará a los educadores y les ofrecerá las habilidades pedagógicas, liderazgo y el dominio cultural requeridos para trabajar eficazmente con nuestros Aprendices de Inglés.

Capacitación profesional

Metas y objetivos

El Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés utilizará las siete claves para una gestión eficaz de los programas de capacitación profesional para trabajar con los Aprendices de Inglés en todo el distrito:

1. Mostrar respeto,
2. Desarrollar sistemas,
3. Utilizar imágenes coherentes,
4. Llevar a cabo los entrenamientos adecuados,
5. Planificar, organizar y elaborar el calendario,
6. Supervisar y
7. Crear una cultura de colaboración.

Esto se conseguirá:

- Organizando a los adultos en comunidades de aprendizaje, cuyas metas sean mejorar el rendimiento de los Aprendices de Inglés

(Comunidades profesionales de aprendizaje)

- Requiriendo y apoyando a los líderes del distrito y las escuelas para que tengan la habilidad de poder guiar el mejoramiento escolar continuo (Liderazgo escolar)
- Requiriendo recursos para apoyar el aprendizaje de los adultos y la colaboración al dirigirse a las necesidades de los Aprendices de Inglés (Recursos)
- Utilizando datos desagregados de los estudiantes y recursos múltiples de información para determinar las prioridades de aprendizaje de los adultos, supervisar el progreso de los estudiantes y ayudar a guiar y a mantener un mejoramiento continuo (Mejoramiento por medio de la evaluación y la información)
- Preparando a los educadores para utilizar estrategias eficaces de aprendizaje y tomar decisiones basadas en la investigación en el desempeño de su profesión (Basado en la investigación)
- Preparando a los educadores para que entiendan y valoren a los Aprendices de Inglés (y a otros estudiantes con necesidades particulares), para que creen entornos educativos seguros, ordenados y comprensivos y para que tengan

expectativas altas en el rendimiento académico (Equidad en la educación)

- Profundizando en el conocimiento que los educadores tienen de los contenidos, proporcionando estrategias de enseñanza basadas en la investigación para ayudar a los estudiantes a alcanzar los rigurosos estándares académicos y preparando a los educadores para que puedan utilizar varios tipos de evaluaciones de clase apropiadamente. (Educación rigurosa y de calidad)
- Proporcionando a los educadores los conocimientos y habilidades necesarias, para incluir a las familias y otros participantes en el rendimiento académico de los Aprendices de Inglés. (Participación de la familia/comunidad)

Capacitación profesional sobre los componentes del Plan Maestro

Se utilizará un proceso cuidadosamente planeado para introducir el Plan Maestro para Aprendices de Inglés al personal del distrito y a las escuelas. Se enfatizará que las características clave del plan y los procedimientos serán adoptados por todas las escuelas. Este entrenamiento se ofrecerá a todos los administradores del distrito y de las escuelas, así como a los especialistas en Aprendices de Inglés. El distrito dará apoyo a las sesiones de capacitación para el personal docente y otro personal que se realicen en cada escuela. El liderazgo en pedagogía llevará a cabo estas sesiones en colaboración con el Departamento de servicios educacionales.

El Departamento de servicios educacionales ofrecerá un entrenamiento anual sobre el Plan Maestro para Aprendices de Inglés a aquellos miembros del personal de las escuelas, que tengan algún tipo de responsabilidad en la implementación del plan. Esto asegurará que haya una comprensión general sobre los contenidos del Plan Maestro para Aprendices de Inglés y un compromiso de fidelidad y alta calidad a la hora de llevarlo a cabo.

La capacitación profesional relacionada con el Plan Maestro para Aprendices de Inglés se centrará en los siguientes componentes:

Administradores y especialistas en Aprendices de Inglés (EL)

- Revisar el contenido del Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Identificar las responsabilidades más importantes a la hora de implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Elaborar planes de acción para la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Los planes de acción identificarán metas, objetivos, recursos necesarios, impedimentos, soluciones a los impedimentos, concordancia con las metas del distrito/la escuela y pruebas de la implementación
- Facilitar entrenamientos en la escuela

Personal de la escuela

- Revisar el contenido del Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Identificar las responsabilidades más importantes de la escuela a la hora de implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Crear los planes de acción para la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés

(Los planes de acción identificarán metas, objetivos, recursos necesarios, impedimentos, soluciones a los impedimentos, concordancia con las metas del distrito/la escuela y pruebas de la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés)

Capacitación profesional para apoyar la enseñanza y el aprendizaje del estudiante

El Departamento de Servicios Educacionales en asociación con los administradores y el personal de las escuelas elaborará un plan de capacitación profesional de tres a cinco años, en el que se

incluirá la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés y que además ofrecerá entrenamientos y oportunidades de colaboración, centrados en la enseñanza y el aprendizaje de estudiantes, que están relacionados con las necesidades de los Aprendices de Inglés.

Las oportunidades de colaboración y los entrenamientos relacionados con los Aprendices de Inglés se centrarán en los siguientes componentes:

Habilidades pedagógicas:

- Enseñanza en el primer idioma
- Apoyo en el primer idioma
- Introducción de vocabulario, estructuras lingüísticas y conceptos básicos para asegurar el entendimiento del contenido de la lección (language frontloading)
- Objetivos relacionados con el lenguaje
- Estructuras de oraciones (Sentence Frames)
- Participación del estudiante
- Estrategias de Instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE)
- Diferenciación en la enseñanza para Aprendices de Inglés
- Desarrollo del idioma inglés (ELD)
- Diseño de las lecciones
- Estándares de Desarrollo del idioma inglés (ELD standards)
- Estándares de contenido

Habilidades de liderazgo y colaboración:

- [Ciclo de investigación](#) (Cycle of Inquiry): Análisis de datos y evaluación
- Operando como comunidades profesionales de aprendizaje
- Entrenamiento y apoyo para maestros sobre la pedagogía
- Reuniones académicas
- Respuesta a la intervención
- Charlas sobre datos (Data chats)

Competencia cultural

- Crear relaciones
- Ambiente y cultura escolar
- Entorno inclusivo
- Currículo culturalmente relevante
- Enseñanza que responde a las necesidades culturales
- Vinculación con los padres y participación de ellos

Supervisión de la capacitación y el apoyo profesional

El director de la escuela, el director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés y el coordinador de capacitación profesional y estándares supervisarán la capacitación profesional de los maestros relacionada con la ayuda ofrecida a los Aprendices de Inglés, para asegurarse de que todos los miembros del personal que están trabajando con Aprendices de Inglés reciben la capacitación profesional necesaria.

El superintendente asociado de recursos humanos supervisa el progreso de los maestros en sus entrenamientos según van realizando sus acuerdos de completar los requisitos relacionados con los servicios para los Aprendices de Inglés.

Recursos humanos

El distrito se asegura de que todos los administradores y personal docente, que estén trabajando con Aprendices de Inglés dispongan de la certificación adecuada para ofrecer los servicios pedagógicos necesarios para los Aprendices de Inglés. Todos los administradores deberían disponer del CLAD, BCLAD o un certificado equivalente. Todos los maestros dentro del distrito que estén ofreciendo ELD, SDAIE o enseñanza en el primer idioma deben estar debidamente autorizados para ello. Todos los maestros recién contratados o

actualmente contratados deben disponer del CLAD o un certificado equivalente. Todos los maestros que ofrezcan enseñanza en el primer idioma deberían estar debidamente autorizados con un BCLAD o un equivalente.

Siempre que exista una plaza libre de maestro que requiera el certificado BCLAD o CLAD, el personal del Departamento de Recursos Humanos del distrito reclutará y contratará solo maestros que dispongan del certificado apropiado para ocupar ese puesto. El distrito no contratará a ningún maestro que no disponga una autorización para trabajar con Aprendices de Inglés.

Acreditación de maestros

Toda la enseñanza ELD, en el primer idioma (en el caso de clases bilingües) y de estrategias SDAIE es impartida por maestros autorizados por el CTC (Comisión de Acreditación de Maestros) o maestros que se están entrenando (para más información sobre la lista de credenciales del CTC visitar la página de internet <http://www.ctc.ca.gov/credentials/leaflets/cl622.pdf>). Anualmente, el distrito evalúa la necesidad, oferta y escasez de maestros calificados y añade esta información al plan de contratación de recursos humanos. Cuando hay escasez, el distrito establece plazos de tiempo para reclutar, contratar y formar a un número suficiente de maestros calificados.

Personal del programa bilingüe alternativo

En los programas impartidos en el primer idioma se contratarán maestros que dispongan de las siguientes autorizaciones bilingües:

- BCLAD
- Certificado de competencia bilingüe
- Certificado de especialista bilingüe transcultural
- Certificado de enseñanza de contenido múltiple o singular con énfasis en bilingüe transcultural o en el BCLAD



- Permiso de emergencia para enseñanza de contenido múltiple o singular con énfasis bilingüe. Los programas en el primer idioma pueden ser impartidos por aquellos que actualmente están participando en el programa de capacitación de maestros bilingües. Los maestros deben hablar adecuadamente el idioma del estudiante. Los maestros asignados a enseñar ELD tendrán cualquiera de las autorizaciones mencionadas más arriba, un certificado CLAD/CTEL y/o estarán participando en la capacitación con la intención de obtener un certificado para ELD. El certificado SB1969 (con capacitación en ELD) autoriza a impartir ELD a maestros de primaria y de clases autosuficientes.

Contratación de maestros de Desarrollo del idioma inglés (ELD)

El Desarrollo del idioma inglés (ELD), lo enseña un maestro con la titulación apropiada, que se han entrenado en la mejor metodología para enseñar a los Aprendices de Inglés. Las autorizaciones para los maestros de ELD incluyen:

- Autorización complementaria en inglés como segundo idioma (ESL) o ESL introductorio
- Certificado de especialista de desarrollo de lenguaje (LDS)
- Autorización de lenguaje y desarrollo académico interculturales (CLAD)
- Credencial de enseñanza de contenido múltiple o singular con énfasis en el CLAD
- Certificado de competencia bilingüe (BCC)
- Autorización bilingüe e intercultural, de lenguaje y desarrollo académico (BCLAD)
- Credencial de enseñanza de contenido múltiple o singular con énfasis en el bilingüe transcultural o en el BCLAD
- Certificado de especialista bilingüe intercultural
- Certificado de finalización del Hughes (SB 1969) para ELD o ELD/SDAIE, limitado para las clases autosuficientes {el certificado SB 1969 no autoriza a maestros de secundaria/preparatoria a enseñar ELD, a menos que ese mismo maestro imparta enseñanza a los mismos estudiantes durante 3 (tres) o más periodos diarios}
- Cualquier maestro que actualmente disponga de la documentación que certifique, que está asistiendo a capacitación para obtener la titulación necesaria para enseñar a Aprendices de Inglés.

Prioridades y procedimientos de contratación

La mayor prioridad está en la contratación de maestros con autorización BCLAD o un equivalente y su subsecuente asignación, primero en programas alternativos y después en las clases SEI, especialmente para trabajar con estudiantes de nivel principiante o pre-intermedio, así como con aquellos que necesitan ayuda en el primer idioma para entender las materias curriculares básicas.

La segunda prioridad se centra en la contratación de maestros con autorización CLAD o equivalente. Estos maestros deberían ser asignados a una clase SEI o clases regulares en inglés con Aprendices de Inglés. Pueden



recibir el apoyo de un para-profesional que utilice el primer idioma para clarificar, explicar, motivar y dirigir a los estudiantes. El Departamento de Recursos Humanos supervisa las entrevistas y el proceso de contratación. Los acuerdos de negociación colectiva del distrito se respetarán en el proceso de contratación.

Requisitos para los maestros interinos que impartan Desarrollo del idioma inglés (ELD), primer idioma y enseñanza SDAIE

Los maestros interinos con asignaciones de más de 30 días (20 días en Educación Especial) deben cumplir los mismos requisitos que los maestros que están adquiriendo las autorizaciones adecuadas.

Especialistas en Aprendices de Inglés

Los especialistas en Aprendices de Inglés serán asignados a todas las escuelas del distrito, según lo permita el presupuesto. Los especialistas en Aprendices de Inglés deben poseer un BCLAD y por lo menos, tres años de experiencia con éxito en SEI, ELM o en clases bilingües. Otras cualidades incluyen conocimientos demostrados de prácticas eficaces para la educación de los Aprendices de Inglés, completa familiaridad con los programas del distrito y los servicios para los Aprendices de Inglés, así como habilidad para mantener relaciones profesionales colaborativas con otros maestros, administradores, padres y personal ([Descripción del puesto de especialista en Aprendices de Inglés \(Formulario EL-8.1\)](#)). Los especialistas en Aprendices de Inglés colaboran y son evaluados por el director de la escuela. También trabajan muy de cerca con el personal del distrito organizando los servicios para los Aprendices de Inglés, manteniendo y utilizando los datos de las evaluaciones, supervisando el progreso del estudiante y su reclasificación. El papel del especialista en Aprendices de Inglés también incluye un punto significativo de colaboración con los maestros, incluyendo ofrecer su experiencia en

el contenido y entrenamiento entre compañeros (peer coaching). El especialista en Aprendices de Inglés es asignado por el director de Servicios para los Aprendices de Inglés con el consentimiento del director de la escuela. La supervisión, el entrenamiento y la capacitación profesional, los proporcionará el director de Servicios para los Aprendices de Inglés.

Determinando las necesidades de contratación y los procedimientos para el reclutamiento

El director de Servicios para los Aprendices de Inglés colabora con el superintendente asociado de recursos humanos y el Departamento de Recursos Humanos para tratar asuntos de reclutamiento, entrevistas y sugerencias para los administradores.

Cada primavera el superintendente asociado de recursos humanos, con el asesoramiento del director de Servicios para los Aprendices de Inglés y los directores de escuela, colabora para planificar el número de maestros calificados necesarios para implementar correctamente los programas para los Aprendices de Inglés de la escuela, según se detalla en el Plan Maestro para Aprendices de Inglés. Los elementos que componen estos programas incluyen: Desarrollo del idioma inglés (ELD), enseñanza del contenido utilizando estrategias SDAIE, apoyo en el primer idioma y enseñanza en el primer idioma en las escuelas que dispongan de un programa que requiera este tipo de enseñanza.

El director de la escuela, con el apoyo del director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés, elaborará una propuesta de plan de contratación para tres años, basándose en la proyección numérica de Aprendices de Inglés y matriculación en el programa. Cada primavera el director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés y el Departamento

de Recursos Humanos revisarán este plan. Los puestos vacantes serán publicados, describiendo las autorizaciones requeridas para el puesto según la Comisión de Acreditación de Maestros de California (CCTC). El personal de recursos humanos junto con los administradores de las escuelas asignará a maestros con la titulación adecuada a programas específicos que requieran sus credenciales y experiencia. Cuando no se disponga del número necesario de maestros autorizados para cubrir las plazas vacantes, los maestros que sean asignados a estas clases deben matricularse en programas de capacitación para conseguir las acreditaciones necesarias.

Reclutamiento y contratación de los maestros de Aprendices de Inglés

Cuando WJUSD determine el número de los nuevos puestos vacantes de enseñanza disponibles el siguiente año escolar, los anuncios con la descripción del puesto se enviarán a:

- la base de datos Ed-Join
- los centros de colocación educativa relacionados con programas de capacitación para los maestros, en las universidades privadas, UC y CSU
- las organizaciones importantes de educación, incluyendo aquellas asociadas con estudiantes de idiomas minoritarias (directorío del Departamento de Educación de California)
- las oficinas de educación del condado
- las escuelas locales
- los colegios (colleges)/universidades que pueden tener maestros bilingües potenciales. En esas universidades, se pueden contactar los siguientes departamentos: educación para maestros, estudios chicano/latino y asiáticos, estudios de educación bilingüe y las oficinas del programa Mini-Corps y de prácticas para maestros de California
- la página de internet del distrito

Los anuncios de los puestos de trabajo indicarán que el WJUSD está buscando maestros certificados bilingües y maestros de ELD.

Los anuncios de las plazas vacantes pueden publicarse en los siguientes periódicos y en los boletines de organizaciones, siempre que sea necesario.

- Periódicos de la comunidad local
- Boletines de las asociaciones: Asociación de California para la Educación Bilingüe (CABE), Asociación Nacional de Educación Bilingüe (NABE) y Asociación de Maestros de Inglés que Enseñan a Hablantes de otros Idiomas de California (CATESOL)
- Publicaciones de la Asociación Nacional de Educación y Asociación de Maestros de California (NEA/CTA)
- Periódicos en idiomas extranjeros de las áreas metropolitanas
- Medios bilingües (radio, televisión, publicaciones)

El distrito puede enviar representantes a colegios (colleges) y universidades locales para participar en las actividades de la Jornada de Orientación Profesional (Career Day). El distrito proporcionará información referente a la necesidad que el distrito tiene de maestros bilingües y otras oportunidades de empleo. El distrito puede establecer anualmente un puesto de empleo en dos o más de los siguientes congresos:

- NABE—Asociación Nacional de Educación Bilingüe
- CABE—Asociación de California para la Educación Bilingüe
- CATESOL—Asociación de Maestros de Inglés que Enseñan a Hablantes de otros Idiomas de California
- AMAE—Asociación de Educadores México-Americanos

- CTA/NEA—Asociación Nacional de Educación y Asociación de Maestros de California
- Educación compensatoria estatal
- Asociaciones de Educación Asiático-Americanas

Paraprofesionales

Según vaya apareciendo la necesidad, el WJUSD reclutará, entrenará y apoyará a los para-profesionales bilingües de diferentes idiomas. Se puede motivar el reclutamiento anunciando de la siguiente forma:

- Centros de colocación educativa de los colegios privados, CSU, UC y los colegios de la comunidad circundante que tengan programas de capacitación para los maestros
- Oficinas de Educación del condado
- Iglesias y otras organizaciones de la comunidad
- Escuelas locales
- Escuelas de adultos en los alrededores
- Bibliotecas del condado
- Base de datos Ed-Join
- Página de internet del distrito
- Periódicos de la comunidad
- Emisoras de radio y televisión bilingües

Se seguirá publicando y reclutando, internamente y externamente, hasta que se ocupen todas las plazas.

**El Distrito Escolar Unificado de
Woodland se compromete a supervisar
y asignar los fondos que ayudarán a
implementar completamente el Plan
Maestro para Aprendices de Inglés.**

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los Aprendices de Inglés se encuentran en el [Instrumento para los Aprendices de Inglés de la Supervisión de los Programas Categóricos del Departamento de Educación de California \(Formulario EL-1.0\)](#). Para ver los requisitos actuales, haga clic en el enlace de arriba.

CAPÍTULO NUEVE

Fondos





EN ESTE CAPÍTULO

Fondos Generales y Categóricos

Fondos Generales y Categóricos

Los fondos de financiación se asignan según dicta el Código de Educación, las normas estatales y la póliza del distrito. Los EIA-LEP y otros fondos categóricos se utilizan como suplemento para el programa de enseñanza básico y no para reemplazar el dinero de los fondos generales. El programa básico se sustenta en los fondos generales. La Oficina de Negocios del distrito, el director de los Programas Categóricos y auditores externos.

El siguiente procedimiento es el que se utiliza para elaborar los planes de gestión, mejora y asignación de fondos para los programas.

1. La Mesa Directiva del distrito aprueba las metas y objetivos del superintendente del distrito. Éste es un plan que responde a todas las necesidades de los estudiantes.
2. Basándose en las metas y objetivos del superintendente y el análisis de los datos, el gabinete del superintendente identifica y prioriza las necesidades y asigna fondos y otros recursos para cubrir estas necesidades.
3. El director de los Programas Categóricos asigna fondos basándose en la Aplicación Consolidada, se reúne con los directores de las escuelas para asegurar su cumplimiento, presenta los planes de las escuelas y el distrito a la Mesa Directiva para su aprobación y supervisa los gastos durante todo el año.
4. El director de la escuela coordina el desarrollo del plan de la escuela y prioriza las necesidades basándose en los datos. Se reúne con el Consejo Escolar y el ELAC antes de que aprueben el plan de la escuela y el presupuesto.
5. Los comités de asesoramiento del distrito y de la escuela realizan las siguientes funciones:
 - El Consejo Escolar elabora el plan de la escuela y lo revisa y actualiza una vez al año;
 - Los miembros de ELAC aconsejan y hacen sugerencias sobre el plan a nivel de escuela;
 - DELAC ofrece sugerencias sobre el plan a nivel de distrito.

Cada otoño, se informará sobre los presupuestos para el distrito y las escuelas al DELAC y al ELAC. También se proporcionará información sobre estos presupuestos a los padres durante el trimestre de otoño. En la primavera, durante la preparación del Plan único para el rendimiento de los estudiantes (SPSA) de cada escuela y el plan del distrito del Título III, se ofrecerá información al DELAC y al ELAC sobre las asignaciones anticipadas. El Plan Maestro para Aprendices de Inglés será integrado en la programación y fiscalía, junto a los documentos de polizas, planificación y financiación utilizados a nivel de distrito y escuela, incluyendo sin limitarse a ello:

1. Polizas de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Woodland
2. Objetivos de la Mesa Directiva del distrito y del superintendente
3. Planes de acciones correctivas Título III
4. Plan LEA
5. Plan único para el rendimiento de los estudiantes (SPSA)
6. Informes del equipo de Asistencia e Intervención Escolar (SAIT) y del Equipo de Asistencia e Intervención del Distrito (DAIT)
7. Acciones correctivas del Monitoreo de los programas categóricos (CPM)
8. Otras directivas relevantes federales, estatales y locales.

Fuentes de fondos generales

Con los fondos generales, el distrito financia el programa básico para todos los estudiantes. Esto incluye los materiales curriculares básicos, materiales didácticos, salarios de los maestros y otros servicios del distrito (por ejemplo, transporte, biblioteca, Educación Especial, alimentación, salud y asesoramiento), además de sistemas de apoyo para la supervisión de la implementación de los programas y del progreso de los estudiantes y para la evaluación del programa. Los materiales básicos para idioma y literatura y matemáticas incluyen materiales adicionales de Acceso Universal para asegurar que los Aprendices de Inglés tengan acceso al currículo principal. El programa base también incluye los materiales del programa de ELD. El distrito ofrece materiales didácticos en el primer idioma para los estudiantes que estén participando en el programa bilingüe alternativo.

Fondos complementarios

El gobierno estatal y el federal proporcionan fondos complementarios que se utilizan para apoyar a los programas y servicios para los Aprendices de Inglés. Estos fondos categóricos no deberían ser utilizados para sustituir los fondos generales u otros recursos estatales o locales. La siguiente tabla proporciona información sobre varias fuentes importantes de fondos complementarios.

Tabla 9.1: Gastos permitidos del Título I, Parte A y EIA-LEP

Fuentes de financiación	TITULO 1 PARTE A	EIA-LEP
Descripción de los fondos	Un programa federal que ofrece fondos complementarios para ayudar a mejorar la enseñanza en escuelas de alta pobreza y así asegurar que todos los estudiantes alcancen los estándares académicos del estado.	Un programa estatal que apoya a los servicios de educación compensatoria para los Aprendices de Inglés.
Estudiantes a los que va dirigido	Los estudiantes que en el CST están en los niveles: “muy debajo del básico”, “debajo del básico” y “básico”, incluyendo a los EL y a los estudiantes de Educación Especial	Aprendices de Inglés
EJEMPLOS DE GASTOS NO APROPIADOS PARA ESTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN		
Ejemplo de gastos inapropiados	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de fondos generales • Estrategias no basadas en investigaciones científicas o sin datos que prueben que el rendimiento mejora • Maestros regulares • Comida para las reuniones del personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de fondos generales • Maestros regulares • Comida para las reuniones de personal • Uso de fondos para adquirir recursos capitales
EJEMPLOS DE GASTOS APROPIADOS PARA ESTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN		
Apoyo para idioma y literatura en inglés, ELD y matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales pedagógicos suplentes que apoyan la enseñanza de los estándares y el programa básico • Intervenciones especializadas y para casos identificados • Jornada/semana/año escolar prolongado para estudiantes identificados • Material didáctico y equipamiento complementarios • Enseñanza/apoyo en el primer idioma • Materiales en el primer idioma • Intervenciones académicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones especializadas y para casos identificados • Jornada/semana/año escolar prolongado para estudiantes identificados • Materiales didácticos y equipamiento complementarios • Enseñanza/apoyo en el primer idioma • Materiales en el primer idioma • Intervenciones centradas en una reclasificación acelerada para los Aprendices de Inglés • Apoyo en el proceso de reclasificación • Apoyo en las evaluaciones del idioma • Apoyo para supervisar el progreso académico de todos los estudiantes

*Todos los usos de los fondos Título I deben estar basados en investigaciones científicas y en datos que verifiquen que el resultado será de un mayor rendimiento.

Tabla 9.1: (continuación)

Fuentes de financiación	TITULO 1 PARTE A	EIA-LEP
EJEMPLOS DE GASTOS APROPIADOS PARA ESTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN		
Personal de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros entrenadores (coaches) expertos en lectura/ matemáticas/ ELD • Maestros de intervenciones • Ayudante pedagógico/auxiliar pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros entrenadores (coaches) en lectura/ matemáticas/ ELD • Maestros de intervenciones • Ayudante pedagógico/auxiliar pedagógico • Asesor multilingüe para los padres • Enlace multilingüe con la comunidad • Especialistas en Aprendices de Inglés
Apoyo para otras materias básicas: ciencias, artes escénicas y visuales, educación física (PE)		<ul style="list-style-type: none"> • Materiales complementarios en inglés y en el primer idioma • Excursiones escolares • Apoyo en el primer idioma
Desarrollo de capacidad y capacitación profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones académicas • Entrenamiento • Asesor • Entrenamiento (coaching) para el director de la escuela • Becas para los maestros • Sustitutos para los maestros • Materiales para capacitación/recursos • Fotocopias • Congresos/talleres sobre los objetivos del plan escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones académicas • Capacitación • Asesor • Entrenamiento (coaching) para el director de la escuela • Becas para los maestros • Sustitutos para los maestros • Materiales para capacitación/recursos • Fotocopias • Congresos/talleres sobre los objetivos del plan escolar • Costos razonables de comida, asociados con capacitación profesional de los maestros, que se extienda por un periodo de tiempo que incluya una comida
Ambiente escolar, Participación de los padres, Apoyo a la familia y Entorno de aprendizaje	<p>Separar el 1% de la asignación del Título I para actividades para la participación de los padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comida para las reuniones y el entrenamiento de los padres • Gastos del Consejo Escolar • Oportunidades de entrenamiento/ educación para los padres • Talleres para los padres • Oradores para los talleres de los padres • Fotocopias • Materiales de apoyo para los padres • Traducción e interpretación • Personal de apoyo • Incentivos a la asistencia a clase y visitas a casa • Asesor de los padres/persona de enlace con la comunidad • Orientaciones para los padres • Coordinación entre la academia de kinder y Pre-K • Personal de asistencia • Trabajador de enlace con el estudiante • Consejero/terapeuta 	<ul style="list-style-type: none"> • Comida para las reuniones y capacitación para los padres • Gastos del Consejo Escolar • Oportunidades de entrenamiento/ educación para los padres • Talleres para los padres • Oradores para los talleres de los padres • Fotocopias • Materiales de apoyo para los padres • Traducción e interpretación • Personal de apoyo • Incentivos a la asistencia a clase y visitas a casa • Asesor multilingüe para los padres/ persona de enlace con la comunidad • Orientaciones para los padres • Coordinación entre la academia de kinder y Pre-K • Personal de asistencia multilingüe • Personal adicional

Tabla 9.2: Gastos permitidos del ELAP y Título III/LEP

Fuentes de financiación	PROGRAMA DE APRENDIZAJE DEL INGLÉS (ELAP)	TÍTULO III/LEP
Descripción de los fondos	Un programa estatal que ofrece fondos para el aprendizaje del inglés, apoyo en la enseñanza y coordinación de los servicios para los estudiantes matriculados en los grados de 4º a 8º.	Programa federal que ofrece fondos para mejorar la educación de los Aprendices de Inglés, ayudándoles a aprender inglés y a alcanzar los estándares académicos estatales.
Estudiantes a los que se dirige	Aprendices de Inglés en los grados 4º a 8º	Aprendices de Inglés, en los grados K a 12
EJEMPLOS DE GASTOS INAPROPIADOS PARA ESTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN		
Ejemplo de gastos inapropiados	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de fondos generales • Maestros regulares • Comida para las reuniones de personal • Uso de fondos para adquirir recursos capitales 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustituyendo los fondos generales
EJEMPLOS DE GASTOS APROPIADOS PARA ESTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN		
Apoyo para idioma y literatura en inglés, ELD y matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada/semana/año escolar prolongado (solo para los grados 4º–8º) • Enseñanza complementaria que incluye actividades ELD • Materiales suplementarios para apoyar el ELD • Materiales suplementarios para ayudar a que Aprendices de Inglés alcancen los estándares estatales en ELD y en idioma y literatura en inglés • Intervenciones académicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar “programas de enseñanza de idiomas de alta calidad” • Ofrecer capacitación profesional de alta calidad a los maestros de clase, directores de escuela, administradores y otro personal de la escuela o de organizaciones de la comunidad • Mejorando los objetivos del programa y estrategias eficaces de la enseñanza • Mejorar el programa de enseñanza para los Aprendices de Inglés identificando, adquiriendo y actualizando el currículo, los materiales didácticos, el software educativo y los procedimientos de evaluación

Tabla 9.2: (Continuación)

Fuentes de financiación	PROGRAMA DE APRENDIZAJE DEL INGLÉS (ELAP)	TÍTULO III/LEP
EJEMPLOS DE GASTOS APROPIADOS PARA ESTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN		
Personal de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Mentores • Personal adicional para el programa de recién llegados • Financiación compartida para un maestro tutor (coach) en ELD o alfabetización • Paraprofesional/auxiliar pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros en asignaciones especiales, entrenamiento entre compañeros • Maestros de lectura/matemáticas/ ELD • Maestros de intervenciones • Ayudante pedagógico/auxiliar pedagógico • Asesor multilingüe para los padres • Vínculo multilingüe con la comunidad • Especialista en Aprendices de Inglés
Apoyo para otras materias básicas: ciencias, artes escénicas y visuales, educación física (PE)		<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos y equipamiento • Capacitación profesional
Desarrollo de la capacidad y capacitación profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones académicas • Capacitación • Consultores • Entrenamiento (coaching) para el director de la escuela • Becas para los maestros • Sustitutos para los maestros • Materiales de capacitación/recursos • Fotocopias • Congresos/talleres que apoyan los objetivos del plan escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones académicas • Capacitación • Consultores • Entrenamiento (coaching) para el director de la escuela • Becas para los maestros • Sustitutos para los maestros • Materiales para capacitación/recursos • Fotocopias • Congresos/talleres sobre los objetivos del plan escolar • Comida: costos razonables asociados con aquella capacitación profesional de los maestros, que se extienda por un periodo de tiempo que incluya una comida
Ambiente escolar, Participación de los padres, Apoyo a la familia y Entorno de aprendizaje		<ul style="list-style-type: none"> • Comida para las reuniones y el entrenamiento para los padres • Gastos del Consejo Escolar • Oportunidades de entrenamiento/educación para los padres • Talleres para los padres • Oradores para los talleres de los padres • Fotocopias • Materiales de apoyo para los padres • Traducción • Personal de apoyo • Asesor bilingüe para los padres/ persona de enlace con la comunidad • Personal bilingüe de la asistencia escolar • Trabajador de enlace con el estudiante • Incentivos a la asistencia a clase • Visitas a casa • Orientaciones para los padres

APÉNDICE

Glosario*

A

AB-507

Antigua ley estatal de educación bilingüe.

Acceso al currículo principal o básico

(Access to Core) A los Aprendices de Inglés se les ofrece acceso simultáneo tanto a ELD como al currículo principal por medio de estrategias como enseñanza en el primer idioma, apoyo en el primer idioma y/o metodología SDAIE.

Adquisición de un idioma

(Language Acquisition) Un proceso natural, que progresa a través de etapas predecibles, por el cual se adquiere el idioma.

Agencia local de educación

LEA (Local Education Agency) Generalmente se refiere a un distrito escolar (por ejemplo el Distrito Escolar Unificado de Woodland), pero puede referirse a la Oficina de Educación del condado.

Angloparlante nativo

(Native English Speaker) Una persona cuyo idioma materno es el inglés.

Apoyo en el primer idioma

(Primary Language Support) El maestro o paraprofesional utiliza el primer idioma del estudiante para facilitar el aprendizaje cuando la principal vía de enseñanza es el inglés. El apoyo en el primer idioma puede incluir el uso de diccionarios bilingües, glosarios, textos y otros materiales de consulta en el primer idioma del estudiante.

Apoyo y evaluación para maestros nuevos

BTSA (Beginning Teacher Support and Assessment)
El objetivo de BTSA según está establecido en el Código de Educación, sección 44279.2(b) es... “proporcionar una transición eficaz en la carrera profesional de los maestros de primer y segundo

año en California y mejorar el rendimiento educativo de los alumnos gracias a una mejor capacitación y asistencia a los maestros nuevos.”

Aprendizaje por medio de la colaboración

(Cooperative Learning) Estrategias para agrupar a los estudiantes para que trabajen en colaboración. Utilizadas para facilitar el aprendizaje y la adquisición del idioma por medio de actividades estructuradas en las que los estudiantes participan de forma activa.

Aprendiz de Inglés

EL (English Learner) Una clasificación utilizada para identificar a los estudiantes que actualmente no dominan el inglés y su primer idioma no es el inglés. Se refiere a un Aprendiz de Inglés como estudiante con “dominio limitado del inglés” (LEP) en leyes federales.

Asociación de California para la educación bilingüe

CABE (California Association for Bilingual Education)

Asociación de Educación de Woodland

WEA (Woodland Education Association)

Asociación de Educadores México-Americanos

AMAE (Association of Mexican American Educators)

Asociación de maestros de inglés que enseñan a hablantes de otros idiomas de California

CATESOL (California Association of Teachers of English to Speakers of Other Languages)

Asociación nacional de educación bilingüe

NABE (National Association for Bilingual Education)

Autorización bilingüe e intercultural de lenguaje y desarrollo académico

BCLAD (Bilingual, Cross-cultural language and Academic Development) Credencial o

* *Abreviaturas por sus siglas en inglés*

certificado que autoriza al titular a impartir ELD, SDAIE y enseñanza en el primer idioma.

Autorización de lenguaje y desarrollo académico interculturales

CLAD (Cross-cultural Language and Academic Development) Credencial o certificado estatal que autoriza al titular a enseñar ELD y SDAIE.

C

Carpeta verde de los Aprendices de Inglés

(EL Green Folder) En el Distrito Unificado Escolar de Woodland, es una carpeta que contiene toda la información relevante relacionada con el progreso en el idioma y académico de los Aprendices de Inglés. Se encuentra en el expediente acumulativo del estudiante en la escuela a la que asiste el estudiante.

Clase de día especial

SDC (Special Day Class) Una clase independiente de educación especial para estudiantes a los que se les han identificado necesidades especiales y en las que el estudiante participa la mayor parte del día escolar.

Clase en el primer idioma (en secundaria/preparatoria)

(Primary Language Class {in secondary}) Una clase en la que la enseñanza de cualquier materia es en el primer idioma de los estudiantes (por ejemplo, la clase de inmersión dual en estudios sociales en la secundaria).

Ciclo de investigación

(Cycle of Inquiry) Un proceso estandarizado para revisar y analizar los datos de estudiantes, con el fin de obtener información útil en el diseño de la enseñanza y desarrollar planes de intervención o enriquecimiento que satisfagan las necesidades de los estudiantes.

Comisión de acreditación de maestros de California

CTC (California Commission on Teacher Credentialing) Una comisión que supervisa la certificación de todos los maestros en el estado de California. Ver: www.ctc.ca.gov/

Comité Consejero del distrito para los Aprendices de Inglés

DELAC (District English Learner Advisory Committee) Un Comité a nivel de distrito en el que participan padres de cada escuela y que aconseja a la mesa directiva escolar del distrito sobre programas y servicios para los Aprendices de Inglés.

Comité Consejero para Aprendices de Inglés

ELAC (English Learner Advisory Committee) Un comité a nivel de escuela que aconseja al director y al personal sobre los programas y los servicios para los Aprendices de Inglés.

Competencia cultural

(Cultural Proficiency) El conocimiento, las habilidades, actitudes y creencias que permiten que la gente en ambientes interculturales trabaje bien, responda eficazmente y ayude a otras personas.

Consejo de los servicios para los Aprendices de Inglés

(English Learner Services Council) El director de los servicios para los Aprendices de Inglés facilita este consejo que está presidido por el superintendente o persona asignada para ello y formado por representantes de los maestros y administradores de todos los niveles. Este consejo se reúne para planificar y coordinar la implementación de los servicios para los Aprendices de Inglés por todo el distrito.

Consejo escolar

SSC (School Site Council) Un consejo de administración formado por el director y representantes electos de padres/tutores y personal de la escuela que supervisa el progreso, aprobación y la ejecución del SPSA (Plan escolar).

Cuestionario en el primer idioma

(Primary Language Questionnaire) Una serie de preguntas utilizadas para evaluar el nivel en su primer idioma de los Aprendices de Inglés cuyo primer idioma es diferente al español.

Currículo principal o básico

(Core Curriculum) Currículo diseñado para facilitar la enseñanza y el aprendizaje de los estándares de contenido de California en las áreas principales, como idioma y literatura en inglés, matemáticas, ciencias y ciencias sociales.

D**Departamento de Educación de California**

CDE (California Department of Education) Agencia del estado que supervisa el sistema escolar público en California y hace cumplir la ley, los reglamentos y los programas para mejorar las escuelas.

Desarrollo del idioma inglés

ELD (English Language Development) Enseñanza en inglés, sistemática, diaria, a distintos niveles y basada en los estándares para estudiantes que han sido identificados como Aprendices de Inglés.

Distrito Escolar Unificado de Woodland

WJUSD (Woodland Joint Unified School District)

E**Educación para estudiantes dotados y talentosos**

GATE (Gifted and Talented Education) Un programa/designación para los estudiantes que han mostrado excelencia o una capacidad para la excelencia mayor que sus compañeros, según los criterios establecidos por el distrito.

EL TOSA

Un maestro del distrito en una asignación especial, que apoya a los especialistas en Aprendices de Inglés y al director de los servicios para Aprendices de Inglés a la hora de implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés, incluyendo la organización y ejecución de capacitación para el personal, apoyo en la participación de los padres y otras obligaciones que le sean asignadas.

Encuesta sobre el idioma materno

HLS (Home Language Survey)

Un cuestionario, obligatorio en las escuelas públicas de California, que deben llenar los padres en el momento de la matriculación. Con él se obtiene información sobre los antecedentes lingüísticos del niño/a para determinar cuál es el primer idioma del estudiante.

Encuesta sobre el programa académico

APS (Academic Program Survey) Un instrumento de autoevaluación elaborado por el Departamento de Educación de California para ayudar a las escuelas a evaluar su eficacia en la ejecución de programas de enseñanza de alta calidad para lectura/idioma y literatura y matemáticas. La APS se centra en nueve componentes del programa esencial que, según las investigaciones, se encuentran en las escuelas de gran rendimiento.

Enseñanza diferenciada

(Differentiated Instruction) Enseñanza que utiliza diferentes estrategias o métodos diseñados para cubrir el amplio rango de necesidades educativas de los estudiantes.

Enseñanza en el primer idioma

(Primary language instruction) El maestro utiliza el primer idioma del estudiante en la enseñanza de cualquier materia, con estudiantes cuyos padres dispongan de una exención aprobada para participar en un programa alternativo. El distrito actualmente ofrece enseñanza en español como primer idioma, utilizando los modelos de programas pedagógicos “bilingüe de transición” y de “inmersión dual”.

Equipo de asistencia e intervención del distrito

DAIT (District Assistance Intervention Team)

Un equipo de expertos externos que realiza un estudio de calidad de las operaciones del distrito, en distritos con el estatus de “año 3” en el programa de mejoramiento escolar de la ley de Ningún Niño se Queda Atrás.

Equipo de asistencia e intervención escolar

SAIT (School Assistance Intervention Team) Un equipo de consultores externos designados a una escuela que no progresa adecuadamente en el índice de rendimiento académico, a pesar de haber recibido los fondos del programa de fondos públicos de “Intervención inmediata para escuelas de bajo rendimiento” o del “Programa de subvenciones para escuelas de alta prioridad”. El SAIT lleva a cabo una evaluación de la escuela basándose en los nueve componentes del programa esencial adoptado por el Consejo Estatal de Educación. Partiendo de sus resultados, el SAIT hace sugerencias vinculantes sobre los cambios que se deben hacer para mejorar las operaciones de la escuela y el rendimiento estudiantil y supervisa la escuela por un periodo de tiempo para asegurarse de que las sugerencias se llevan a cabo.

Equipo de revisión de los Aprendices de Inglés

ELRT (English Learner Review Team)

Primaria: Un equipo formado por el especialista en Aprendices de Inglés, los maestros de clase, los maestros en recursos y el director. *Secundaria/preparatoria:* El especialista en Aprendices de Inglés, maestro de inglés/ELD, consejero académico y director. El equipo supervisa el progreso de los Aprendices de Inglés. La supervisión de los Aprendices de Inglés se puede realizar durante reuniones académicas o en foros similares.

Equipo para el éxito del estudiante

SST (Student Study Team) Un equipo formado por maestros de clase, padres/tutores, director, maestro de recursos, el psicólogo de la escuela y otro personal de la escuela (si es necesario). Su función es tratar temas académicos y/o sociales, así como las intervenciones de determinados estudiantes.

Español para hablantes nativos

(Spanish for Native Speakers) Curso de idioma extranjero ofrecido en la escuela intermedia o preparatoria a estudiantes

que tienen habilidades básicas hablando, leyendo y escribiendo en español.

Especialista en Aprendices de Inglés

(EL Specialist) Un maestro asignado a una o más escuelas que tiene la capacitación necesaria para ayudar a los administradores de la escuela a llevar a cabo el Plan Maestro para Aprendices de Inglés, incluyendo la responsabilidad de la escuela para identificar inicialmente a los Aprendices de Inglés, la evaluación anual, la reclasificación y la supervisión del progreso de los estudiantes; así como la coordinación del ELAC, la capacitación pedagógica y otras obligaciones que le sean asignadas.

Estándares de contenido

(Content Standards) Estándares adoptados por la Mesa Directiva Estatal para la Educación en California que especifican lo que se espera que los niños/as sepan y sean capaces de hacer en cada grado de nivel o curso.

Estándares para el desarrollo del idioma inglés

(Standards for English Language Development {ELD}) Estándares establecidos por el Estado de California que determinan el aprendizaje esperado en cada uno de los cinco niveles establecidos en la adquisición del inglés (principiante, pre-intermedio, intermedio, pre-avanzado y avanzado), en los cuatro campos (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura) y en los cuatro periodos (K–2, 3–5, 6–8 y 9–12)

Estudiante “solo inglés”

EO (English Only) Un estudiante cuyo primer idioma es inglés y no habla otro idioma.

Examen alternativo de rendimiento en California

CAPA (California Alternate Performance Assessment) Un examen aprobado por el estado designado para evaluar a aquellos estudiantes con discapacidades cognitivas significativas y que son incapaces de realizar las pruebas CST o el CMA, aunque éstas se modifiquen o adapten.

Examen de California para maestros de Aprendices de Inglés

CTEL (California Teacher of English Learners Examination) Un examen con el que se consigue la autorización CLAD.

Examen de desarrollo del inglés de California

CELDT (California English Language Development Test) Una evaluación estatal realizada para identificar inicialmente a los Aprendices de Inglés en las escuelas públicas de California y para evaluar el progreso anual en el aprendizaje del inglés. Entre las pruebas del CELDT se encuentran: comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

Examen de egreso de la preparatoria para California

CAHSEE (California High School Exit Examination) Un examen estatal en idioma y literatura en inglés y matemáticas que debe pasar el estudiante para recibir el diploma de preparatoria (high school) en California.

Examen de los estándares de California

CST (California Standards Test) Examen de idioma y literatura en inglés, matemáticas, ciencias y historia-ciencias sociales. Este examen está aprobado por el estado, lo realizan solo los estudiantes de escuelas públicas en California y ha sido elaborado para evaluar los conocimientos de los estudiantes en relación con los estándares de contenido de California.

Examen de los estándares en español

STS (Standards Test in Spanish) Un examen de español que mide según los estándares estatales el nivel del estudiante en lectura/ idioma y literatura y matemáticas.

Examen IDEA de nivel del español

IPT (IDEA Proficiency Test in Spanish) Examen que puede ser utilizado para determinar el dominio oral y en lectura y escritura en español.

Evaluación alternativa

(Alternative Assessment) Una evaluación que realizan los Aprendices de Inglés que están en educación especial, en vez de hacer una parte o todo el examen CELDT. Cualquier evaluación alternativa es determinada por el Equipo del IEP y documentada en el IEP. Para clarificaciones del CDE sobre las evaluaciones alternativas, ver <http://www.cde.ca.gov/ta/tg/el/celdtelcontactinfo.asp>

Evaluación modificada de California

CMA (California Modified Assessment) Un examen aprobado por el estado y diseñado para evaluar a aquellos estudiantes cuyas discapacidades no les permiten alcanzar el nivel de grado en una evaluación de los estándares de contenido de California con o sin modificaciones. El CMA se elabora para proporcionar más acceso, de tal forma que los estudiantes puedan demostrar mejor sus conocimientos del contenido de los estándares y debe estar claramente identificado en el IEP del estudiante como una alternativa a la realización del CST regular.

F

Fluidez menor de lo deseable

(Less Than Reasonable Fluency) El nivel de dominio del inglés que tiene un estudiante cuando su puntuación general en el examen CELDT es de principiante a pre-intermedio, intermedio pero con una puntuación baja dentro del nivel intermedio, o por debajo del intermedio en alguna de sus partes (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura).

Fluidez razonable

(Reasonable Fluency) El nivel de dominio del inglés que tiene un estudiante cuando su puntuación general en el examen CELDT es de intermedio alto o más alto, e intermedio o más alto en cada parte (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura).

Fluidez en el inglés (alumnos con...)

FEP (Fluent English Proficient) Estudiantes cuyo idioma materno es distinto al inglés, y sus habilidades en el inglés hablado y escrito se aproximan a las de un hablante nativo de inglés. En el grupo de estudiantes FEP se incluyen los estudiantes identificados como “inicialmente con fluidez en el inglés” (I-FEP) y los “reclasificados como con fluidez en el inglés” (R-FEP).

H

Habilidades básicas de comunicación interpersonal

BICS (Basic Interpersonal Communication Skills) Lenguaje utilizado en la interacción social diaria.

Habilidades cognitivo-académicas del lenguaje

CALP (Cognitive-academic language competencies) Un alto nivel cognitivo requerido en lenguaje oral y escrito necesario para la alfabetización y el éxito académico.

I

Idioma y literatura en inglés

ELA (English Language Arts) Un currículo básico o principal que incluye la enseñanza en inglés (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura).

Índice de rendimiento académico

API (Academic Performance Index) Una medida de responsabilidad del estado de California que combina los resultados de varias evaluaciones estatales. A cada escuela en el estado se le asigna un objetivo de desarrollo en el API. Las escuelas que sistemáticamente no alcancen los objetivos pueden recibir una sanción del estado.

Inicialmente con fluidez en el inglés

I-FEP (Initially Fluent English Proficient) Una clasificación determinada por el nivel del idioma que se les asigna a los

estudiantes cuyo primer idioma es diferente al inglés y que mostraron fluidez en el inglés cuando realizaron la evaluación inicial.

Instrucción académica especialmente diseñada en inglés

SDAIE (Specially Designed Academic Instruction in English) SDAIE es una metodología utilizada por los maestros que poseen la habilidad de hacer comprensible el contenido académico a los Aprendices de Inglés. Esta metodología hace énfasis en el desarrollo a nivel académico y avanzado y debería de ser vista como un componente comprensivo en el programa para los Aprendices de Inglés.

Participación de los padres

(Parental Involvement) La participación de los padres en la educación de sus hijos. Bajo este término se incluye la crianza y el cuidado de los niños, la comunicación, el ser voluntario, el aprendizaje en casa, la toma de decisiones, el apoyo, el desarrollo de relaciones y colaboración con la comunidad.

L

Lista de control de calidad del director

(Principal's Assurances Checklist) Una lista de control de plazos y obligaciones que el director utiliza para alcanzar las necesidades de los Aprendices de Inglés.

M

Monitoreo de los programas categóricos

CPM (Categorical Program Monitoring) Un proceso de revisión estatal centrado en determinar si los programas de un distrito siguen las leyes y los reglamentos estatales y federales.

O

Objetivo anual académico cuantificable

AMAO (Annual Measurable Academic Objective)

Una medida relacionada con el progreso educativo de los Aprendices de Inglés. Los objetivos del AMAO, que han sido establecidos para todos los distritos en el estado, tienen que ver con el progreso en la adquisición de fluidez en el inglés y el rendimiento académico según lo miden los exámenes de los estándares de California (CST) y el examen de desarrollo del inglés de California (CELDT). Los distritos que reciben los fondos federales Título III y no alcanzan estos objetivos durante dos o más años consecutivos serán objeto de una revisión estatal.

Objetivo anual cuantificable

AMO (Annual Measurable Objective) Una parte importante del sistema federal de responsabilidad escolar bajo la ley federal de Ningún Niño se Queda Atrás. Se han establecido objetivos anuales para todas las escuelas y distritos en el estado para medir el porcentaje de estudiantes que obtienen una puntuación de proficiente y avanzado en las pruebas de los estándares académicos de California, en idioma y literatura en inglés y matemáticas. Todas las escuelas y distritos del estado son evaluados según estos objetivos. Las escuelas y los distritos que reciben los fondos Título I recibirán una sanción si no alcanzan estos objetivos durante dos o más años consecutivos. Los objetivos están relacionados con los Aprendices de Inglés y otros subgrupos significativos de la escuela/distrito.

Oficina de Derechos Civiles

OCR (Office of Civil Rights) Una oficina del Departamento de Educación de los Estados Unidos que tiene que ver con la implementación de las leyes tocante a los derechos civiles en las escuelas de los EEUU.

P

Para-profesional

(Paraprofessional) Una persona que ayuda al maestro en clase. Es un asistente bilingüe que ha pasado la evaluación aprobada por el distrito y domina el inglés y otro idioma.

Plan de educación individualizado

IEP (Individualized Education Plan) Este plan especifica los fines, objetivos y programas para un estudiante de educación especial e identifica el tipo/s de discapacidad o impedimento que el estudiante tiene para el aprendizaje.

Plan de intervención y acción

(Intervention action plan) Un plan para ayudar a los Aprendices de Inglés a acceder y dominar el ELD, recuperar cualquier déficit académico y alcanzar los estándares de nivel de grado en el currículo básico.

Plan Maestro para Aprendices de Inglés

(Master Plan for English Learners) Un plan exhaustivo que aclara la política y los procedimientos del distrito, para identificación, reclasificación, colocación en el programa y servicios apropiados para los Aprendices de Inglés; así como para fomentar la participación de los padres y asegurar el éxito académico de los Aprendices de Inglés.

Plan único para el rendimiento de los estudiantes

SPSA (Single Plan for Student Achievement)

Un plan aprobado por el SSC que presenta los fines, las acciones, los plazos y los recursos para un progreso continuo de la escuela.

Primer idioma

L1 (Primary language) El idioma que ha sido identificado como el idioma nativo o materno del estudiante.

Principalmente en inglés

(“Overwhelmingly” in English) Una expresión utilizada en la Proposición 227. Aunque no está definido explícitamente, implica que casi toda la enseñanza es en inglés y una pequeña parte de ésta se puede impartir en el primer idioma del estudiante.

Programa alternativo

(Alternative Program) Un programa de opción para los Aprendices de Inglés al cual los padres pueden elegir renunciar al requisito de participar en un programa que se enseña casi del todo en inglés. Los modelos de Programa alternativo en el Distrito Escolar Unificado de Woodland incluyen el Programa de educación bilingüe de transición y el Programa de inmersión dual; en ambos se imparten clases en el primer idioma, clases diarias de ELD a su nivel y enseñanza SDAIE en inglés. Estos programas se ofrecen actualmente utilizando como primer idioma el español.

Programa de clases regulares en inglés

ELM (English Language Mainstream Program) Un modelo pedagógico diseñado para los Aprendices de Inglés con dominio razonable del inglés. Los contenidos principales se enseñan en inglés utilizando metodología SDAIE además de un mínimo de 45 minutos diarios de ELD por niveles.

Programa de educación bilingüe de transición

(Transitional Bilingual Program) Un programa alternativo que comienza con una enseñanza casi del todo en español y que va incrementando la enseñanza en inglés según los estudiantes van alcanzando los niveles apropiados de inglés. Los estudiantes también reciben un mínimo de 45 minutos diarios de desarrollo del idioma inglés (ELD) por niveles.

Programa de especialista en recursos

RSP (Resource Specialist Program) Clases para estudiantes que han sido identificados como individuos con necesidades específicas y pasan la mayoría del día escolar en un programa regular, pero un maestro RSP les ayuda

en el aprendizaje de temas específicos.

Programa de inmersión dual

DI (Dual Immersion Program) Un programa alternativo en el que el objetivo es que todos los estudiantes participantes adquieran un excelencia académica en dos idiomas (por ejemplo: inglés y español), además de dominar el contenido básico académico y de mostrar competencia cultural. En Woodland esta enseñanza actualmente se imparte en inglés y en español.

Programa de inmersión estructurada en inglés

SEI (Structured English Immersion Program) Un modelo de enseñanza diseñado para los Aprendices de Inglés con una fluidez menor de lo deseable. Los contenidos principales se enseñan en inglés utilizando metodología SDAIE, además se imparte un mínimo de 45 minutos diarios de desarrollo del idioma inglés (ELD) por niveles.

Proposición 227

(Proposition 227) Un referéndum realizado en California en 1998 que requiere que se enseñe a los niños/as en clases “principalmente” en inglés y que esencialmente restringe el acceso a los programas bilingües, a menos que los estudiantes dispongan de una solicitud de exención aprobada.

R**R-30 Informe del censo de idiomas**

(R-30 Language Census Report) Un censo anual de cada escuela pública K–12 requerido por el estado, que informa sobre el número de estudiantes EL y FEP (clasificados según el primer idioma), las reclasificaciones anuales, los programas y los servicios pedagógicos y recoge información sobre el personal que está impartiendo enseñanza a los Aprendices de Inglés.

Recién llegado

(Newcomer) Un estudiante que ha inmigrado recientemente a los Estados Unidos (por ejemplo, que haya estado en los Estados Unidos durante menos de 12 meses).

Reclasificación (antes llamado reasignación)

(Reclassification {formerly called Redesignation})
Cuando un estudiante alcanza todos los criterios del distrito, éste es reclasificado de EL a R-FEP (reclasificado como con fluidez en el inglés). Este cambio en la clasificación del nivel del idioma, a menudo también conlleva un cambio de programa para el estudiante.

Reclasificado como con fluidez en el inglés

R-FEP (Reclassified Fluent English Proficient)
Una clasificación dada a los estudiantes que anteriormente fueron identificados como Aprendices de Inglés y que ya cumplen todos los requisitos del distrito para ser considerados estudiantes con fluidez en el inglés (FEP).

Reuniones académicas

(Academic Conferences) Reuniones propuestas por el director de la escuela en las que los maestros analizan la información y conversan sobre el progreso académico, establecen objetivos e identifican intervenciones para los estudiantes según sean necesarias.

S**Segundo idioma**

L2 (Second language) El segundo idioma que adquiere el estudiante (generalmente se refiere al inglés).

Solicitud de exención por parte de los padres

(Parental Exception Waiver) Un formulario que deben firmar anualmente los padres o tutores de los Aprendices de Inglés para renunciar al requisito de que el estudiante ocupe una plaza en un programa que sea “principalmente” en inglés (por ejemplo SEI o ELM).

T**Título I**

(Title I) Un programa federal de la ley Ningún Niño se Queda Atrás (NCLB) que proporciona fondos complementarios para ayudar a mejorar la enseñanza en escuelas con alto índice de pobreza y asegurar que todos los estudiantes alcancen los estándares académicos estatales. Nota: Todos los usos del Título I deben estar basados en investigaciones y datos científicos que confirmen los resultados de las acciones y mejoren el rendimiento del estudiante.

Título III

(Title III) Un programa federal de la ley Ningún Niño se Queda Atrás (NCLB) que proporciona fondos para mejorar la educación de los Aprendices de Inglés y estudiantes inmigrantes, ayudándoles a aprender inglés y a alcanzar los estándares académicos.

Referencias legales

Legislación estatal y federal

La lista completa del reglamento estatal y federal, o cualquier otra normativa que rija el programa no pueden ser incluidas en este documento.

Las citas legales que se aplican a este programa incluyen, sin ser la totalidad, las siguientes:

Legislación federal

20 USC 1703(f); 42 USC 2000(d); 34 CFR 100.1–100.13, 300.300, 300.343(d), 300–346(a), 300.532(a)(c), 300.552; *Castañeda v. Pickard* (5th Cir. 1981) 648 F.2d 989, 1009–1013; *Gómez v. Illinois State Board of Education* (7th Cir. 1987) 811 F.2d 1030, 1041–1042.

Public Law 107–110

January 8, 2002. §3001–§3141, Title III, Language Instruction for Limited English Proficient and Immigrant Students.

Legislación estatal

EC 305–306, 310–311, 313, 33051(a)(3), 44253, 44253.1, 44253.2, 44253.3, 44253.10, 48985, 54032, 60810–60811, 62002, 62002.5; former EC 52161, 52164.1, 52164.6, 52168, 52176; 5 CCR 3942(3), 4304–4306, 4312, 4320, 11300–11305; 83 Ops. Cal. Atty. Gen. (2000) 40.

Williams Settlement (El acuerdo Williams)

El caso de Eliezer Williams y otros, contra el Estado de California y otros (Williams), fue presentado como una demanda colectiva en San Francisco en el año 2000. Se alegaba que los estudiantes de escuelas públicas no tenían acceso a materiales pedagógicos equitativos, a instalaciones escolares seguras y decentes y a maestros calificados. El acuerdo apoyado por la legislación estatal, obliga al estado y al condado a supervisar los materiales y las instalaciones escolares, así como a los maestros. Ver: <http://www.cde.ca.gov/fg/fo/profile.asp?id=1040>

Selección de bibliografía

August, D., and Hakuta, K (1998). *Educating Language-Minority Children*. Washington D.C.: National Academy Press.

August, D. and Shanahan, T., eds. (2006). *Developing Literacy in Second Language Learners: Report of the National Literacy Panel on Language Minority Children and Youth*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Barton, Rhonda. (2007). *What the Research Says About Effective Strategies for ELL Students*. Published online by Colorín Colorado. <http://www.colorincolorado.org/article/14599>

California Department of Education, *IN PRESS, Improving Education for English Learners: Research-Based Approaches* Sacramento, CA: CDE Press.

California Department of Education (2008). *English Learners (EL) Instrument for Categorical Program Monitoring (CPM): An Ongoing Monitoring Process*. Sacramento: author. See: www.cde.ca.gov/ta/cr/cc/08instruments.asp and the 2010 Cycle D EL instrument.

California State Department of Education, Bilingual Education Office, (1986). *Beyond Language: Social and cultural factors in schooling language minority students*. Los Angeles: Evaluation, Dissemination and Assessment Center, CSU LA.

Cummins, Jim, (2008). *Teaching for Transfer: Challenging the Two Solitudes Assumption in Bilingual Education*. In Cummins, J. & Hornberger, N.H. (Eds.). *Encyclopedia of Language and Education*, 2nd Edition, Volume 5: Bilingual Education. New York: Springer Science+Business Media LLC.

Cummins, Jim. *Alternative Paradigms in Bilingual Education Research: Does Theory Have a Place?* Educational Researcher. October 1999: 26–32.

Echevarria, J., Vogt, M.E., Short, D. (2004). *Making content comprehensible for English language learners: The SIOP Model*, 2nd Edition. Boston, MA: Allyn & Bacon

Epstein, Joyce L. (2001). *School, Family, and Community Partnerships*. Boulder, CO: Westview Press.

Freeman, Yvonne and David. (1996, 1998 español). *Teaching Reading and Writing in Spanish in the Bilingual Classroom*. Also in Spanish: *La enseñanza de la lectura y la escritura en español en el aula bilingüe*. Portsmouth, NH: Heinemann.

Genesee, F., Lindholm-Leary, K., Saunders, W., & Christian, D. (2006) *Educating English language learners: A synthesis of the empirical evidence research*. New York: Cambridge University Press.

Gibbons, Pauline. (2002). *Scaffolding Language, Scaffolding Learning: Teaching Second Language Learners in the Mainstream Classroom*. Heinemann.

Joyce, Bruce, and Beverly Showers. (2002). *Student achievement through staff development*, 3rd Ed. Alexandria, VA: ASCD.

Klump, Jennifer (2006) *What the Research Says (or Doesn't Say): Reviewing Research on Literacy Development in Language—Minority Students*. Northwest Education. Fall 2006 / Volume 12, Number 1. Portland, OR: Northwest Regional Educational Laboratory. See: <http://www.nwrel.org/nwedu/12-01/research/>

Lavadenz, M., S. Dorta-Duque de Reyes, and E. Rojas, (2001). *Estándares de lectoescritura en español*. San Diego: San Diego County Office of Education.

Lindholm-Leary, K. (2001). *Dual Language Education (Bilingual Education and Bilingualism, 28)*. Clevedon, England: Multilingual Matters.

Lindsey, Randall B., Kikanza N. Robins, Raymond D. Terrell, (2003). *Cultural Proficiency: A Manual for School Leaders*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press, Inc.

Linguanti, Robert. (1999). *Fostering Academic Success for English Language Learners: What Do We Know?* San Francisco: WestEd.

Nieto, Sonia, (1996). *Affirming Diversity: The Sociopolitical Context of Multicultural Education*. White Plains, NY: Longman.

Parrish, T.B, A. Merickel, M. Pérez, R. Linguanti, M. Socias, A. Spain, C. Speroni, P. Esra, L. Brock, D. Delancey (2006). *Effects of the Implementation of Proposition 227 on the Education of English Learners, K-12 Findings from a Five Year Evaluation*. Palo Alto: American Institutes for Research/ WestEd. Retrieved 2-21-06 from <http://www.air.org/news/documents/227Report.pdf>

Rolstad, K., Mahoney, K., & Glass, G. 2005. *The big picture: A meta-analysis of program effectiveness research on English language learners*. *Educational Policy* 19(4): 572-594.

Slavin, R. and Cheung, A. 2005. *A synthesis of research of reading instruction for English language learners*, *Review of Educational Research* 75(2): 247-284.



Este plan, los formularios y otros documentos relacionados con los servicios para los Aprendices de Inglés, se pueden encontrar en: www.WoodlandEL.org

